Plan de Desarrollo Corregimiento 16 – El totumo

"Por la exaltación turística y el progreso"

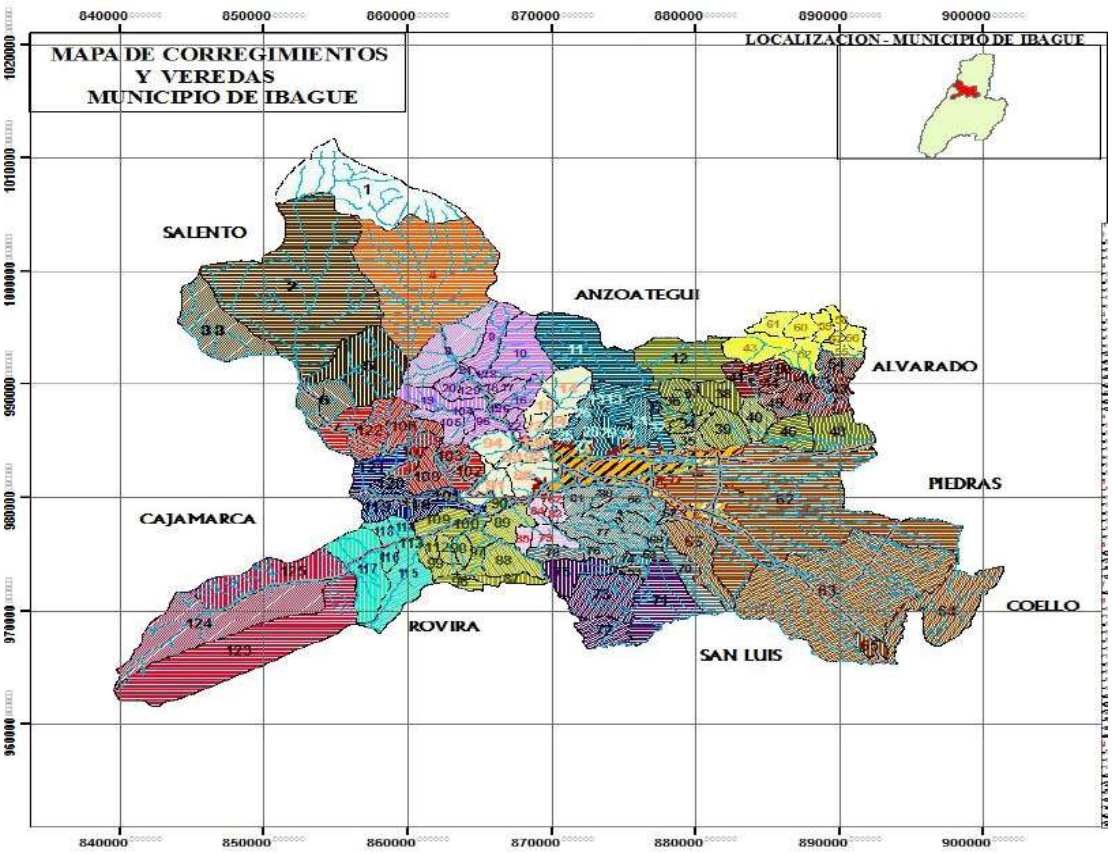
2013 - 2015

ALCALDIA DE IBAGUÉ

IBAGUE
Camino a la Seguridad Humana

Universidad del Tolima

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO



RESUMEN

El presente documento es el resultado del trabajo y esfuerzo permanente de los líderes del Corregimiento 16, el Totumo, con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal en el proceso de actualización y estructuración de la información para la formulación del Plan de Desarrollo Corregimental, como instrumento de gestión y planificación del desarrollo, social, ambiental y económico del territorio y de los habitantes. Este Plan se construye en marco de la Escuela de Formación Participativa, cuyo objetivo es la adecuada implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos participativos, programa liderado por la Administración Municipal 2012-2015, "Camino a la Seguridad Humana".

ALCALDIA DE IBAGUÉ
IBAGUE Camino a la Seguridad Humana
Universidad del Tolima

Plan de Desarrollo Corregimiento 16, el Totumo

"Por la exaltación turística y el progreso"

Alcaldía de Ibagué, Camino a la Seguridad Humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaria de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana cortes
Secretario de Planeación Municipal

Dirección de Estudios Estratégicos
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinadores Metodológicos
Magda Beatríz Díaz
Camilo Clavijo

Coordinación Técnica
Jaime Rodrigo Muñoz Rojas

Asistencia Académica
Diego Fernando Patiño Góngora

ISBN: Pendiente

Copyright Alcaldía de Ibagué 2013
Todos los derechos reservados

Calle 9ª No. 2-59 Ibagué, Colombia

Tels. 2611854 - 2611855

CONSEJO CORREGIMENTAL DE PLANEACION EL TOTUMO

ALEJANDRINA SANCHEZ DE SAN JUAN
PRESIDENTA
Representante Juntas de Acción Veredal

SANTIAGO PRADA PRADO
Representante sector Educación

MERCEDES SUAREZ DOMINGUEZ
Representante sector Salud

MARIA INOCENCIA RUIZ MONTOYA
Representante Mujeres - Familias en Acción

CARMEN FABIOLA HOLGUÍN BARRAGAN
Representante Asociaciones Campesinas

HARVY RODRÍGUEZ
Representante Áreas Protegidas

CARLOS HUMBERTO MORENO ARCINIEGAS
Representante Consejo Cívico Ambiental

JOSE WILLIAM ALVARADO
Representante Consejo Municipal de Desarrollo Rural

NAYIBE SON
Representante Juventudes

FREDY TRIANA DURAN
Representante sector Turismo

HERMES ZAPATA ZAPATA
Corregidor

JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS
Representante Administración Municipal

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

LUIS ALBERTO VARON GARCIA
Presidente JAL

ANA SILVIA SOLORZANO
Miembro JAL

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION....11

1. ASPECTOS TERRITORIALES....11

1.1. Caracterización Geográfica....12

1.2. Uso del Suelo....15

1.3. Áreas Protegidas....20

1.4. Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo....23

1.5. Estructura y Tenencia de la Tierra....25

1.6. Veredas....27

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES....35

2.1. Tamaño y crecimiento Poblacional....36

2.2. Estructura y composición de la población....42

2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)....44

2.4. Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)....48

2.5. Familias registradas en Red Unidos....50

2.6. Hogares Sisben....55

3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL....61

3.1. Espacio Público....62

3.2. Salud....65

3.3. Educación....67

3.4. Deporte y Recreación....69

3.5. Cultura....70

3.6. Servicios Públicos....71

3.6.1. Alcantarillado....73

3.6.2. Recolección de residuos sólidos 74
3.6.3. Energía Eléctrica 75
3.6.4. Telefonía.....75
3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 76
3.7.1. Déficit cuantitativo de vivienda 76
3.7.2. Déficit Cualitativo 77
3.8. Movilidad 80
3.8.1. Accesibilidad.....82
3.8.2. Transporte 83
3.9. Desarrollo Económico 84
3.10. Organizaciones Sociales 86
3.10.1. Instituciones gubernamentales. 87
3.10.2. Organizaciones no gubernamentales 87
3.10.3. Organizaciones productivas formadas.....88
3.10.4. Organizaciones productivas de Segundo Grado 88
3.11. SEGURIDAD, CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 88

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.....93

CONCLUSIÓNES DE LOS ASPECTOS TERRITORIALES.....93
CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES.....94
CONCLUSIONES DE LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL.....97

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué. 13
Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto al Corregimiento No.16 El Totumo y al total de la zona rural del Municipio de Ibagué. 16
Tabla 3. Áreas de Protección Vs Explotación Corregimiento 16 El Totumo. 19
Tabla 4. Áreas de Reservas Forestales Protectoras ubicadas en la Zona Rural de Ibagué. 22
Tabla 6. Amenazas Corregimiento 16 el Totumo. 24

Tabla 7. Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué. 26
Tabla 8. Predios y propietarios zona rural de Ibagué. 26
Tabla 9. Listado de Veredas del Corregimiento 16 El Totumo. 27
Tabla 10. Listado definitivo de Veredas del Corregimiento 16 El Totumo. Ejercicios participativos en el corregimiento. 32
Tabla 10. Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué. 35
Tabla 11. Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012. 38
Tabla 12. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Proyecciones censo 2005). 44
Tabla 13. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Sisben 3). 45
Tabla 14. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012). 47
Tabla 15. Población por quinquenales corregimiento 16 (proyecciones Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012). 47
Tabla 16. Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado. 49
Tabla 17. Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos. 51
Tabla 18. Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos. 52
Tabla 19. Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 16 de Ibagué. 54
Tabla 20. Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué. 56
Tabla 21. Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué. 57
Tabla 22. Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben. 58
Tabla 23. Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué. 59
Tabla 24. Espacio público corregimientos municipio de Ibagué. 64
Tabla 25. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué. 66
Tabla 26. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 13 Salado. 67
Tabla 27. Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en el Corregimiento 16. 67
Tabla 28. Infraestructura y dotación educativa del corregimiento 12 San Bernardo. 68
Tabla 29. Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué. 68
Tabla 30. Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué. 69
Tabla 31. Escenarios deportivos en el corregimiento 16 del municipio de Ibagué. 69

Tabla 32. Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento 16. 70
Tabla 33. Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué. 72
Tabla 34. Número de acueductos por corregimiento. 72
Tabla 35. Cobertura de servicios públicos. Sisben 2012. 73
Tabla 36. Información sobre recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué. 75
Tabla 37. Número de Viviendas y hogares según corregimientos. 77
Tabla 38. Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué. 80
Tabla 39. Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005. ...85
Tabla 40. Áreas y secciones según corregimiento. 85
Tabla 42. Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 16. 89
Tabla 43. Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 16 del municipio de Ibagué y parcial 2013. 90
Tabla 32. Principales problemáticas identificadas el corregimiento 16 el Totumo. 4
Tabla 33. Matriz de doble entrada corregimiento el Totumo. 4
Tabla 33. Matriz de doble entrada corregimiento el Totumo. 5
Tabla 34. Principales problemas priorizados en la Corregimiento 16 el Totumo. 6

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa División Política Corregimientos de Ibagué. 13
Imagen 2. Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué. 14
Imagen 3. Mapa Uso del Suelo Corregimiento 16 El Totumo- Municipio de Ibagué. 17
Imagen 6. Mapa Amenazas Corregimiento 16 totumo. 24
Imagen 7. Amenazas por Remoción en el total Zona rural. 25
Imagen 8. Gráfica de predios y propietarios zona rural de Ibagué. 27
Imagen 9. Mapa División Política Corregimiento 16 el Totumo. 28
Imagen 9. Mapa de amenazas dibujado por la comunidad - Corregimiento 16 el Totumo. 32
Imagen 10. Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE. 37
Imagen 11. Límites veredales dibujado por la comunidad - Corregimiento 16 el Totumo. 33

Imagen 12. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012. 39

Imagen 13. Población corregimiento El Totumo de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012. 40

Imagen 14. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos. 41

Imagen 15. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del corregimiento 16 de Ibagué. 43

Imagen 15. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Censo 2005). 45

Imagen 16. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Sisben 3). 46

Imagen 17. Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué. 49

Imagen 18. Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos. 51

Imagen 19. Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento el Totumo. 54

Imagen 20. Hogares Sisbén por corregimientos municipio de Ibagué. 56

Imagen 21. Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué. 60

Imagen 22. Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 61

Imagen 23. Indicador Internacional de Espacio Público. 63

Imagen 24. Equipamientos corregimiento 16 el Totumo. 71

Imagen 25. Criterios para calcular el déficit cualitativo rural. 79

Imagen 26. Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria). 81

Imagen 27. Vías corregimiento el Totumo. 83

Imagen 28. Mapa distribución por secciones de actividades económicas según DANE. 86

Imagen 29. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía). 89

Imagen 30. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012. 90

Imagen 31. Priorización de problemas en matriz de doble entrada. Corregimiento 16 el Totumo. 6

ANEXOS DIAGNÓSTICO 100

Anexo 1. Concepto de equipamientos 100

Anexo 2. Cultura.....101

Anexo 3. Servicios Públicos 102

Anexo 4. Desarrollo Económico.....103

Anexo 5. Organizaciones gubernamentales que apoyan el sector rural del municipio de Ibagué.....104

Anexo 6. Organizaciones gubernamentales que apoyan el sector rural del municipio de Ibagué.....106

COMPONENTE ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO EL TOTUMO 104

INTRODUCCION

RUTA PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO EL TOTUMO.

En cumplimiento al Plan de Desarrollo ***"Camino a la Seguridad Humana 2012-2015"*** y con el fin de garantizar la participación comunitaria en el ejercicio de formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento el Totumo se direccionaron mecanismos estratégicos de participación comunitaria: Talleres participativos en la vereda el Totumo y diligenciamiento de formatos para la identificación de las principales problemáticas veredales así como de alternativas de solución por parte de los Consejeros de planeación del Corregimiento y demás líderes del territorio.

En el proceso de socialización del Diagnostico Socioeconómico y Territorial se desarrollaron 4 talleres en los que participaron los dignatarios del Consejo de Planeación del Corregimiento el Totumo y líderes veredales.

1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales del corregimiento16 se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en el corregimiento (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geologico-Geotecnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza el corregimiento el Totumo desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación del corregimiento en el contexto rural, municipal y regional.

Determinar una vocación para el corregimiento permite articular los objetivos corregimentales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan

de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Ibagué Camino a la Seguridad Humana 2012 - 2015”.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de veredas que la componen. Se espera que con la participación de los líderes, se determinen los límites de estas veredas y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

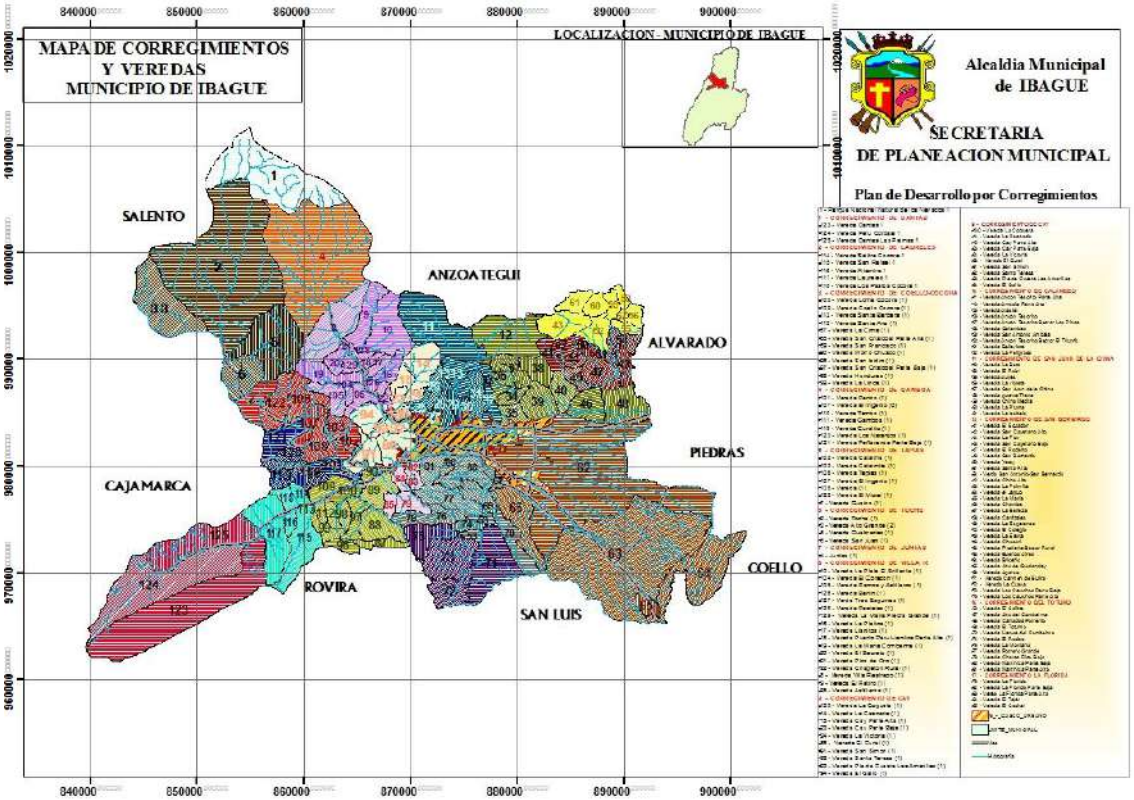
Determinar una vocación para el Corregimiento permite articular los objetivos del corregimiento al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 “Ibagué: Camino a la Seguridad Humana”.

Finalmente, se presenta un análisis de la estructura y tenencia de la tierra y el listado de veredas que componen el Corregimiento. Con la participación de los lideres, se determinaron los límites de las veredas y sus respectivos equipamientos lo que posibilita tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

1.1. Caracterización Geográfica

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes del corregimiento 16 de Ibagué.

Imagen 1. Mapa División Política Corregimientos de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal 2013.

Con base en el estudio de caracterización para el ordenamiento del corregimiento No 16 el Totumo del Municipio de Ibagué, los límites del corregimiento 16 son los siguientes "El corregimiento No 16 – el Totumo hace parte del área rural y se encuentra ubicado en el Sur Occidente del municipio de Ibagué., limitando por el norte Zona urbana de Ibagué y la glorieta de Mirolindo; por el Sur con el Corregimiento de Carmen de Bulira y municipio de Rovira.; por occidente con el Corregimiento de Coello-Cocora y por el oriente Corregimiento de Buenos Aires, comuna 9 y municipio de San Luis" (Secretaria de Planeación Municipal, 2007).

A continuación se presenta el ranking de los 17 corregimientos de la zona rural de Ibagué, según su extensión por hectáreas.

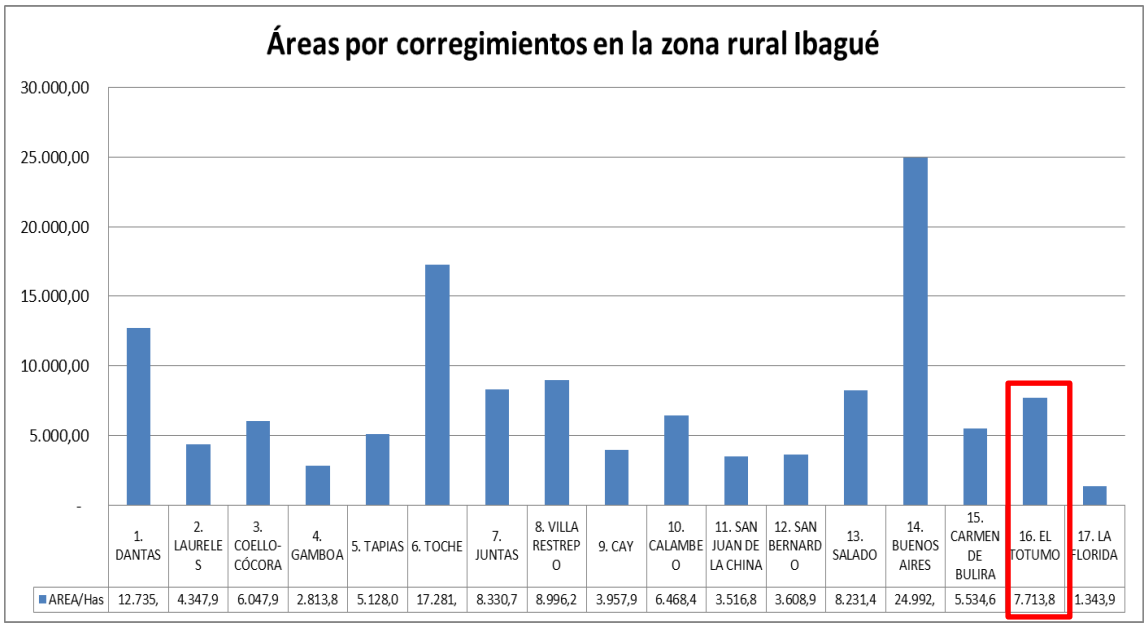
Tabla 1. Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué.

CORREGIMIENTO	ÁREA/Has	% del Corregimiento frente al total Zona Rural
1 DANTAS	12.735,98	9,40
2 LAURELES	4.347,90	3,21

3 COELLO-CÓCORA	6.047,94	4,46
4 GAMBOA	2.813,89	2,08
5 TAPIAS	5.128,06	3,78
6 TOCHE	17.281,59	12,75
7 JUNTAS	8.330,78	6,15
8 VILLA RESTREPO	8.996,23	6,64
9 CAY	3.957,96	2,92
10 CALAMBEO	6.468,44	4,77
11 SAN JUAN DE LA CHINA	3.516,86	2,59
12 SAN BERNARDO	3.608,98	2,66
13 SALADO	8.231,48	6,07
14 BUENOS AIRES	24.992,82	18,44
15 CARMEN DE BULIRA	5.534,68	4,08
16 EL TOTUMO	7.713,82	5,69
17 LA FLORIDA	1.343,93	0,99
PNN	*4.498,68*	*3,32*
Total Zona Rural	**135.550,02**	**100,00**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Imagen 2. Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

El corregimiento 16 el Totumo constituye una parte considerable del suelo rural de Ibagué, sus 7713,82 hectáreas representa el 5,69% del suelo rural total del Municipio de Ibagué (135.550,02 hectáreas), el corregimiento 16 el Totumo ocupa el 7 lugar en comparación con el total de la zona rural del Municipio de Ibagué en cuanto a su extensión territorial (Hectáreas).

El corregimiento 16 el totumo posee una extensión de 7.713,82 hectáreas lo conforman 11 veredas y su suelo se identifica por las siguientes condiciones "*la cobertura vegetal esta representadas por una alta diversidad de especies nativas e introducidas; aún se encuentran pequeñas áreas con relictos de bosque natural de segundo crecimiento y pasto natural principal mente en la zona montañosa, zonas cultivadas con Frutales como la Mora de Castilla, Café, Fríjol y Maíz; entre otros; que proporcionan una gran oferta de alimento y condiciones propicias para la permanencia de especies faunísticas en especial de aves*." (Secretaria de Planeación Municipal, 2007). Frente al total de la Zona Rural de Ibagué, el corregimiento 16, ocupa el puesto 7 en extensión por hectáreas del total de la zona rural, el corregimiento que más extensión de territorio rural posee, es el corregimiento 14 Buenos Aires con un total de 24.992,82 hectáreas, representando el 18,44% del total de la zona rural, seguido por el corregimiento 6 toche con 17.281,59 hectáreas y el 12,75% del total de la zona rural, en tercer lugar encontramos el corregimiento 1 Dantas con 12.735,98 hectáreas y el 9,40% del total de la zona rural. Sin embargo el corregimiento 16 el Totumo se encuentra por encima de corregimientos como la Florida, el cual se encuentra en la última posición de extensión con 1.343,93 hectáreas, representando el 0,99% del total rural.

1.2. Uso del Suelo

Según el acuerdo 116 de 2000 artículo 119 los suelos protegidos "Son aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana o rural y que por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanística."

Teniendo en cuenta lo anterior en esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 16 El Totumo en función de los usos del suelo determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial - POT con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el Corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural. Ver Tabla 3.

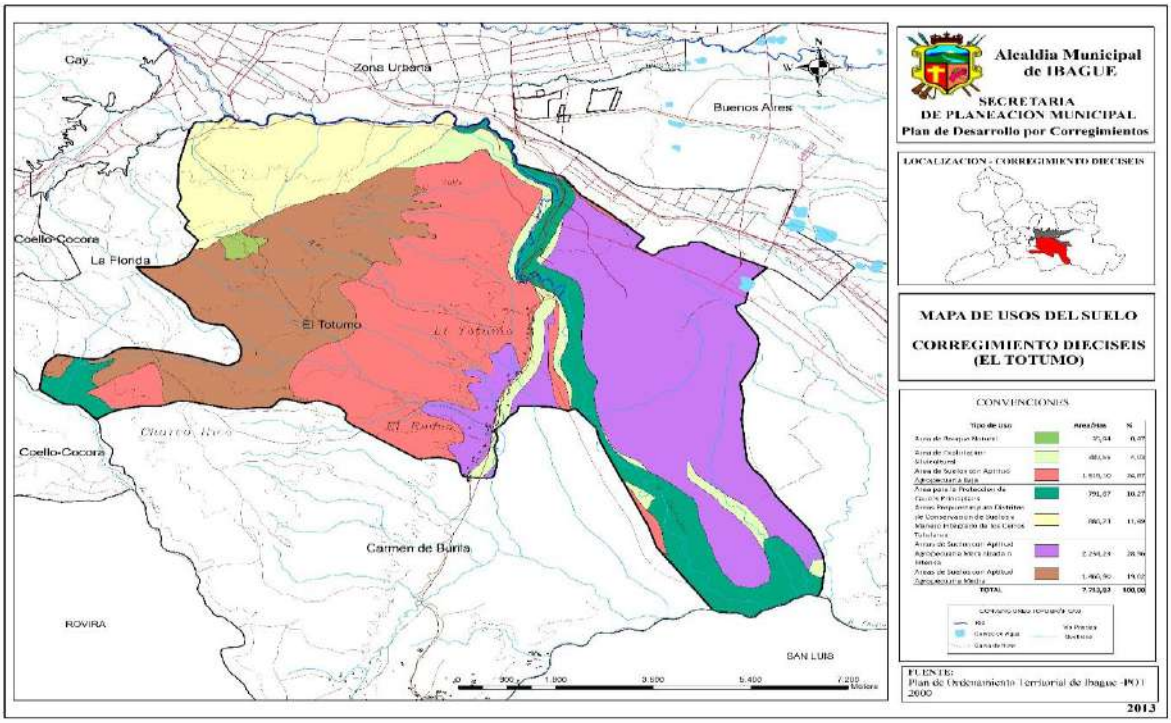
Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto al Corregimiento No.16 El Totumo y al total de la zona rural del Municipio de Ibagué.

TIPOS DE USO DEL SUELO POR CORREGIMIENTO	ÁREA/Has	% RESPECTO AL CORREGIMIENTO	TOTAL DE USO EN LA ZONA RURAL	% RESPECTO AL TOTAL DEL USO EN ZONA RURAL
Área de Bosque Natural	35.94	0.47	23,903.51	0.002
Área de Explotación Silvicultural	380.55	4.93	9,788.29	0.037
Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Baja	1,918.10	24.87	10,161.69	0.189
Área para la Protección de Cauces Principales	791.87	10.27	6,262.75	0.127
Áreas Propuestas para Distritos de Conservación de Suelos y Manejo Integrado de los Cerros Tutelares	886.23	11.49	3,740.36	0.237
Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Mecanizada o Intensa	2,234.23	28.96	24,340.89	0.084
Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media	1,466.90	19.02	36,809.32	0.042
Totales áreas	7,713.82	100.00	135,550.01	5.69

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial POT 2000.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 en el Corregimiento 16 El Totumo se destacan tres tipos de usos del suelo: Áreas del suelo con aptitud agropecuaria Mecanizada o Intensa; Área de suelo con Aptitud Agropecuaria Baja y Áreas de suelos con Aptitud Agropecuaria baja.

Imagen 3. Mapa Uso del Suelo Corregimiento 16 El Totumo- Municipio de Ibagué.



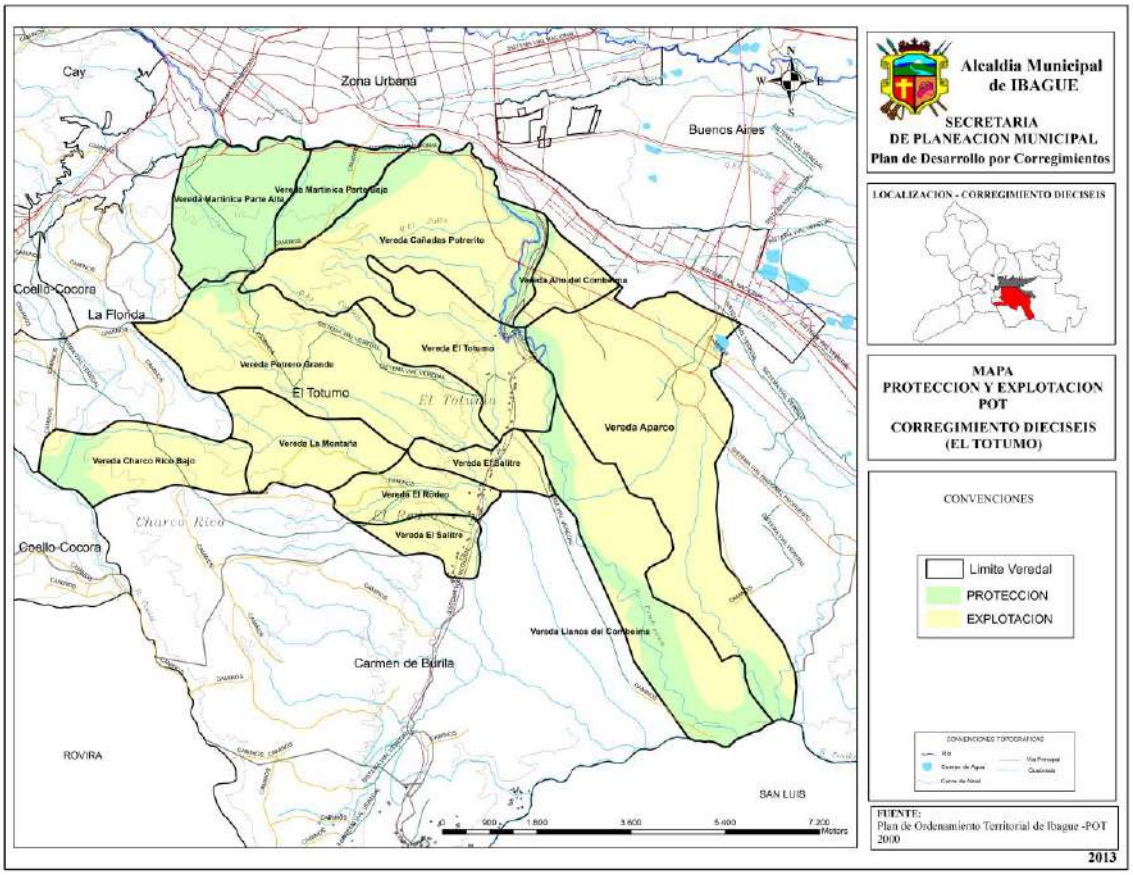
Fuente: Secretaria de Planeación Municipal con base a cartografía del Acuerdo 0116.

El corregimiento presenta su mayor uso con un 28,97% para Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Mecanizada o Intensa, ocupando el 3 puesto en la totalidad de la zona rural, superado por Buenos aires y Carmen de Bulira, las Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Mecanizada o Intensa, "*comprende los suelos de alta capacidad agronómica que presentan pendientes suaves, en los cuales se puedan implantar sistema de riego y drenaje, caracterizados por relieve plano, sin erosión, suelos profundos y sin peligro de inundación*" (POT, 2000, art 290). Este uso permite la agricultura altamente tecnificada y forestal. Para el corregimiento 16 el Totumo el total de hectáreas destinadas a este uso son 2.234,23 hectáreas con el 28,96% del total del corregimiento. En comparación para el total de la zona rural en Ibagué el corregimiento 16 tiene el 8,41% de las 24.340,89 hectáreas del total rural de Ibagué.

El segundo uso que se presenta en el corregimiento es el Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Baja con 24,87%, "*Suelos con pendientes fuertes, que presentan erosión moderada, afectados con procesos de erosión severa*." (POT, 2000, art 118) esto implica que el 24,87% del suelo del corregimiento 16 representado en 1.918,10 hectáreas muestran coladas de barros, deslizamientos y derrumbes, ocupando el 3 puesto en esta clasificación en el total rural, en contraste con el total rural del municipio de Ibagué el corregimiento 16 representa el 18,88% de hectáreas del total rural siendo este 10.161,69 hectáreas en toda la zona rural del Municipio de Ibagué.

El tercer uso significativo es el área de suelo con aptitud agropecuaria media permite "*Suelos con pendientes entre moderada s y fuertes, afectados con erosión ligera a moderada, pueden ser utilizados en agricultura y ganadería*" (POT, 2000) es decir, 19,02% del territorio del corregimiento 16 Totumo representado en 1.466,90 hectáreas, presenta suelos óptimos para la agricultura y la ganadería, permitiendo actividades agropecuarias con cultivos permanentes o frutales y rotación de cultivos semestrales. En comparación con el total de la zona rural de Ibagué el corregimiento 16 Totumo tiene el 4,23% del suelo con aptitud agropecuaria Media del Municipio de Ibagué el cual es 36.809,32 hectáreas. En conclusión el corregimiento presenta una alta vocación agrícola donde se evidencia suelos con aptitud agropecuaria, reflejando la vocación agrícola del corregimiento 16 el Totumo.

Imagen 4. Áreas de protección y explotación Corregimiento 17 La Florida de acuerdo con los usos del suelo definidos en el POT.

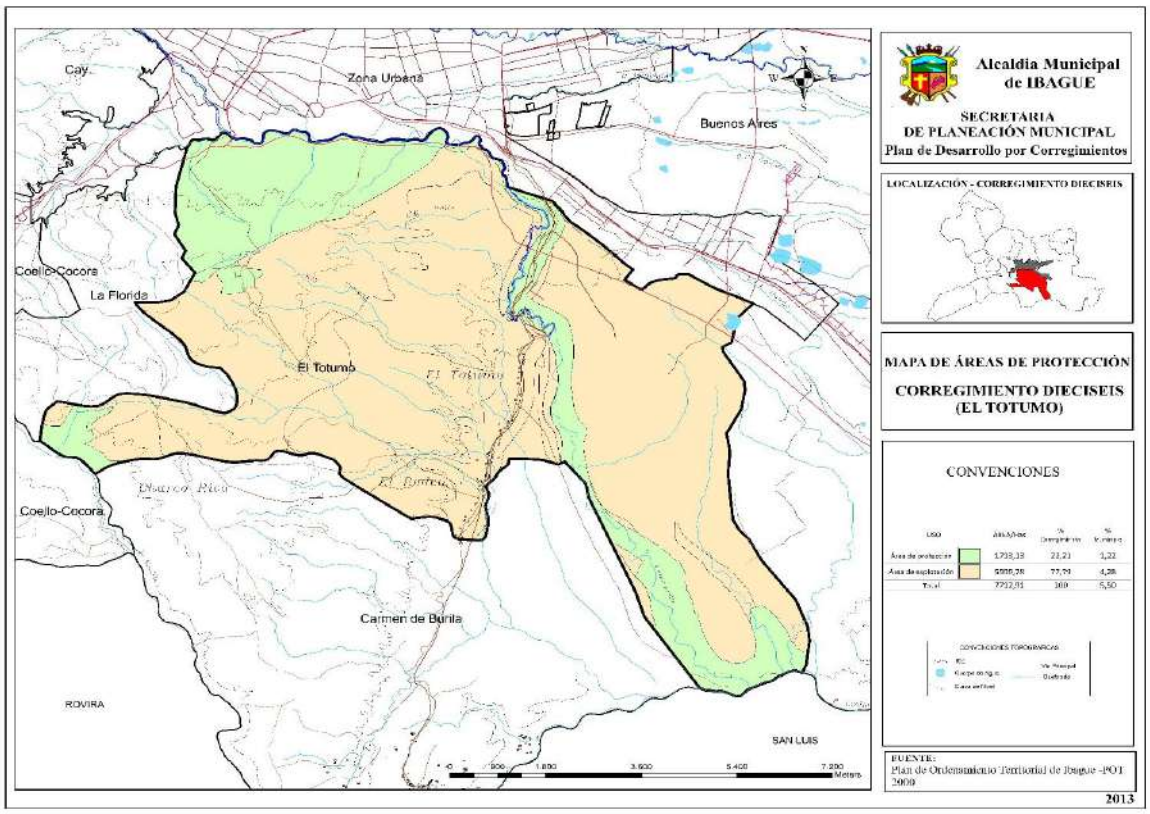


Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial – POT. Acuerdo 116 del 2000.

El corregimiento 16 El Totumo presenta un área de protección de 22,21 % y un área de 77,79 % para la explotación, evidenciando una vocación para la realización de actividades económicas presentado zonas paisajísticas, donde se mezcla la producción económica y la naturaleza.

En el corregimiento el Totumo se destaca siete tipos de usos del suelo, Área de Bosque Natural, Área de Explotación Silvicultural, Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Baja, Área para la Protección de Cauces Principales, Áreas Propuestas para Distritos de Conservación de Suelos y Manejo Integrado de los Cerros Tutelares, Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Mecanizada o Intensa, Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media.

Imagen 5. Mapa áreas de Protección Corregimiento 16.



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

Tabla 3. Áreas de Protección Vs Explotación Corregimiento 16 El Totumo.

CORREGIMIENTO	USO	ÁREA/Has	% Suelo del corregimiento	%Área /has total rural
16 Totumo	Área de protección	1.714,04	22,22%	1,31%
	Área de explotación	5.999,78	77,78%	4,58%
	Total	7.713,82	100%	5,89%

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

El Corregimiento 16 Totumo presenta un área de protección de 22,22% y un área del 77,78% para la explotación, evidenciando una vocación para la realización de actividades económicas relacionadas con la agricultura. En comparación con el total rural del Municipio de Ibagué, el

Corregimiento 16 Totumo posee el 1,31% del área de suelo de protección y el 4,58% del área de suelo de producción de la zona rural del municipio de Ibagué.

1.3. Áreas Protegidas

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué artículo 174, las áreas de protección "Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Acuerdo 116 de 2000). En general podemos decir que estas extensiones de territorio que albergan recursos naturales de uso múltiple son de gran valor para la sociedad y por ende se encuentran bajo una reglamentación especial que regula su uso y manejo.

La importancia del reconocimiento y protección de dichas áreas está ligada al desarrollo humano sostenible que consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las opciones de bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, proteger el patrimonio natural es una estrategia para asegurar la supervivencia de los asentamientos y su descendencia, en la zona rural del Municipio.

Las áreas de protección se clasifican para la zona rural del Municipio de Ibagué de la siguiente forma:

1. Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP: Es el conjunto de áreas protegidas de los cuales hacen parte los Parques Nacionales Naturales, entendiéndose estos como el conjunto de áreas con valores excepcionales para el patrimonio nacional; debido a sus características naturales, culturales o históricas. Los cuales han sido declarados como reserva forestal.

En la zona rural del Municipio de Ibagué solo el Corregimiento 7 Juntas y el Corregimiento 6 Toche, tienen en su territorio áreas declaradas como Reserva Forestal inherentes al Parque Nacional Natural los Nevados, reglamentado mediante el acuerdo 005 de 1999.

2. Sistema Departamental de Áreas Protegidas para el Tolima - SIDAP: Las áreas clasificadas dentro de esta categoría se encuentran determinadas por el Acuerdo No. 003 del 27 de abril de 2010, en el cual se consideran como espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

En la zona rural del Municipio de Ibagué, cuatro (4) Corregimientos cuentan con Reservas Forestales Protectoras adscritas al SIDAP: El Corregimiento 7 Juntas con 2.024,49 hectáreas, el Corregimiento 8 Villa Restrepo con 189,3 hectáreas, el Corregimiento 10 Calambeo con 1.050,31 hectáreas y el Corregimiento 13 El Salado con 6,04 hectáreas; para un total de 3.270,14

hectáreas de Reserva Forestal Protectora distribuidos en 13 predios de la zona rural de Ibagué. Concluyendo de esta manera que el Corregimiento 17 La Florida no registra predios adscritos al Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP.

3. Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP: Adopta el conjunto de áreas protegidas de orden municipal y local definidas según el tipo de conservación, gestión, administración y normatividad, definido mediante el Acuerdo 018 del 11 de agosto de 2009.

En la siguiente tabla se muestran las áreas protegidas de orden municipal adscritas al SIMAP para la zona rural del Municipio de Ibagué. Las cuales abarcan un área total de 7.712,74 hectáreas que corresponden al 5,69% del área total de la zona rural del Municipio. Identificando a los Corregimientos de Villarrestrepo, San Bernardo y Juntas como los corregimientos que cuentan con el mayor número de predios adquiridos para su preservación y conservación.

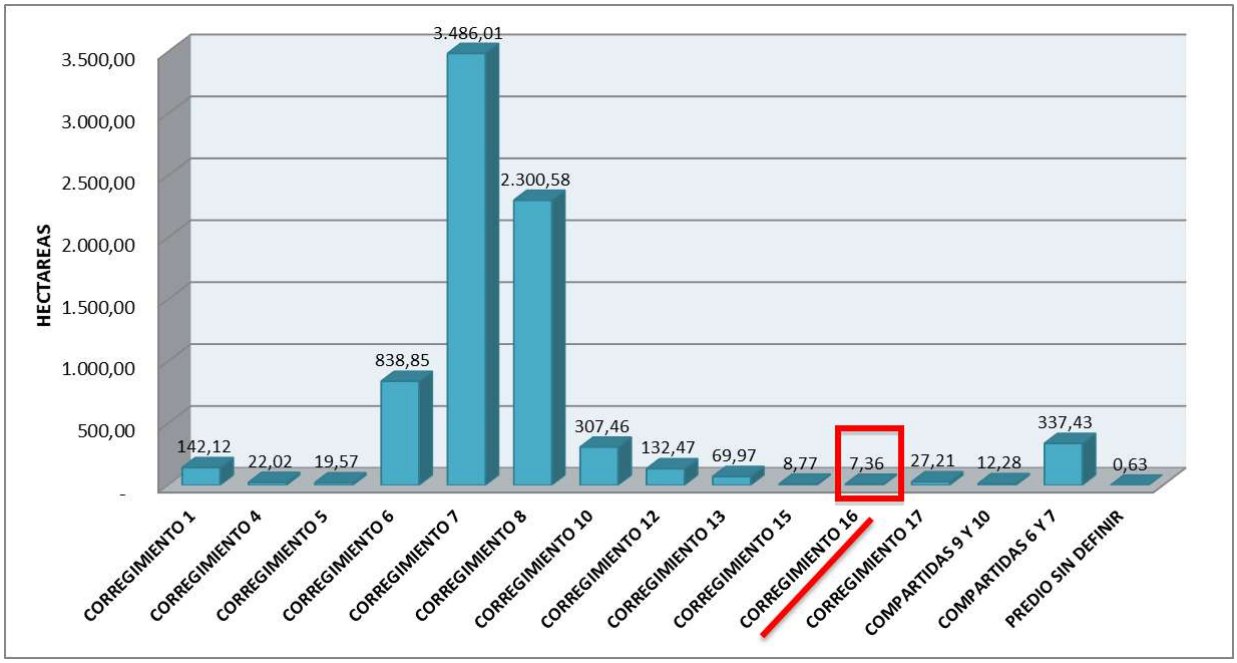
Tabla 4. Áreas protegidas SIMAP por Corregimiento Zona rural del Municipio de Ibagué.

Corregimiento	No. De Predios	Área (hectáreas)	% Total Zona Rural Predios SIMAP	% Total Corregimientos Zona Rural
Corregimiento 1	2	142,12	1,84	1,12
Corregimiento 4	2	22,02	0,29	0,78
Corregimiento 5	1	19,57	0,25	0,38
Corregimiento 6	5	838,85	10,88	6,83
Corregimiento 7	9	3.486,01	45,20	41,84
Corregimiento 8	16	2.300,58	29,83	25,68
Corregimiento 10	12	307,46	3,99	4,75
Corregimiento 12	3	132,47	1,72	3,67
Corregimiento 13	3	69,97	0,91	0,85
Corregimiento 15	1	8,77	0,11	0,16
Corregimiento 16	1	7,36	0,10	0,10
Corregimiento 17	3	27,21	0,35	2,02
Compartidas 9 Y 10	3	12,28	0,16	
Compartidas 6 Y 7	1	337,43	4,37	
Predio Sin Definir	1	0,63	0,01	
Total	**63**	**7.712,74**	**100**	**5,69**

Fuente: Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP Ibagué.

De acuerdo con lo anterior el Corregimiento el Totumo, presenta importantes áreas de protección, por las múltiples funciones que prestan a la sociedad y al ambiente, estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía.

Imagen 6. Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos de Ibagué.



Fuente: SIMAP.

Como muestra la Tabla anterior el Corregimiento 16 el Totumo ocupa el puesto 14 en cuanto a hectáreas de áreas de zona de protección, en dicha clasificación se puede observar que el corregimiento con mayor áreas de zonas de protección es Juntas (corregimiento 7), seguido por el corregimiento 8 Villa Restrepo.

Según la tabla de Reservas, el corregimiento 16 no posee Reservas Forestales Protectoras, del suelo adscrito al Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP. Sin embargo con la información del SIMAP se evidencio un predio en la vereda la montaña que tiene protección por sus características, equivalente a 7,36 Has.

Tabla 4. Áreas de Reservas Forestales Protectoras ubicadas en la Zona Rural de Ibagué.

CATEGORIA	CORREGIMIENTO	VEREDA	PREDIO	PROPIETARIO	AREA	
					Ha	**%**
	7	JUNTAS	EL PALMAR	CORTOLIMA-IBAL	1.325,11	40,52
	7	JUNTAS	EL HUMEDAL	IBAL-ASOCOMBEIMA-CORTOLIMA	602,95	18,44
	7	JUNTAS	LA SECRETA	CORTOLIMA-ASOCOMBEIMA	96,43	2,95
	8	VILLA RESTREPO	LAS MIRLAS	CORTOLIMA-ASOCOMBEIMA	189,3	5,79

RESERVA FORESTAL PROTECTORA	10	ANCON TESORITO	LOS CRISTALES	CORTOLIMA	285,47	8,73
	10	ALASKA	EL VERGEL	CORTOLIMA	0,76	0,02
	10	AMBALA	BUENAVISTA LOS CRISTALES	CORTOLIMA	62,88	1,92
	10	ALASKA	EL PORVENIR	CORTOLIMA	12,87	0,39
	10	ANCON TESORITO	LA MORENA	CORTOLIMA	227,23	6,95
	10	AMBALA PARTE ALTA	BELLAVISTA	CORTOLIMA	431,42	13,19
	10	ANCON TESORITO	EL SILENCIO	CORTOLIMA	7,2	0,22
	10	AMBALA	LA ARGENTINA	CORTOLIMA-ASOCHIPALO	22,48	0,69
	13	CHEMBE	EL LUCERO LA FLOR	CORTOLIMA	6,04	0,18
		TOTAL			**3.270,14**	**100**

Fuente: SIDAP

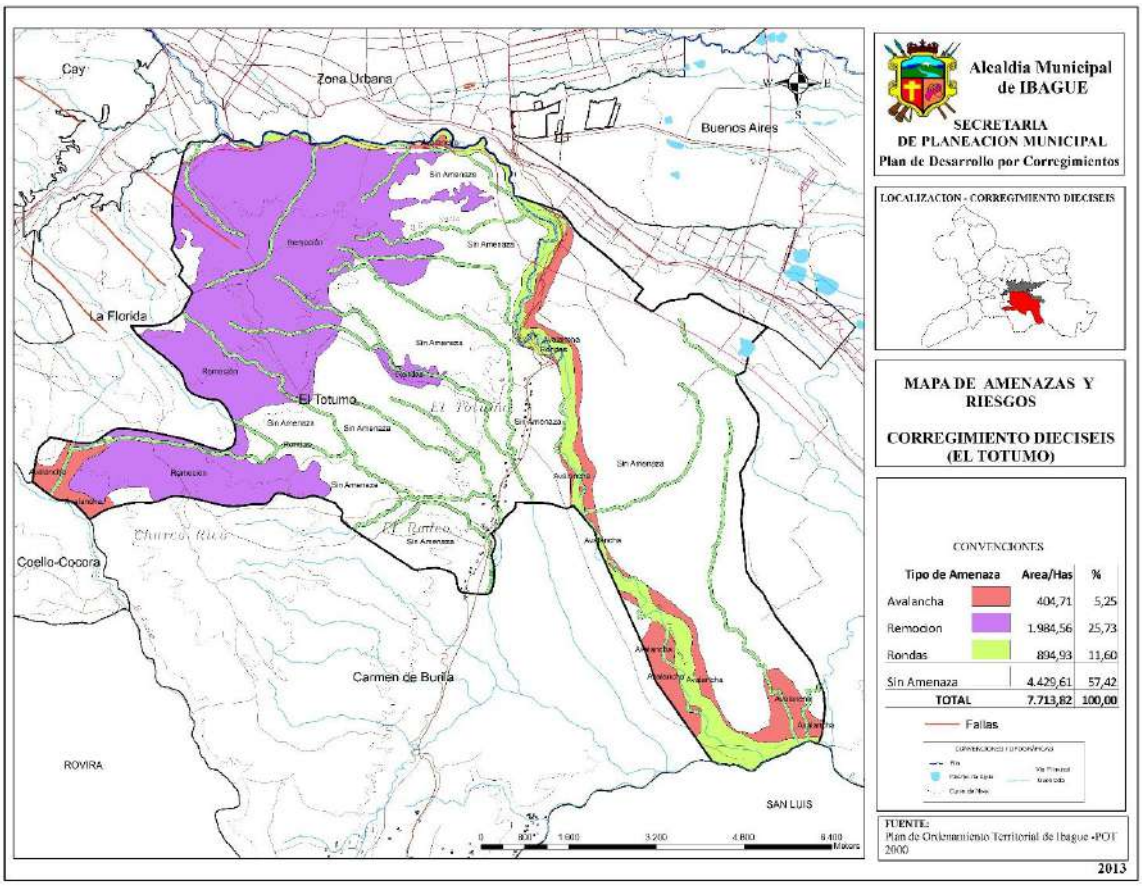
El Sistema Municipal de Áreas Protegidas del Municipio de Ibagué - SIMAP, adoptando el conjunto de áreas protegidas en sus diferentes categorías de manejo, las cuales son definidas según sus objetivos de conservación, el tipo de gestión, administración y normatividad. Para este tipo de categoría se definen únicamente las áreas protegidas del orden municipal y local

Según el SIMAP en el corregimiento 16 se ubica 1 predio adquirido con objeto de Conservación y Protección por sus características ambientales ocupando un área de 7,36 hectáreas, las cuales corresponden al 0,1% del total de predios pertenecientes al SIMAP.

1.4. Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

En esta parte del documento se describe la estructura del corregimiento en función de las amenazas identificadas en el Plan de Ordenamiento territorial , clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos rurales (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta).

Imagen 7. Mapa Amenazas Corregimiento 16 totumo.



Fuente: Plan de Ordenamiento territorial de Ibagué POT 2000.

El corregimiento 16 El Totumo presenta amenazas por remoción en masa de 1984,56 hectáreas, lo que representa el 25,73 % del área total del corregimiento y a su vez es el 5,11% del total de área por remoción en la Zona Rural. Esta amenaza evidencia que el corregimiento presenta una fuerte amenaza por deslizamiento de tierra y rocas a lo largo de su terreno.

Tabla 6. Amenazas Corregimiento 16 el Totumo.

TIPO DE AMENAZA	ÁREA/Has en el corregimiento	% RESPECTO AL CORREGIMIENTO	Total amenazas en el área de la zona rural	% RESPECTO AL TOTAL DEL USO EN ZONA RURAL
Avalancha	404.71	5.25	8,373.40	4.83
Remoción	1,984.56	25.73	38,812.53	5.11
Rondas	894.93	11.60	10,210.65	8.76
Sin Amenaza	4,429.61	57.42	52,923.26	8.37
Totales áreas	7,713.81	100.00	135,550.01	5.69

Fuente: secretaria de planeación Municipal.

Comparando el corregimiento 16 el Totumo con los 17 corregimientos que presentan amenazas por remoción, se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 8 por amenazas con por remoción con 1.984,56 hectáreas superado por el corregimiento 1 Dantas con 7.531,63 hectáreas.

Imagen 8. Amenazas por Remoción en el total Zona rural.



Fuente: Secretaria de planeación Municipal.

1.5. Estructura y Tenencia de la Tierra

Es como se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. Estos determinan quien puede utilizar los recursos durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias pueden hacerlo sobre un bien inmueble ya sea la tierra la casa o la finca.(Ley 1448 de 2011) .

En los 17 Corregimientos que conforman el sector rural del Municipio, se encuentran alrededor de 7.360 predios, de los cuales el 66,33% se encuentra en un rango de área entre 1 y 10 Ha; el 26,33% es ocupado por predios en un rango entre 10 y 50 Ha, el 5,60% por terrenos entre 50 y 200 Ha y el 1.74% son propiedades con áreas superiores a 200 Hectáreas.

De acuerdo a estos resultados obtenidos, se puede inferir que en la zona rural del Municipio de Ibagué, dos terceras partes del total de los predios son minifundios y están por debajo del área calculada para la U.A.F. (Unidad Agrícola Familiar) por Planeación Municipal, mientras que el menor número de predios lo representan aquellos con un área superior a 200 Hectáreas.

Es importante analizar que la gran mayoría de los minifundios se encuentran en la zona de ladera, razón por la cual es allí donde se encuentran los mayores asentamientos humanos. Estas zonas por las características geológicas del suelo y sus pendientes tienen limitantes para llegar con una cobertura del 100% en los servicios y para adelantar ciertas actividades agropecuarias. Los latifundios con más de 200 Ha por lo general se ubican en las tierras planas o semiplanas, donde la cobertura de los servicios públicos es mayor y donde las actividades agroindustriales se realizan a escala comercial por la mecanización de todos los procesos.

Tabla 7. Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué.

RANGO ÁREA	PREDIOS	
(Ha.)	**No.**	**%**
De 1-3	2198	29,86
De 3-5	1132	15,38
De 5-10	1552	21,09
De 10-15	738	10,03
De 15-20	406	5,52
De 20-50	794	10,79
De 50-100	260	3,53
De 100-200	152	2,07
De 200-500	86	1,17
De 500-1000	25	0,34
De 1000-2000	14	0,19
>De 2000	3	0,04
TOTAL	**7360**	**100**

Fuente: Diagnostico Agropecuario de Ibagué.

La información de tenencia de la tierra es generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual clasifica los predios y los propietarios en 4 zonas como se refleja en la siguiente tabla:

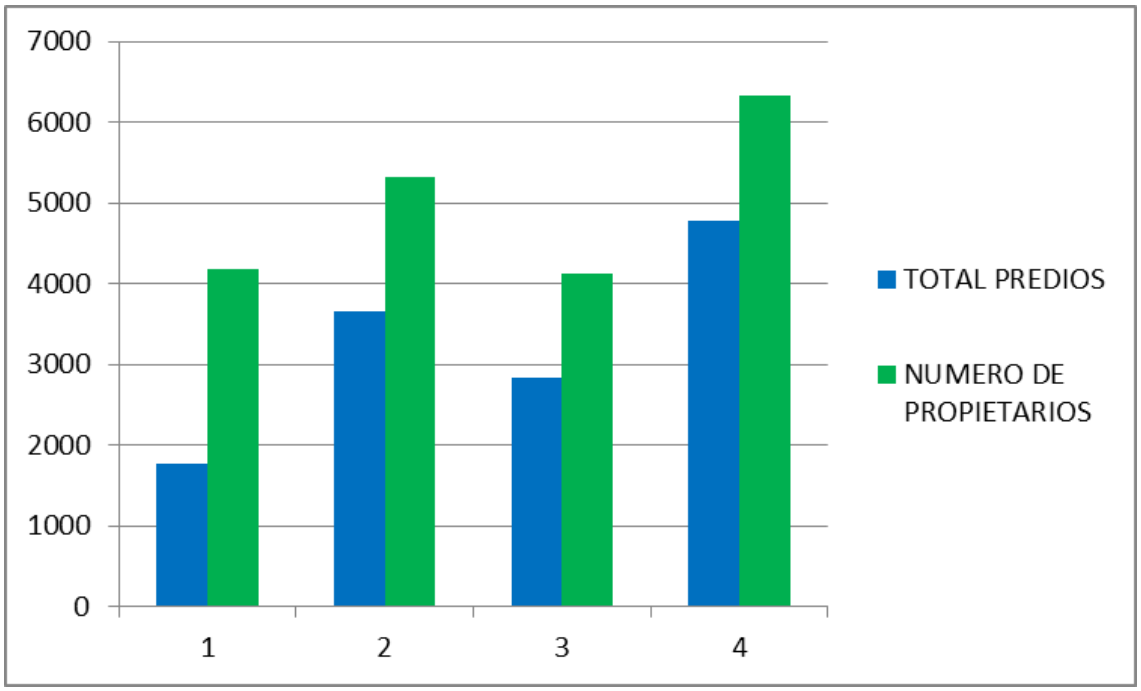
Tabla 8. Predios y propietarios zona rural de Ibagué.

PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUE

ZONIFICACION	PREDIOS	%	PROPIETARIOS	% Propietarios por zona	HA	% ha por zona
1	1763	14%	4185	21%	26946	19%
2	3656	28%	5314	27%	34701	24%
3	2841	22%	4125	21%	35714	25%
4	4782	37%	6321	32%	45351	32%
TOTAL	13042	100%	19945	100%	142712	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Imagen 9. Gráfica de predios y propietarios zona rural de Ibagué.



Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Municipal con base en datos IGAC.

La tenencia de la tierra para el corregimiento 16 el Totumo se localiza entre la zona 2, lo cual permite manifestar que la zona 2 es la segunda zona en número de propietarios con un 27% del total de predios rurales, como también es la segunda zona en números de predios, presentando un total de 3656 predios, lo que representa un 28%.

1.6. Veredas

El corregimiento No 16 – el Totumo hace parte del área rural Sur Occidente del municipio de Ibagué. Norte: Zona urbana de Ibague y la glorieta de Mirolindo. Oriente: Corregimiento de Buenos Aires, comuna 9 y municipio de San Luis. Occidente: Corregimiento de Coello-Cocora Sur: Corregimiento de Carmen de Bulira y municipio de Rovira.

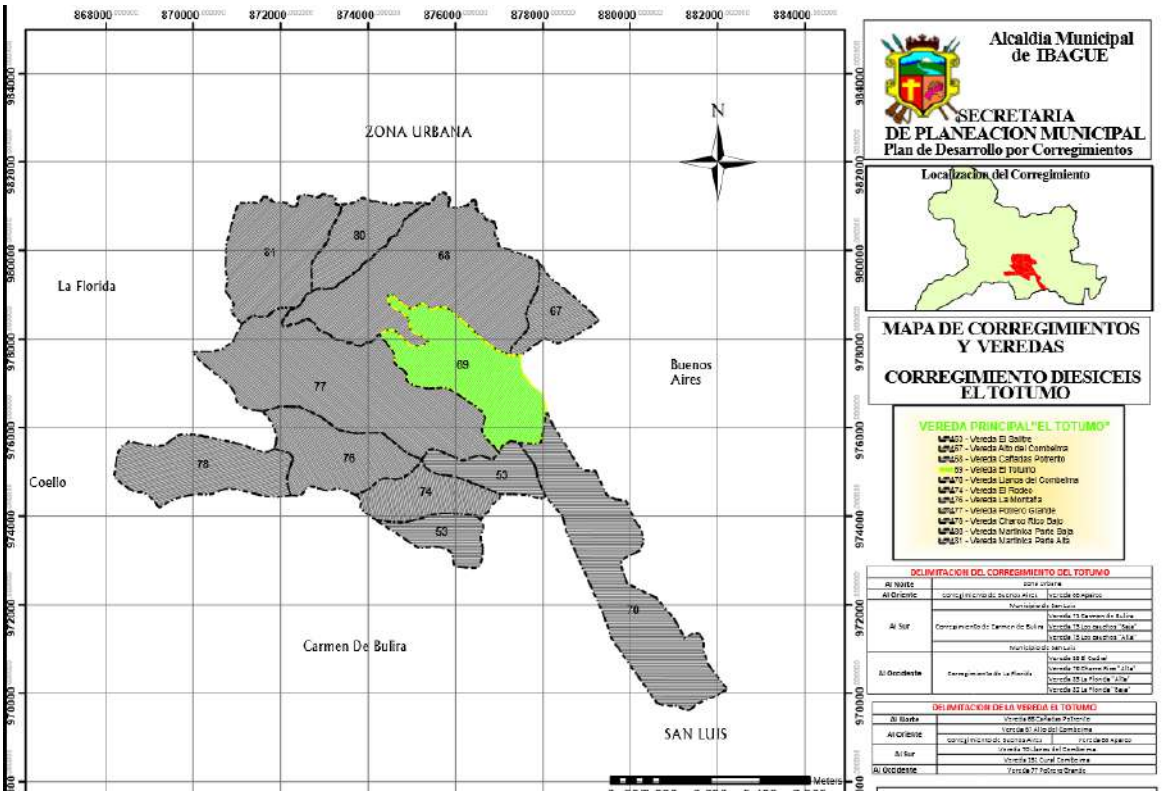
Tabla 9. Listado de Veredas del Corregimiento 16 El Totumo.

CORREGIMIENTO	NOMBRE VEREDA	AREA	PARTICIPACIÓN CORREGIMIENTO %
	Alto del Combeima	176,51	2,29
	Cañadas Potrerito	1.578,93	20,47

CORREGIMIENTO No.16 EL TOTUMO	Charco Rico Bajo	455,75	5,91
	El Rodeo	264,71	3,43
	El Salitre	355,28	4,61
	El Totumo	687,16	8,91
	La Montaña	513,45	6,66
	Llanos del Combeima	887,83	11,51
	Martinica Parte Alta	631,43	8,19
	Martinica Parte Baja	264,92	3,43
	Potrero Grande	1.897,84	24,60
TOTAL		**7.713,81**	**100,00**

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

Imagen 10. Mapa División Política Corregimiento 16 el Totumo.



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

- **Localización Vereda El Salitre**

Al norte con la vereda el rodeo, al sur con el corregimiento de Carmen de Bulira, al oriente con el municipio de San Luis, al occidente con el corregimiento del Carmen de Bulira.

- **Localización Vereda Altos del Combeima**

Al norte con la zona urbana de Ibagué, al sur con el corregimiento de Buenos Aires, al oriente con la zona urbana de Ibagué y el corregimiento de Buenos Aires y al occidente conla vereda Cañadas Potrerito.

- **Localización Vereda Cañadas Potrerito**

Al norte con la zona urbana de Ibagué, al sur con las veredas Totumo y Potrero Grande, al oriente con la vereda altos del combeima y al occidente con la vereda martinica parte baja.

- **Localización vereda el Totumo**

Al norte vereda cañadas potrerito, al sur con las veredas llanos del combeima y el salitre, al oriente con el corregimiento de buenos aires y al occidente con la vereda charco rico.

- **Localización vereda Llanos del Combeima**

Al norte con la vereda el totumo, al sur con el municipio de San Luis, al oriente con el corregimiento Buenos Aires y al occidente con la vereda el salitre y el corregimiento de Carmen de Bulira.

- **Localización vereda el Rodeo**

Al norte con la vereda potrero grande, al sur con el corregimiento de Carmen de Bulira al oriente con el municipio de San Luis y el corregimiento de Carmen de Bulira y al occidente con la vereda la montaña.

- **Localización la Montaña**

Al norte con la vereda potrero grande, al sur con el corregimiento de Carmen de Bulira, al oriente con la vereda el rodeo y al occidente con la vereda charco rico.

- **Localización vereda Potrero Grande**

Al norte con la vereda martinica parte alta, al sur con la vereda la montaña, al nororiente cañadas potrerito, al suroriente con la vereda el totumo, al occidente con el corregimiento la florida.

- **Localización vereda Charco Rico**

Al norte con el corregimiento la florida, al sur con el corregimiento Carmen de Bulira, al oriente con la vereda la montaña y al occidente con el corregimiento de Coello.

- **Localización vereda Martinica parte baja**

Al norte con la zona urbana de Ibagué, al sur con la vereda cañadas potrerito, al occidente con la vereda Martinica parte alta y al oriente con la vereda cañadas potrerito.

- **Localización vereda Martinica parte alta**

Al norte con la zona urbana de Ibagué, al sur con la vereda potrero grande, al oriente con la vereda Martinica parte baja y al occidente con el corregimiento la florida.

RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS EN EL CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO

SESIÓN 1

Dentro de lo correspondiente a la Escuela de Formadores en desarrollo de la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal "Camino a la Seguridad Humana 2012-2015" denominada Presupuestos Participativos, como ejercicio de socialización y actualización de los resultados del Diagnóstico Socioeconómico y Territorial del corregimiento 16 el Totumo, se realizó una **Primera Sesión** de trabajo con los Consejeros Corregimentales de Planeación de la siguiente manera:

SESIÓN No. 1 – ESCUELA DE FORMADORES CORREGIMIENTO EL TOTUMO	
FECHA:	4 – Octubre de 2013
LUGAR	Salón Comunal Corregimiento el Totumo
HORARIO:	9:00 AM – 11:00 AM
No. PARTICIPANTES	19 Personas
TEMAS TRATADOS	ASPECTOS TERRITORIALES DEL DIAGNÓSTICO: Caracterización geográfica, Usos del suelo, Areas protegidas y de amenazas, Escenarios de riesgo y veredas.

El desarrollo metodológico de la sesión de trabajo se adelantó de la siguiente manera:

- ✓ Presentación de los temas tratados en el Diagnóstico a cargo del coordinador del corregimiento.
- ✓ Taller para la identificación de aspectos territoriales en el corregimiento 16 el Totumo.

Para el desarrollo del taller el grupo de consejeros y líderes de la comunidad se dividió en cuatro (4) grupos para trabajar los tres temas correspondientes a la sesión de trabajo: 1). Identificación de conflictos de Uso del Suelo, 2). Identificación de amenazas en el corregimiento el Totumo, y 3). Identificación de límites de veredas. Frente a cada temática los resultados obtenidos fueron los siguientes:

TEMA 1: Identificación de conflictos de usos del Suelo

Con el grupo encargado de la identificación de conflictos de uso del suelo en el corregimiento 16 el Totumo, no hubo identificación diferente frente a lo establecido en el Acuerdo 0116 de 2000 Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

Acá la observación importante que hace la comunidad frente al mapa de Usos del Suelo del corregimiento es frente a la clasificación del suelo como de aptitud agropecuaria baja, media, mecanizada o intensa ***se permita a través del POT desarrollar la actividad económica agroturística o ecoturística teniendo en cuenta el potencial con que se cuenta en el territorio para fortalecer y promover el desarrollo económico de la zona.***

TEMA 2: Identificación de áreas de amenaza.

Frente a las áreas de amenaza establecidas en el POT se identificó por parte de los líderes veredales y miembros del CCP que cerca de un 35% de la población que habita las veredas de Martinica alta, Martinica sector agua fría, Martinica baja y potrero grande, presentan amenaza alta por remoción en masa en el corregimiento.

Imagen 11. Mapa de amenazas dibujado por la comunidad - Corregimiento 16 el Totumo.



Fuente: Resultado de ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Secretaria de Planeación Municipal.

TEMA 3: Identificación de límites veredales.

Con el grupo de trabajo encargado de los límites veredales del corregimiento el Totumo se revisó el listado inicial de veredas identificadas en el diagnóstico por definición del POT. Revisando una a una su pertenencia al Corregimiento 16 el Totumo se concluyó que en el corregimiento cuenta con 18 Veredas reconocidas por sus líderes y cuentan con los documentos de legalización. Los resultados de este ejercicio participativo son los siguientes:

Tabla 10. Listado definitivo de Veredas del Corregimiento 16 El Totumo. Ejercicios participativos en el corregimiento.

CORREGIMIENTO	NOMBRE VEREDA
	Alto del Combeima
	Cañadas Potrerito
	Charco Rico Bajo
	Charco Rico Sector Manantial
	El Rodeo
	El Cural
	El Salitre

CORREGIMIENTO No.16 EL TOTUMO	El Totumo
	La Montaña
	Llanos del Combeima
	Martinica Alta
	Martinica Media
	Martinica Baja
	Martinica Sector Agua fría
	Martinica sector Colinas del Mirador
	Potrero Grande Alto
	Potrero Grande Bajo
	Aparco
TOTAL	

Fuente: Resultado de ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Secretaria de Planeación Municipal.

En este grupo de trabajo se ajustaron las veredas del corregimiento, adicionando a las planteadas inicialmente en el diagnóstico quedando el mapa de la siguiente manera:

Imagen 12. Límites veredales dibujado por la comunidad - Corregimiento 16 el Totumo.



Fuente: Resultado de ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Secretaria de Planeación Municipal.

Posteriormente el CCP incluyo la vereda de Aparco en el mapa del corregimiento. Esta fue tenida en cuenta para la elaboración de la cartografía por parte de la Secretaría de Planeación Municipal.

CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT

La Secretaría de Planeación Municipal utilizó como fuentes de información para la elaboración del diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 16, Totumo las estadísticas del Censo DANE 2005 y sus proyecciones; información estadística de la Base de Datos del Sisbén 2 y 3; Plan de Educación Rural 2012-2015 elaborado por la Secretaría de Educación ; Diagnóstico Agropecuario de 2012, elaborado por la Secretaria de Desarrollo Rural y estudios locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

No obstante, dicha información estadística oficial presentó inconvenientes relacionados con la falta de homogeneidad para la división territorial de la Zona Rural de Ibagué y la desactualización cronológica de los datos con base en los cuales se construyó la información territorial, sectorial y demográfica y poblacional.

Siendo conscientes de estas falencias y aprovechando que la construcción del Plan de Desarrollo de cada Corregimiento se debe hacer de manera participativa, se confrontó la información del diagnóstico con la realidad de cada Corregimiento, participando de manera activa las organizaciones sociales y comunitarias existentes, tales como los Consejo de Planeación y las Juntas Administradoras Locales Rurales.
Como producto de este proceso de verificación de información del diagnóstico, insumo principal para la identificación de problemáticas y priorización de alternativas de solución de cada uno de los Corregimientos, se realizaron 4 talleres cuyo objetivo principal era actualizar la información mencionada con las personas o habitantes que viven directamente el territorio y conocen las necesidades y realidades en cuanto a sus dinámicas poblacionales, demográficas, sectoriales y territoriales.

De esta manera, en cada uno de los aspectos del diagnóstico, según la tabla de contenido, se encontrará la información oficial, según las fuentes estadísticas mencionadas y debajo el resultado del taller realizado con las organizaciones sociales y comunitarias del respectivo Corregimiento.

El objetivo principal de esta organización del documento es que el lector puede conocer la situación socio-económica y territorial de cada Corregimiento, según la información estructurada con base en las fuentes estadísticas oficiales y paralelamente pueda conocer la percepción de los habitantes del Corregimiento con respecto a los temas relacionados en la tabla de contenido.

Estos dos tipos de información (Oficial y Vivencial) permitirán a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación actualizar sus datos y verificar la veracidad de la información obtenida en los talleres y visitas de campo para ser incluida, finalmente y después de pasar por los filtros técnicos necesarios, en la revisión y ajuste del POT.

De esta manera, este documento denominado "Plan de Desarrollo del Corregimiento 16, Totumo" se convierte en un instrumento con doble función o propósito: por un lado, servirá de herramienta a las organizaciones sociales y comunitarias en el momento de gestionar recursos públicos para la ejecución de sus proyectos, priorizados con base a sus necesidades socio-económicas y territoriales. Por otro lado, servirá de documento de consulta para que los hacedores y ejecutores de políticas públicas asignen sus programas de acuerdo a las características y vocación de cada uno de los Corregimientos de la Zona Rural de Ibagué, que por su extensión territorial y condiciones topográficas conforman un área heterogénea, que exige un trato individual y personalizado.

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales del corregimiento 16, Totumo, utilizando como fuente de información el Censo Dane de 2005 proyectado a 2012, la información del censo Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural del municipio de Ibagué y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011. Para complementar la caracterización socioeconómica del corregimiento, se analiza la información relacionada con las familias registradas en la base de datos del Red UNIDOS en el área rural, la cantidad de hogares y las características de la población registrada en el base de datos del Sisben y se intentará construir indicadores de le NBI, miseria y pobreza extrema.

Para construir el componente poblacional de los planes de desarrollo corregimentales se encontraron tres datos de población en la zona rural de manera inicial, los correspondientes al censo Dane 2005 y sus proyecciones, la información del Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural a 2012 y la información del Sisben 3 certificado por el DNP a 2012.

Tabla 11. Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué.

Componente	Fuente de Información	Total	Diferencia frente a proyecciones Dane (2012)
Población Rural de Ibagué	Censo Dane 2005	29.752 Habitantes	- 394
	Proyecciones Dane 2012	30.146 habitantes	0

Población por Corregimientos	Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012	31.940 Habitantes	1.794
Población Rural	Sisben 3 Certificado por DNP	31.454 Habitantes	1.308

Fuente: Censo Dane 2005 y proyecciones, Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012 y Sisben 3.

Estos datos poblacionales de diferentes fuentes presentan gran similitud sin grandes diferencias significativas, y permiten visualizar las disparidades en materia de producción de información en los niveles territoriales. Ante esta situación se dio la necesidad de tomar una decisión frente al total sobre el cual se debía analizar la población por corregimientos.

Ante esta situación se decidió tomar la información correspondiente al Censo Dane y sus proyecciones a 2012 (30.146 habitantes) ya que es esta la población oficial que tiene en cuenta el Gobierno Nacional para asignar los recursos a programas y proyectos ejecutados en el nivel territorial. Sin embargo, en algunos casos donde se presenta la información por grupos etarios se tomó el Censo 2005, debido a que las proyecciones no presentan la información con este tipo de clasificación.

Construcción de la información población rural de Ibagué.

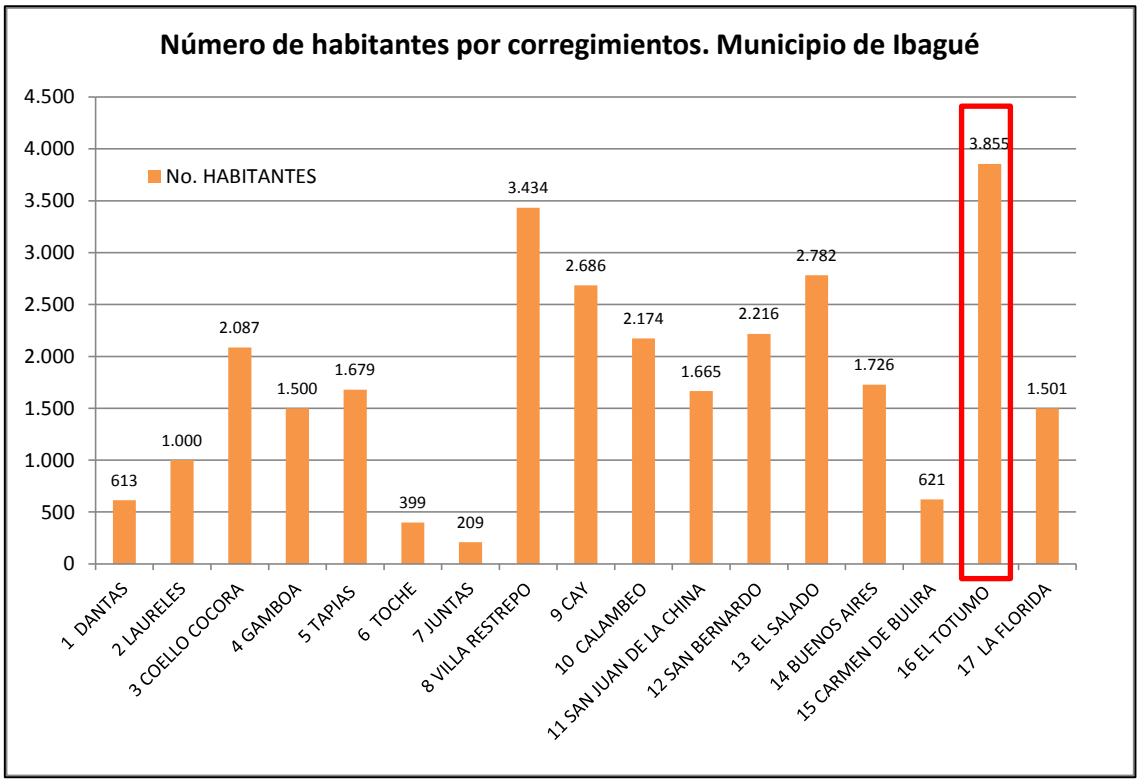
El ejercicio de análisis de los aspectos demográficos y poblacionales en la zona rural de Ibagué parte de un ejercicio inicial de depuración de información que inicia con la distribución de la población rural en las 13 zonas identificadas por el Dane para el Censo poblacional. Posteriormente se realizó un ejercicio de identificación de la población por centros poblados en estas zonas Dane que permitió construir la información para los 17 corregimientos de acuerdo al conjunto de veredas que conforman cada uno de ellos. Esto permitió construir una base de población por corregimientos en la zona rural de Ibagué ajustándola a los valores poblacionales proyectados por el Censo Dane a 2012.

Al convertir la población veredal que arrojaba el Censo Dane a población por corregimientos se realizó un ajuste de la información por grupos poblacionales teniendo en cuenta la media aritmética en cada uno de sus componentes. Es importante tener presente que se maneja un margen de error en la presentación de la información poblacional debido a las diferencias entre la información censal del Dane, las proyecciones a 2012, la registrada por el Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural y el Sisben 3; no obstante, haciendo el cruce de información de las diferentes fuentes se encuentra que no existen diferencias superiores al 6% en materia poblacional. De esta manera se toma la información del censo Dane 2005 proyectada a 2012 para analizar los diferentes componentes de los Aspectos demográficos y Poblacionales en la zona rural del municipio de Ibagué.

2.1. Tamaño y crecimiento Poblacional

Para definir el tamaño de la población por corregimiento del municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el "Censo Básico" y sus proyecciones a 2012.

Imagen 13. Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE.



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Corregimientos en el eje x.

Según esta información, con base a proyecciones del Censo Dane 2005, en el Corregimiento 16 – El Totumo a 2012 reside una población de 3.855 habitantes, en consecuencia es el corregimiento que mayor población concentra, pues representa el 12,79% del total de la población rural que alcanza los 30.146 habitantes. Su participación en el total de la población rural lo ubica en el puesto 1 por encima de corregimientos como Villarrestrepo (3.434 habitantes) y El Salado (2.782 habitantes)

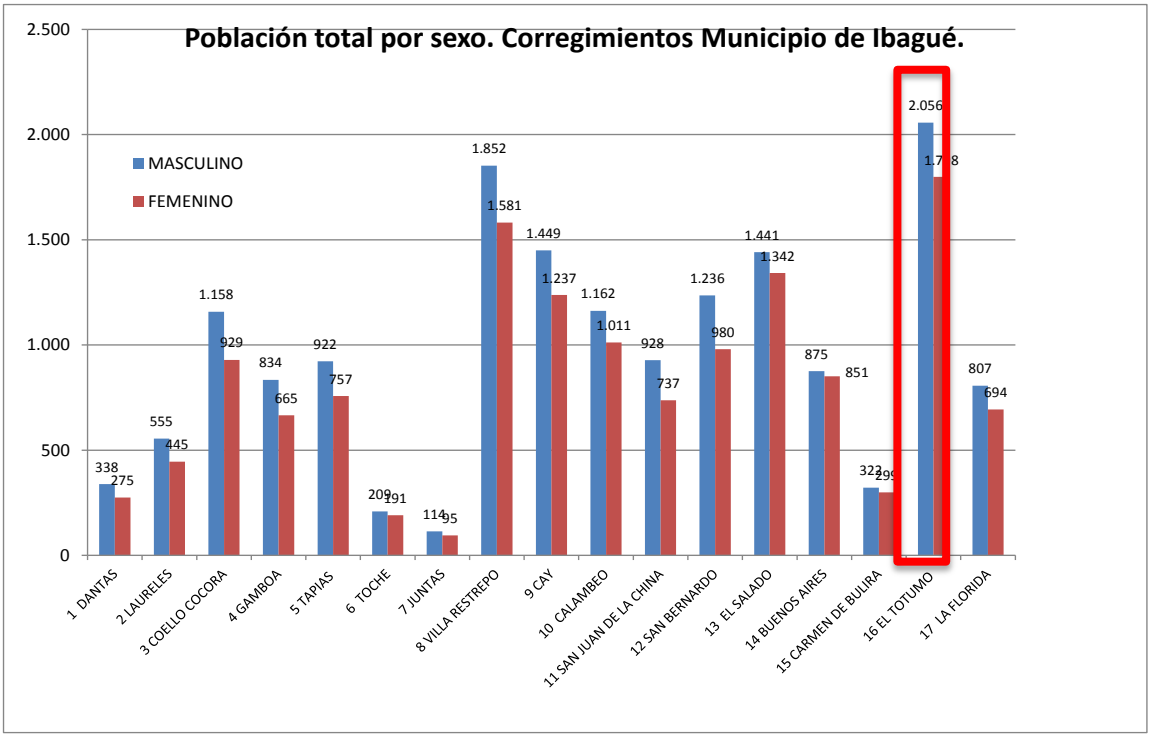
Según esta información, con base a proyecciones del Censo Dane 2005, para el año 2012, en el Corregimiento 16, totumo reside una población de 3.855 habitantes, la cual representa el 12,79% del total de la población rural que alcanza los 30.146 habitantes. Esta participación ubica al Corregimiento en el puesto número uno (1) por encima del corregimiento 8, Villa Restrepo (3.434); y corregimiento 13, Salado (2.782). No obstante, es importante resaltar que si se compara la extensión territorial del Totumo, siendo el más extenso, con el número de habitantes, este Corregimiento presenta una alta densidad poblacional.

Tabla 12. Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.

POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO		
CORREGIMIENTO	**No. HABITANTES**	**%**
1 DANTAS	613	2,04%
2 LAURELES	1.000	3,32%
3 COELLO COCORA	2.087	6,92%
4 GAMBOA	1.500	4,97%
5 TAPIAS	1.679	5,57%
6 TOCHE	399	1,32%
7 JUNTAS	209	0,69%
8 VILLA RESTREPO	3.434	11,39%
9 CAY	2.686	8,91%
10 CALAMBEO	2.174	7,21%
11 SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	5,52%
12 SAN BERNARDO	2.216	7,35%
13 EL SALADO	2.782	9,23%
14 BUENOS AIRES	1.726	5,73%
15 CARMEN DE BULIRA	621	2,06%
16 EL TOTUMO	3.855	12,79%
17 LA FLORIDA	1.501	4,98%
TOTALES	**30.146**	**100,00%**

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones del Censo DANE.

Imagen 14. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.

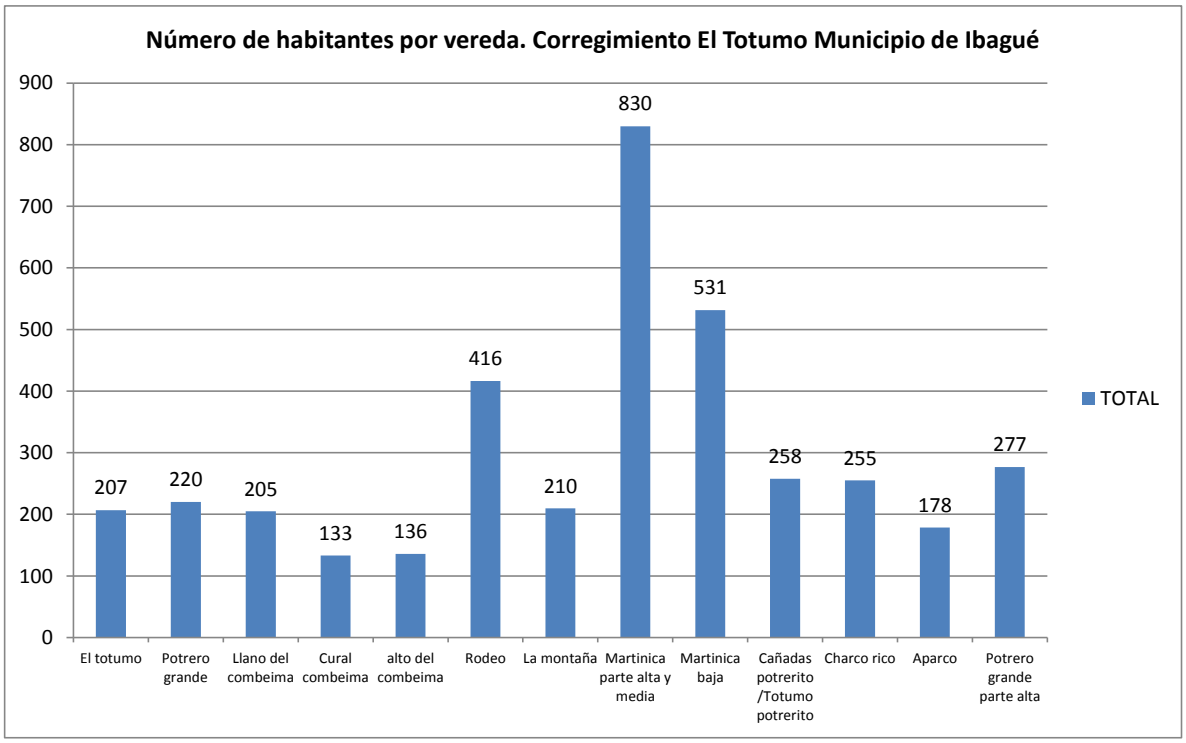


Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Corregimientos en el eje x.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005 y las proyecciones del Censo Dane 2012, en el corregimiento el Totumo residían 2.056 hombres (53,35%) y 1.798 mujeres (46,64%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la de mujeres son Toche, Juntas, y Carmen de Bulira.

Con respecto a la población veredal en el corregimiento 16 tenemos que la mayor proporción de la población se concentra en la Vereda Martinica parte alta y media (830 habitantes), Martinica baja (531 habitantes), Rodeo (416 habitantes), y Potrero grande (277 habitantes) concentrando un total de 2.054 habitantes correspondientes al 53,28% de la población total del corregimiento. Las veredas con menor número de habitantes son Cural Combeima (133 habitantes) y Alto del Comebima (136 habitantes).

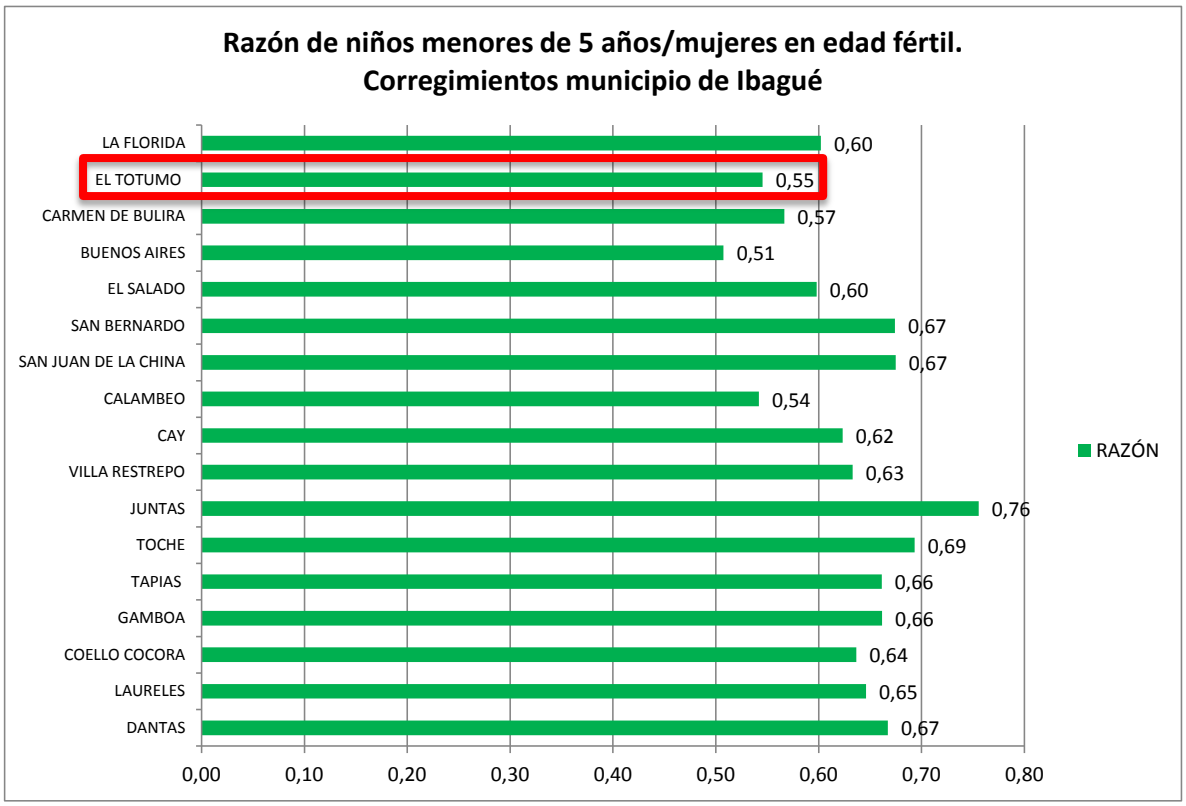
Imagen 15. Población corregimiento El Totumo de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012.



Fuente: Planeación Municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Veredas en el eje x.

Sobre el crecimiento de la población no existe información corregimental comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por corregimientos, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por corregimientos" que se puede construir con la información del censo de 2005: "*La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad*" (Guía rápida de población; 2003).

Imagen 16. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos.



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005.

Según este indicador, el corregimiento el Totumo registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,55, una de las más bajas junto a los corregimientos de Buenos Aires (0,51) y Calambeo (0,54), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente bajas frente al resto de la zona rural. Los corregimientos con mayores tasas de fecundidad son: Juntas, y Toche y este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de la población, bajo nivel educativo en las mujeres, desempleo y pobreza.

El análisis del tamaño de la población muestra que el corregimiento el Totumo representa el 12,71% del total de la población rural en el municipio de Ibagué, es decir es una de las corregimientos que mayor población concentra, sin embargo, el indicador de fecundidad es uno de los más bajos en comparación con los demás corregimientos, eso indica que esta población pese a ser numerosa puede no presentar condiciones bajas de calidad de vida y pobreza, comparativamente con el resto de la población rural.

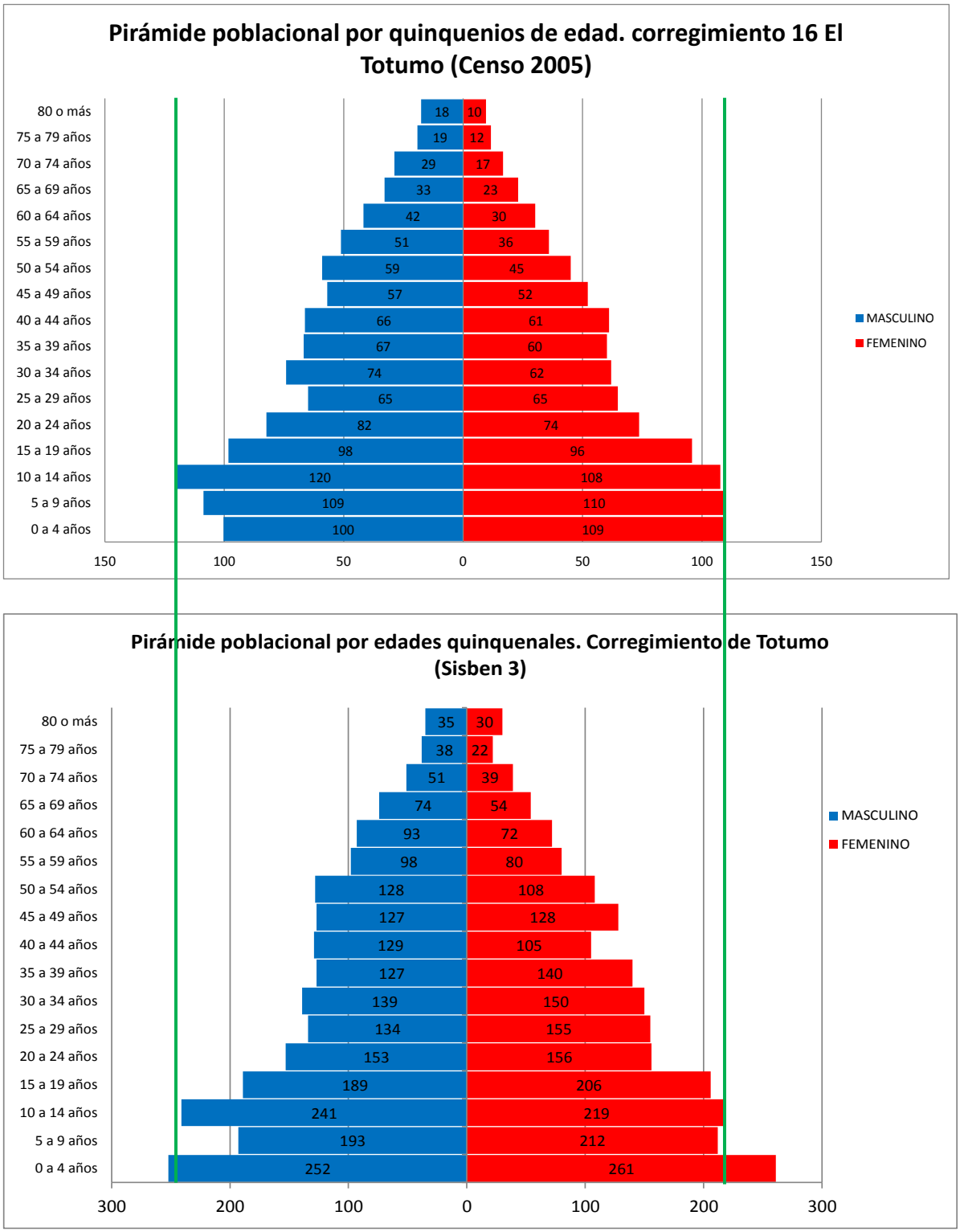
2.2. Estructura y composición de la población

En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando a pirámide poblacional o pirámide de edad, que muestra gráficamente como está compuesta una población del corregimiento el Totumo, ondeándola por sexo y edad. Las pirámides para el análisis se obtuvieron de la información del Censo de 2005 y proyecciones poblacionales 2012, y de la población registrada en la base de datos del Sisben con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP.

La pirámide poblacional del corregimiento el Totumo (Censo 2005 proyectado a 2012) describe una forma de pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Presenta unas reducciones en los hombres para los quinquenios de 20-24 años y 25-29 años, mientras que para las mujeres estas reducciones se observan en un rango de 20 a 39 años. Igualmente hay un pico en los hombres en el quinquenio de 10-14 años, y en las mujeres en un rango de 0-14 años. Esto puede indicar migraciones de la población joven, y un crecimiento parcial en la primera infancia y niñez del corregimiento. No obstante, la estructura poblacional presenta en términos general un comportamiento normal, debido a la forma piramidal de la distribución poblacional por edades quinquenales.

Al comparar las pirámides de población del corregimiento 16 del censo de 2005 y la del Sisben 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo presenta un crecimiento significativo la población registrada en el sisben respecto a la registrada en el censo de 2005, principalmente en la primera infancia para hombres y especialmente en las mujeres, esto se evidencia en que la población sisben 3 sobrepasa las líneas verdes trazadas sobre las dos pirámides, que representan el máximo del valor registrado en las proyecciones del Dane tanto para hombres como mujeres. Lo anterior quiere decir que el crecimiento del corregimiento 16 se ha dado en estos grupos de edad y que estos grupos son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que realiza el Estado, en especial relacionados con educación, recreación y deporte, porque es población joven.

Imagen 17. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del corregimiento 16 de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Finalmente, otra diferencia de la pirámide del corregimiento, con respecto a la pirámide Sisben, es que la del corregimiento es un poco menor en el quinquenio de 25-29 años, así como la reducción de la población Sisben en las mujeres en el quinquenio de 40-44 años. No obstante, las dos pirámides de edades quinquenales muestran una precisa similitud para describir la estructura poblacional del corregimiento.

En conclusión la población del corregimiento 16 se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29, en especial población masculina, y de 20-39 en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población de la primera infancia 0-5 años; Es decir, los núcleos familiares con niños menores de 5 años buscan la atención de los programas proporcionados por el sisben. Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del sisben cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

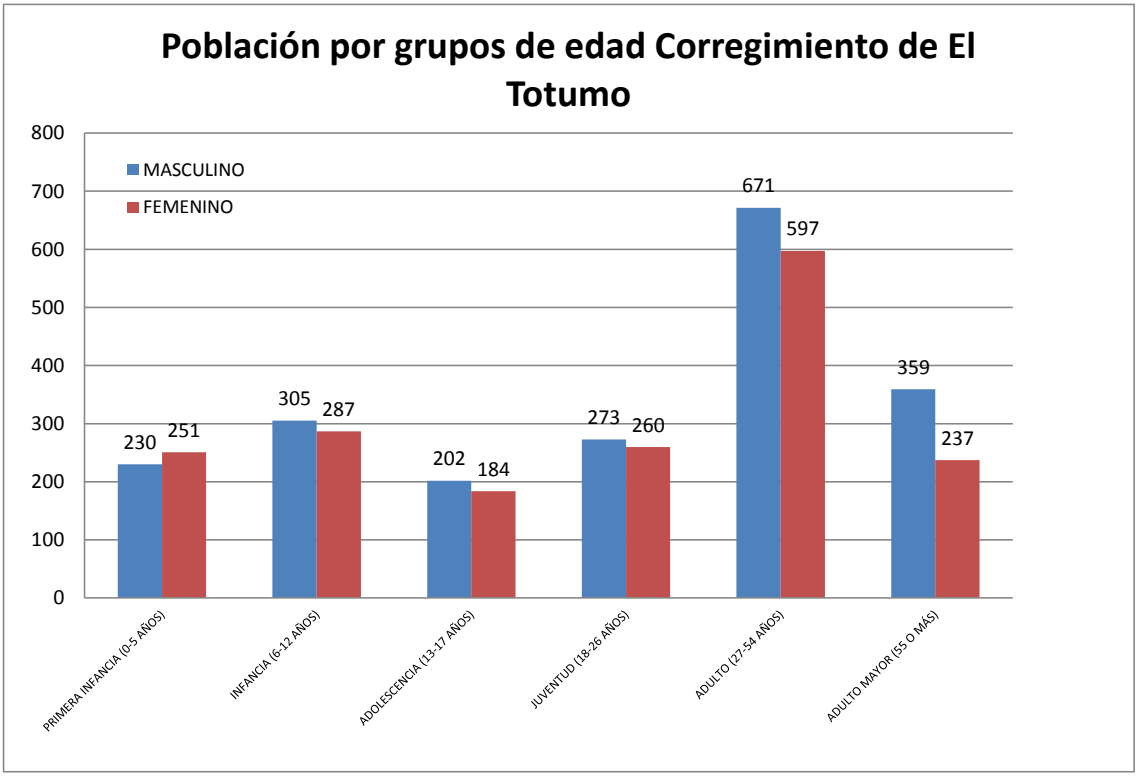
En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de “primera infancia”, “infancia”, “adolescencia”, “juventud”, adulto y adulto mayor”. Se realiza el análisis por grupos poblacionales para el corregimiento el Totumo de la zona rural del municipio de Ibagué teniendo la información de las proyecciones del Censo Dane 2005 y la información del Sisben 3.

Tabla 13. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Proyecciones censo 2005).

CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO			
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**TOTAL**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	230	251	480
INFANCIA (6-12 AÑOS)	305	287	592
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	202	184	385
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	273	260	532
ADULTO (27-54 AÑOS)	671	597	1.269
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	359	237	596
TOTALES	2.057	1.798	3.855

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en Censo 2005.

Imagen 18. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Censo 2005).



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en Censo 2005.

Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 16 se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años con 1.296 habitantes (32,90%), seguido de los adultos mayores con 596 habitantes (15,47%) y los infantes con 592 habitantes (15,35%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 385 habitantes. De esta manera se presume que la atención del Estado debería focalizarse a la atención con respecto al desarrollo del sector agrícola, el turismo y oportunidades laborales para esta fuerza de trabajo, así como la atención al adulto mayor, las niñas y niños.

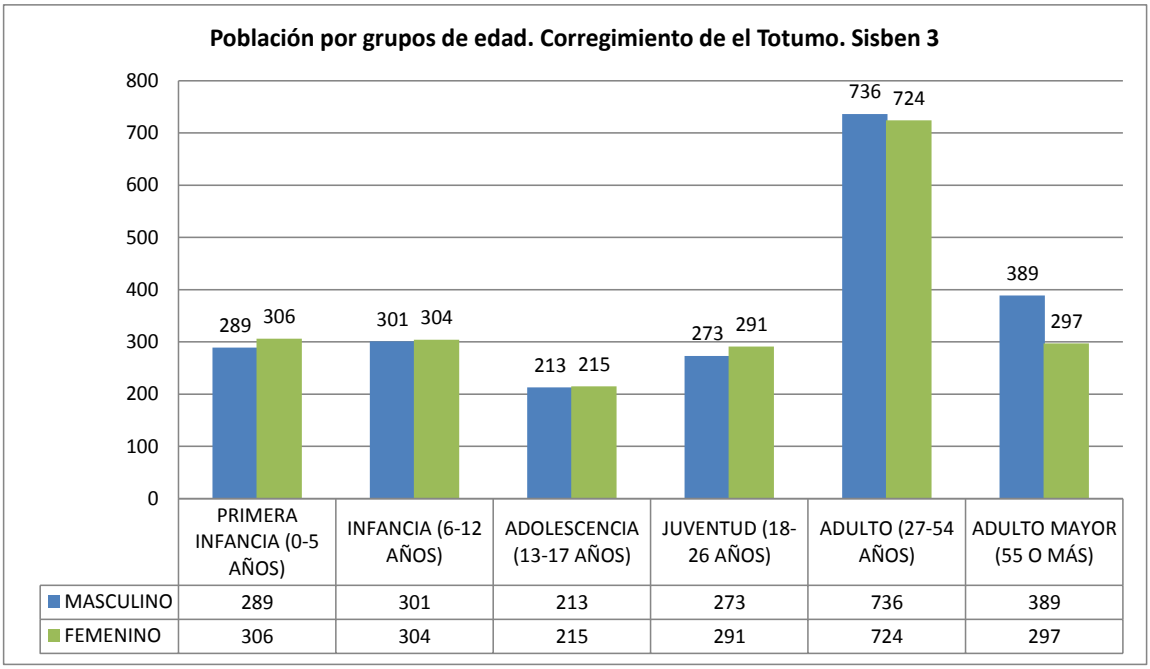
Tabla 14. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Sisben 3).

CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO					
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD					
GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	289	13.13	306	14.32	**595**
INFANCIA (6-12 AÑOS)	301	13.68	304	14.23	**605**
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	213	9.68	215	10.06	**428**
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	273	12.40	291	13.62	**564**

ADULTO (27-54 AÑOS)	736	33.44	724	33.88	**1460**
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	389	17.67	297	13.90	**686**
TOTAL	**2.201**	**100**	**2.137**	**100**	**4.338**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a Sisben 3.

Imagen 19. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Sisben 3).



	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	INFANCIA (6-12 AÑOS)	ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	JUVENTUD (18-26 AÑOS)	ADULTO (27-54 AÑOS)	ADULTO MAYOR (55 O MÁS)
MASCULINO	289	301	213	273	736	389
FEMENINO	306	304	215	291	724	297

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base a Sisben 3.

Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 16, tomando como referencia el Sisben 3, esta alcanza un total de 4.338 habitantes concentrándose principalmente en la población adulta de 27-54 años con 1.460 habitantes (33,65%), seguido de los adultos mayores con 686 habitantes (15,81%) y los infantes con 605 habitantes (13,94%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 428 habitantes.

Las diferencias en este análisis comparativo poblacional pueden entenderse en el sentido que del censo 2005 al año en que se adelanta el Sisben 3 certificado por el DNP a junio de 2012 en el municipio de Ibagué, se han presentado variaciones demográficas en la población rural, al igual que el Sisben alcanza una cobertura significativa en los corregimientos.

Tabla 15. Población por grupos de edad corregimiento 16 (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO

GRUPOS DE EDAD	Censo Dane 2005	%	Sisben 3	%	% del Sisben frente al Censo Dane 2005
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	480	12.46%	595	13.72%	123,84%
INFANCIA (6-12 AÑOS)	592	15.35%	605	13.95%	102,21%
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	385	9.99%	428	9.87%	111,13%
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	532	13.81%	564	13.00%	105,95%
ADULTO (27-54 AÑOS)	1269	32.91%	1460	33.66%	115,08%
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	596	15.48%	686	15.81%	115,01%
TOTALES	**3.855**	**100.00%**	**4.338**	**100.00%**	

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

El análisis por principales grupos de edad corrobora las conclusiones a que se llegó en el análisis de las pirámides poblacionales. Se destaca que la población registrada en el sisben 3 se ajusta porcentualmente a la población rural registrada en el corregimiento para las proyecciones del Dane a 2012 (por ejemplo, el grupo poblacional de infancia alcanza un 102,21%), lo que quiere decir que las personas registradas en el sisben 3 tiene una cobertura poblacional que inclusive llega a ser superior al 100% en todos los grupos poblacionales.

Tabla 16. Población por quinquenales corregimiento 16 (proyecciones Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	CENSO DANE 2005			SISBEN 3			% del Sisben frente al Censo Dane 2005
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	
0 a 4 años	188	204	392	252	261	513	130,88%
5 a 9 años	204	206	410	193	212	405	98,86%
10 a 14 años	224	202	426	241	219	460	107,89%
15 a 19 años	184	180	364	189	206	395	108,56%
20 a 24 años	154	139	292	153	156	309	105,66%
25 a 29 años	122	122	243	134	155	289	118,91%
30 a 34 años	139	116	255	139	150	289	113,32%
35 a 39 años	126	112	238	127	140	267	112,24%
40 a 44 años	124	115	239	129	105	234	98,09%
45 a 49 años	107	98	204	127	128	255	124,70%
50 a 54 años	111	84	195	128	108	236	120,96%
55 a 59 años	96	67	163	98	80	178	109,13%

60 a 64 años	79	56	135	93	72	165	122,38%
65 a 69 años	62	43	105	74	54	128	122,03%
70 a 74 años	55	32	85	51	39	90	105,59%
75 a 79 años	35	22	58	38	22	60	104,01%
80 o más	34	19	51	35	30	65	127,91%
TOTALES	**2.041**	**1.818**	**3.855**	**2.201**	**2.137**	**4.338**	**112,53%**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a proyecciones del Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012 y certificada por el DNP.

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población del corregimiento 16 en las proyecciones a 2012 del Censo 2005, comparativamente con la del Sisben 3 con corte a 2012.

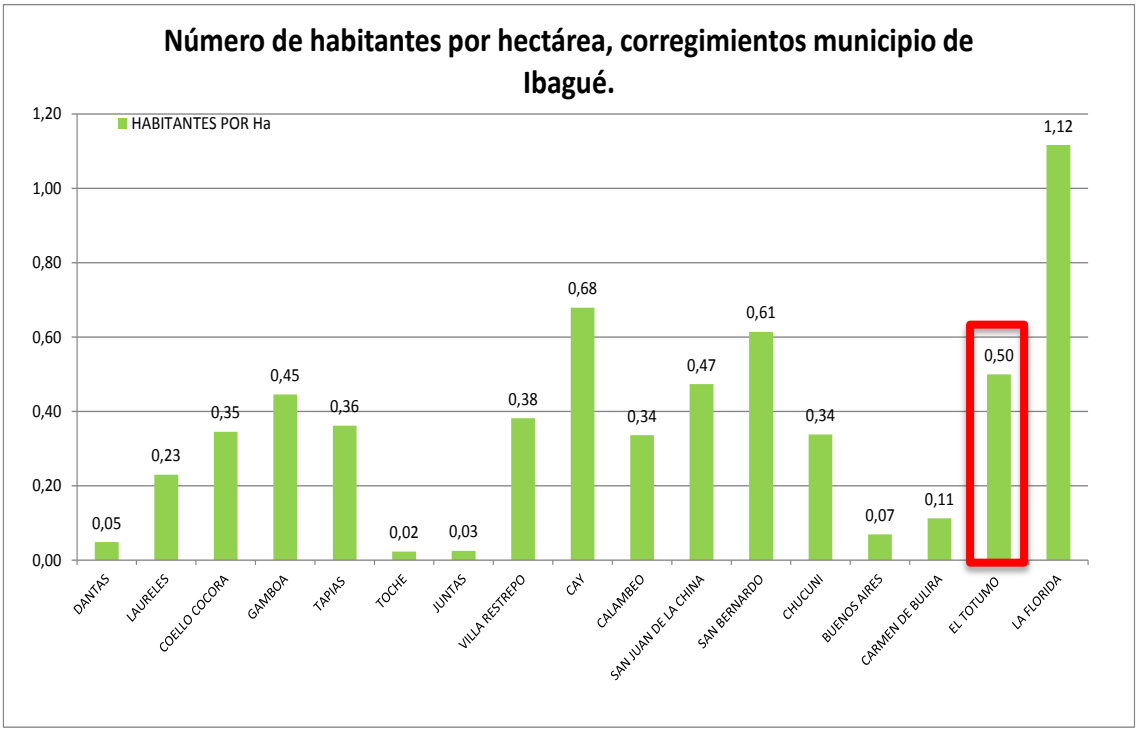
En este cuadro se destaca que la población registrada en el Sisben 3 supera la identificada en las proyecciones a 2012 del censo dane 2005, exceptuando la de las edades quinquenales de 40-44 años, que alcanza el 98,09% de la población del censo Dane. De este análisis comparativo podemos inferir que en los restantes grupos por quinquenios de edad, donde la proporción supera el 100%, son grupos poblacionales que han crecido en el corregimiento 16 y que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay más personas en ese grupo registradas en el Sisben que las proyecciones en el censo del 2005. Esto puede deberse a las tasas de natalidad, y movilidad de personas nuevas que han llegado al corregimiento, y que cada vez más personas de estos grupos se registran en el Sisben para beneficiarse de los programas que ofrece el Estado.

Esta diferencia es más significativa en el rango de 0-4años y la mayor de 80 años, ya que estos grupos poblacionales son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el Sisben.

2.4. Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar).

En esta parte de documento se comparan las densidades brutas por corregimientos del municipio de Ibagué con el objeto de establecer cuáles son los corregimientos más densamente poblados y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro de sus centros poblados.

Imagen 20. Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué.



Fuente: Cálculos de la Secretaría de Planeación municipal, con base a proyecciones del Censo 2005.

Al dividir cantidad de habitantes en cada uno de los corregimientos (ajustado a las proyecciones del DANE 2012) por el área bruta del corregimiento, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada corregimiento. En este caso se mide la densidad poblacional donde el corregimiento 17 La Florida es el mayor densamente poblado con 1,12 habitantes por hectárea, seguidos de los corregimientos Cay y San Bernardo con 0,68 y 0,61 habitantes por hectárea, respectivamente. Para el caso del corregimiento el Totumo la densidad es de 0,5 habitantes por hectárea. Los corregimientos menos densamente poblados son Toche (0,02 Hab/ha), Juntas (0,03Hab/ha) y Dantas (0,05 Hab/ha).

Tabla 17. Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado.

CORREGIMIENTO	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN Censo Dane proy.	AREA (Hás) Corregimiento	HABITANTES POR Ha Corregimiento	AREA (Hás) Centro poblado	HABITANTES POR Ha Centro poblado
1 DANTAS	DANTAS	613	12.735,98	0,05	3992,87	0,15
2 LAURELES	LAURELES	1.000	4.347,90	0,23	1943,76	0,51
3 COELLO-COCORA	COELLO COCORA	2.087	6.047,94	0,35	533,662	3,91

4 GAMBOA	GAMBOA	1.500	3.367,02	0,45	169,4	8,85
5 TAPIAS	TAPIAS	1.679	4.646,52	0,36	926,282	1,81
6 TOCHE	TOCHE	399	17.281,59	0,02	588,727	0,68
7 JUNTAS	JUNTAS	209	8.330,78	0,03		N.d
8 VILLA RESTREPO	VILLA RESTREPO	3.434	8.996,23	0,38	11,99	286,38
9 CAY	CAY	2.686	3.957,96	0,68	603,11	4,45
10 CALAMBEO	CALAMBEO	2.174	6.468,44	0,34	514,44	4,23
11 SAN JUAN DE LA CHINA	SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	3.516,86	0,47	2,14	778,00
12 SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	2.216	3.608,98	0,61	464,41	4,77
13 SALADO	CHUCUNI	2.782	8.231,48	0,34	1256,97	2,21
14 BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	1.726	24.992,82	0,07	N.d	N.d
15 CARMEN DE BULIRA	CARMEN DE BULIRA	621	5.534,68	0,11	2.238,89	0,28
16 EL TOTUMO	EL TOTUMO	3.855	7.713,82	0,50	158,2	24,37
17 LA FLORIDA	LA FLORIDA	1.501	1.343,93	1,12	352,449	4,26

Fuente: Cálculos Secretaria de Planeación Municipal.

Para el caso de la densidad tomando el número de habitantes frente al área en el centro poblado tenemos cambios significativos. En este caso el corregimiento el Totumo se ubica en el tercer lugar con una densidad de 24,7Hab/ha por debajo de los corregimientos San Juan de la China (778Hab/ha) y Villarrestrepo (286Hab/ha). En este caso estos corregimientos pueden mostrar un incremento notable en su densidad poblacional, ya que es probable que exista un importante número de habitantes que residen fuera del centro poblado (rural disperso) y al calcular esta población con el área del centro poblado inducen al incremento del indicador.

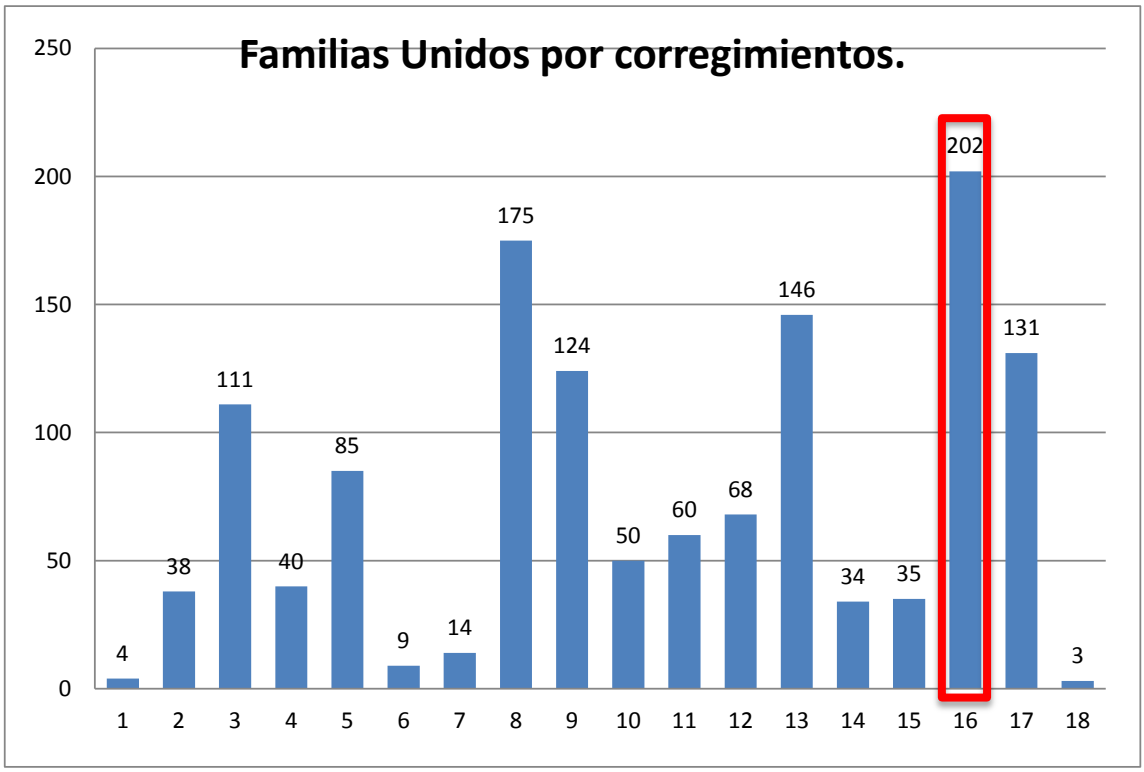
Con respecto a los corregimientos menos densamente poblados tenemos que son Dantas (0,15Hab/ha), Carmen de Bulira (0,28Hab/ha) y Laureles (0,51Hab/ha). Los corregimientos que presentan mayor incremento al pasar de habitantes por hectárea en el corregimiento a habitantes por hectárea en el centro poblado son los que se presumen tienen mayor número de habitantes que habitan en el rural disperso. Frente a los corregimientos Juntas y Buenos Aires no se tiene información frente a la densidad poblacional en el centro poblado.

2.5. Familias registradas en Red Unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de su condición de vulnerabilidad.

Conocer el lugar del sector rural del municipio de Ibagué donde se concentran las familias pertenecientes a la Red Unidos, ayuda a orientar y coordinar a través de los planes de desarrollo acciones de orden estatal, departamental y local para atender estas familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Imagen 21. Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013. Lo correspondiente al número 18 son registros los foráneos sobre los que se desconoce el corregimiento al que pertenecen.

Tabla 18. Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos.

CORREGIMIENTO	FAMILIAS UNIDOS	% FAMLIAS UNIDOS POR CORREGIMIENTO
C 01 (DANTAS)	4	0,30%
C 02 (LAURELES)	38	2,87%
C 03 (COELLO COCORA)	111	8,37%
C 04 (GAMBOA)	40	3,02%
C 05 (TAPIAS)	85	6,41%
C 06 (TOCHE)	9	0,68%
C 07 (JUNTAS)	14	1,06%
C 08 (VILLA RESTREPO)	175	13,20%
C 09 (CAY)	124	9,35%
C 10 (CALAMBEO)	50	3,77%

C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	60	4,52%
C 12 (SAN BERNARDO)	68	5,13%
C 13 (EL SALADO)	146	11,01%
C 14 (BUENOS AIRES)	34	2,56%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	35	2,64%
C 16 (EL TOTUMO)	202	15,23%
C 17 (LA FLORIDA)	131	9,88%
TOTAL	1.326	100,00%

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013.

El corregimiento 16 el Totumo ocupa el primer lugar entre los que tienen más número de familas registradas en la Red UNIDOS; en ella residen 202 familias que representa el 15,23% del total de las familias que residen en el área rural, seguido del corregimiento Villarrestrepo con el 13,20% de las familias Unidos. Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red Unidos son: Dantas (4 familias), Toche (9 familias) y Juntas (14 familias). No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza es necesario comparar el número de familias con respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

Según las proyecciones del Censo Dane 2005 en el municipio de Ibagué en su zona rural residían 7.780 hogares, teniendo en cuenta una población rural equivalente a 30.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3,87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla:

Tabla 19. Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos.

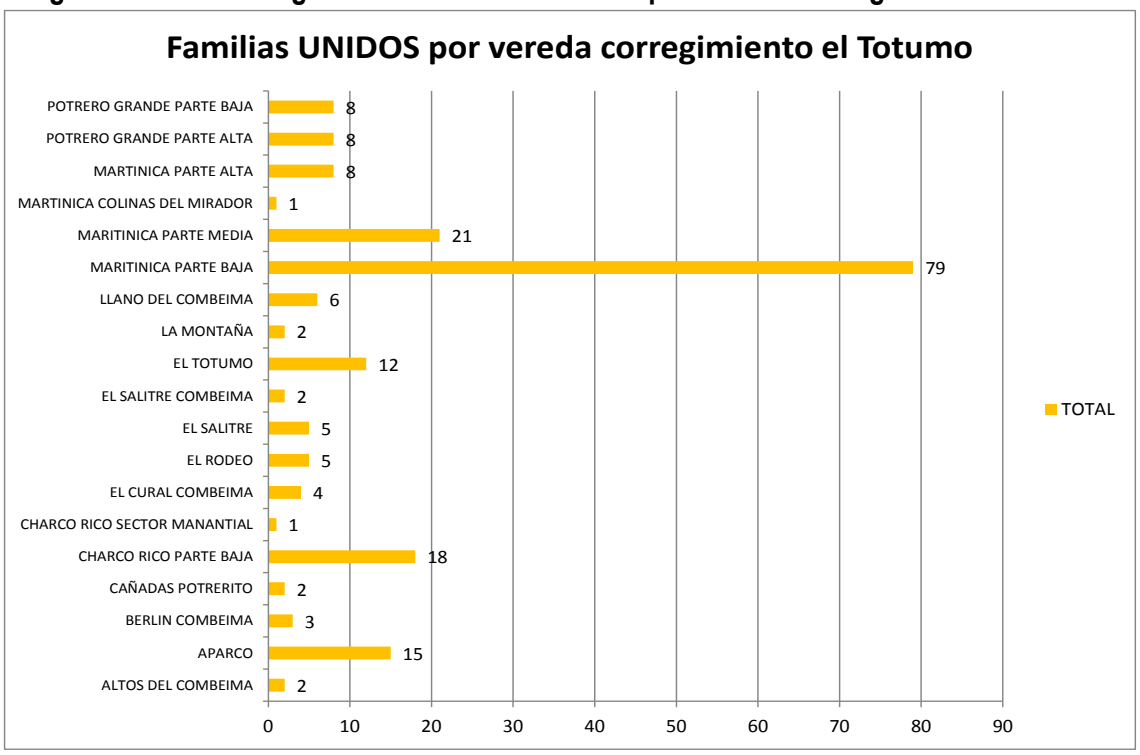
CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	FAMILIAS UNIDOS	% UNIDOS FRENTE A NÚMERO HOGARES
C 01 (DANTAS)	613	158	4	2.53%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	38	14.73%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	111	20.61%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	40	10.34%
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	85	19.62%
C 06 (TOCHE)	399	103	9	8.74%
C 07 (JUNTAS)	209	54	14	26.01%
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	175	19.75%
C 09 (CAY)	2.686	694	124	17.89%

C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	50	8.91%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	60	13.97%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	68	11.89%
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	146	20.33%
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	34	7.63%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	35	21.84%
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	202	20.31%
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	131	33.83%
TOTAL	**30.146**	**7790**	1326	17,02%

Fuente: Cálculos Planeación Municipal con base a datos proyectados del censo 2005 y Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tabla anterior nos permite identificar la proporción de hogares Unidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del municipio de Ibagué. A mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta mayor número de NBI y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos. En este sentido, el corregimiento el totumo se ubica en el 6 lugar con una proporción de hogares incluidos en las familias Unidos del 20,31% por debajo de los corregimientos la Florida (33,83%), Juntas (26,01%), Carmen de Bulira (21,84%), Coello cocora (20,61%) y el Salado (20,33%). Según este análisis los corregimientos con menor número de hogares en condiciones de pobreza serían Dantas (2,53%), Buenos Aires (7,63%) y Toche (8,54%).

Imagen 22. Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento el Totumo.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Tabla 20. Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 16 de Ibagué.

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL	%
CORREGIMIENTO 16 (EL TOTUMO)	ALTOS DEL COMBEIMA	2	0.99
	APARCO	15	7.43
	BERLIN COMBEIMA	3	1.49
	CAÑADAS POTRERITO	2	0.99
	CHARCO RICO PARTE BAJA	18	8.91
	CHARCO RICO SECTOR MANANTIAL	1	0.50
	EL CURAL COMBEIMA	4	1.98
	EL RODEO	5	2.48
	EL SALITRE	5	2.48
	EL SALITRE COMBEIMA	2	0.99
	EL TOTUMO	12	5.94
	LA MONTAÑA	2	0.99
	LLANO DEL COMBEIMA	6	2.97
	MARITINICA PARTE BAJA	79	39.11

	MARITINICA PARTE MEDIA	21	10.40
	MARTINICA COLINAS DEL MIRADOR	1	0.50
	MARTINICA PARTE ALTA	8	3.96
	POTRERO GRANDE PARTE ALTA	8	3.96
	POTRERO GRANDE PARTE BAJA	8	3.96
TOTAL		**202**	100.00

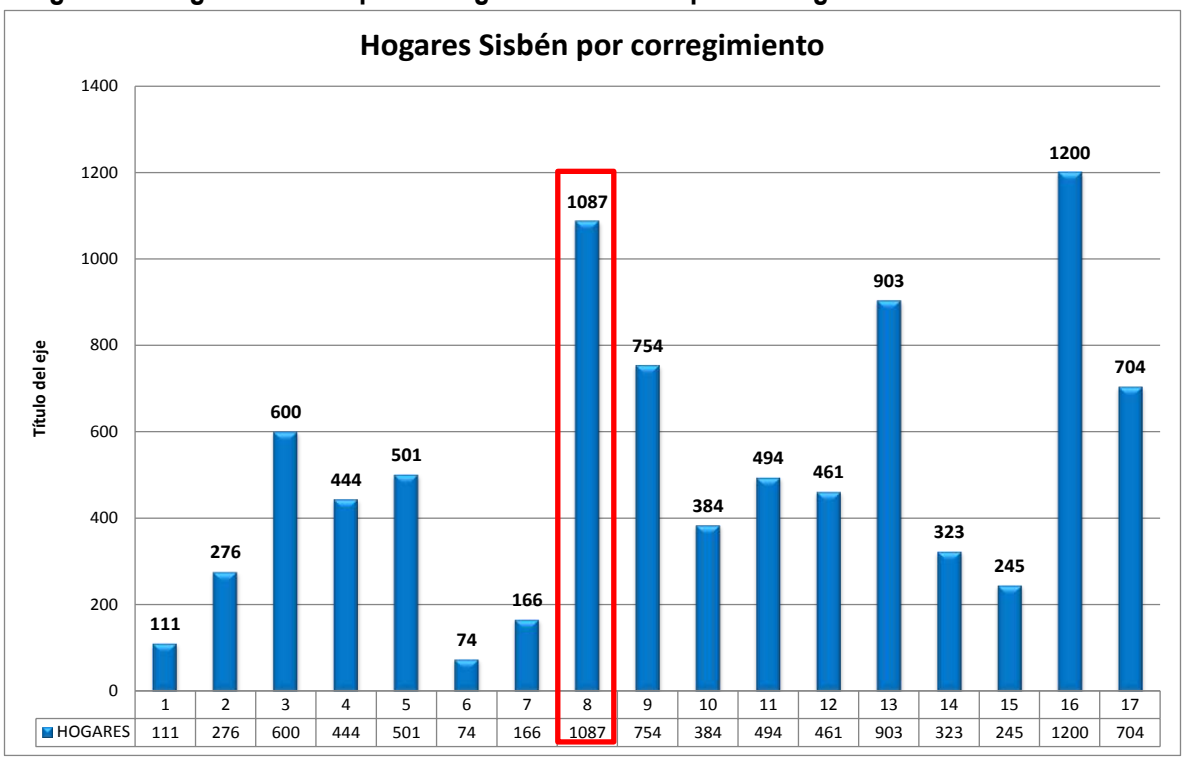
Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Según el cuadro anterior, en el corregimiento el Totumo en tres veredas Martinica parte alta (79 hogares), Martinica parte media (21 hogares), y Charco rico parte baja (18 hogares) se concentra el 58,42% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos. Esto quiere decir que en estas veredas se concentran principalmente los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el corregimiento. Las familias de estas veredas representan el 6,82% del total de familias Unidos en el área rural.

2.6. Hogares Sisben

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares Sisben que residen en la zona rural del municipio de Ibagué y haciendo especial análisis al corregimiento el Totumo, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012. La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

Imagen 23. Hogares Sisbén por corregimientos municipio de Ibagué.



Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

Tabla 21. Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
DANTAS	111	1%
LAURELES	276	3%
COELLO COCORA	600	7%
GAMBOA	444	5%
TAPIAS	501	6%
TOCHE	74	1%
JUNTAS	166	2%
VILLA RESTREPO	1.087	12%
CAY	754	9%
CALAMBEO	384	4%
SAN JUAN DE LA CHINA	494	6%
SAN BERNARDO	461	5%
EL SALADO	903	10%
BUENOS AIRES	323	4%
CARMEN DE BULIRA	245	3%
EL TOTUMO	1.200	14%

LA FLORIDA	704	8%
TOTAL	**8.727**	**100%**

Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

La zona rural del municipio de Ibagué concentra un total de 8.727 hogares registrados en el Sisben con corte a Diciembre de 2012. El corregimiento el Totumo es el que concentra el mayor porcentaje de hogares sisbenizados en la zona rural con un total de 1.200 hogares equivalentes al 14% del total, seguido del corregimiento Villarestrepo con el 12% y el Salado con el 10% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares son Dantas, Toche, Juntas, y Laureles.

Tabla 22. Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	PERSONAS SISBEN	HOGARES Sisben	% Hogares Sisben frente a Dane
C 01 (DANTAS)	613	158	435	111	70,25%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	1.003	276	106,98%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	2.247	600	111,32%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	1.645	444	114,43%
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	1.788	501	115,44%
C 06 (TOCHE)	399	103	184	74	71,84%
C 07 (JUNTAS)	209	54	557	166	307,41%
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	3.766	1.087	122,55%
C 09 (CAY)	2.686	694	2.698	754	108,65%
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	1.484	384	68,33%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	1.822	494	114,88%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	1.555	461	80,45%
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	3.275	903	125,59%
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	1.083	323	72,42%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	858	245	153,13%
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	4.328	1.200	120,48%
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	2.726	704	181,44%
TOTAL	30.146	7.790	31.454	8.727	112,03%

Fuente: Proyecciones del Censo Dane a 2012 y Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

Con respecto al comparativo entre los datos poblacionales de las proyecciones del Dane y el Sisben 3 tenemos que el total de población Dane a 2012 alcanza los 30.146 habitantes, mientras la del Sisben a 2012 suma 31.454 habitantes, con un 4,33% más. Frente al número de hogares el Sisben es superior con 8.727 hogares, mientras las proyecciones del Dane totalizan 7.790

hogares, en este caso la diferencia es de 12,02%. Estas diferencias son entendidas con que la población rural ha crecido por encima de los valores promedios proyectados por el censo Dane.

Frente al % de hogares Sisben frente a los hogares Dane tenemos que en el corregimiento el Totumo la proporción es de 120,48% equivalentes a 1.200 hogares registrados en el Sisbén frente a 996 hogares estimados por las proyecciones del dane. Estas diferencias superiores al 100% se encuentran en la mayoría de corregimientos, exceptuando a Dantas (70,25%), Toche (71,84%), Calambeo (68,33%), San Bernardo (80,45%) y Buenos Aires (72,42%). Los corregimientos donde se presentan mayor disparidad en la información comparativa es La Florida con un 181,44% de hogares sisben frente a hogares Dane, con una diferencia de 316 hogares, y el corregimiento de Juntas que presenta un valor atípico de 166 hogares Sisben frente 54 hogares Dane, lo que presume irregularidades en la población registrada en el sisben en este sector de la zona rural de Ibagué.

Tabla 23. Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben.

Corregimiento	Este hogar vive en							TOTAL
	Arriendo	% Respecto al total	Propia pagando	Propia pagada	% Respecto al total	Otra condición	% Respecto al total	
	Totales		Totales	Totales		Totales		
1 DANTAS	21	0,92%	1	41	0,52%	48	1,56%	111
2 LAURELES	52	2,28%	9	93	4,64%	122	3,97%	276
3 COELLO-COCORA	100	4,39%	12	264	6,19%	224	7,29%	600
4 GAMBOA	91	3,99%	13	177	6,70%	163	5,31%	444
5 TAPIAS	78	3,42%	13	236	6,70%	174	5,67%	501
6 TOCHE	17	0,75%	1	29	0,52%	27	0,88%	74
7 JUNTAS	53	2,33%	3	47	1,55%	63	2,05%	166
8 VILLA RESTREPO	353	15,50%	32	337	16,49%	365	11,89%	1.087
9 CAY	224	9,83%	25	279	12,89%	226	7,36%	754
10 CALAMBEO	106	4,65%	6	116	3,09%	155	5,05%	383
11 SAN JUAN DE LA CHINA	98	4,30%	20	207	10,31%	169	5,50%	494
12 SAN BERNARDO	115	5,05%	9	168	4,64%	169	5,50%	461
13 SALADO	246	10,80%	17	342	8,76%	297	9,67%	902
14 BUENOS AIRES	152	6,67%	0	83	0,00%	88	2,87%	323
15 CARMEN DE BULIRA	67	2,94%	7	74	3,61%	97	3,16%	245
16 EL TOTUMO	320	14,05%	13	399	6,70%	468	15,24%	1.200
17 LA FLORIDA	185	8,12%	13	290	6,70%	216	7,03%	704
TOTALES	2.278	100,00%	194	3.182	100,00%	3.071	100,00%	8.725

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Realizando un análisis de los hogares Sisben según la tenencia de la vivienda encontramos que en el corregimiento el Totumo de un total de 1.200 hogares sisbenizados, un total de 320 hogares (26,66%) se encuentra en arriendo, 13 hogares (1,08%) en vivienda propia pagando, 399 hogares (33,25%) en propia pagada y 468 hogares (39%) en otra condición* (*Cuando el hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, Dane 2007).*

Los corregimientos con mayor número de hogares sisben que viven en arriendo son Villarestrepo (353 hogares), el Totumo (320 hogares), el Salado (246 hogares) y Cay (224 hogares). En vivienda propia pagada tenemos que el mayor número se concentra en Villarestrepo (32 hogares), Cay (25 hogares) y san Juan de la China (20 hogares). Frente a la habitabilidad en vivienda propia pagada tenemos que el mayor número de hogares siben se concentra en el Totumo (399 hogares), el salado (342 hogares) y Villarestrepo (337 hogares).

Con respecto al total de hogares sisben (8.725 hogares) tenemos que en vivienda en arriendo habitan 2.278 hogares, en vivienda propia pagando (194 hogares), en vivienda propia pagada (3.182 hoagres) y en otra condición (3.071 hogares). Lo que indica que de los hogares Sisben más del 60% de los hogares se concentra en vivienda propia pagada y en arriendo.

Tabla 24. Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué.

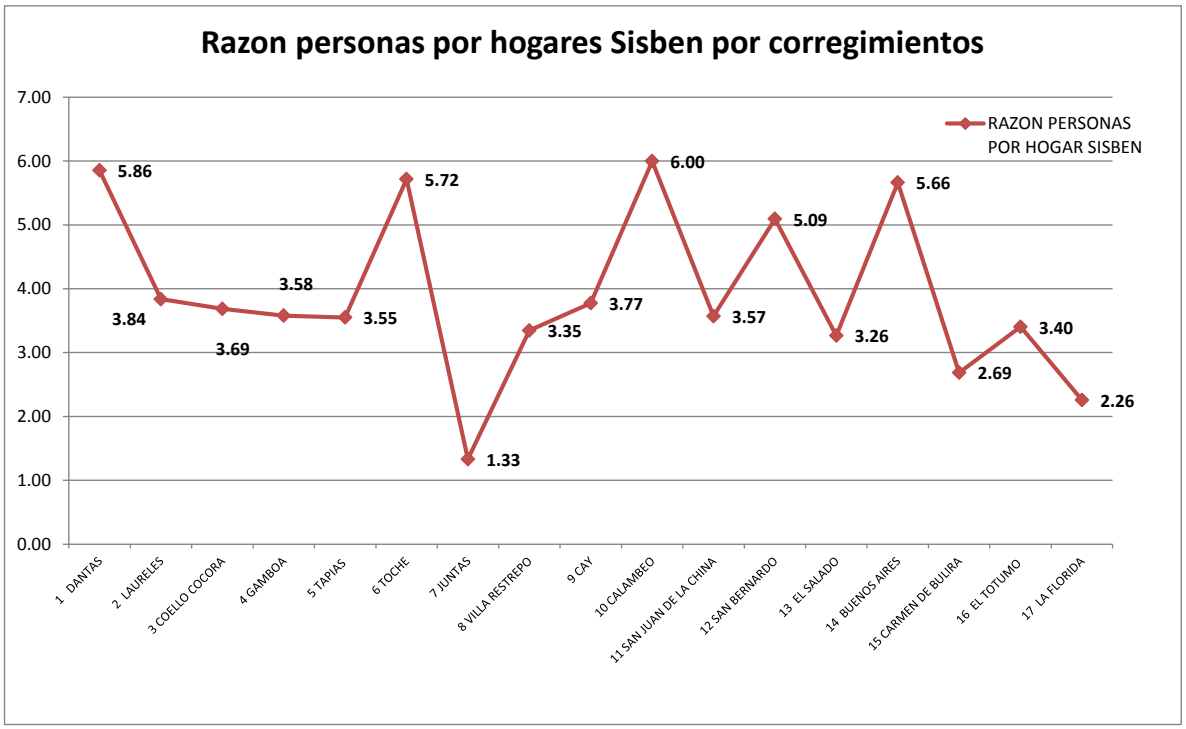
CORREGIMIENTO	HOGARES	PERSONAS SISBEN	PERSONAS X HOGAR
DANTAS	111	435	3,92
LAURELES	276	1.003	3,63
COELLO COCORA	600	2.247	3,75
GAMBOA	444	1.645	3,70
TAPIAS	501	1.788	3,57
TOCHE	74	184	2,49
JUNTAS	166	557	3,36
VILLA RESTREPO	1.087	3.766	3,46
CAY	754	2.698	3,58
CALAMBEO	384	1.484	3,86
SAN JUAN DE LA CHINA	494	1.822	3,69
SAN BERNARDO	461	1.555	3,37
EL SALADO	903	3.275	3,63
BUENOS AIRES	323	1.083	3,35

CARMEN DE BULIRA	245	858	3,50
EL TOTUMO	1.200	4.328	3,61
LA FLORIDA	704	2.726	3,87
TOTAL	8.727	31.454	3,55

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en el corregimiento el Totumo es 3,61 mientras la media rural alcanzó 3,55 personas por hogar sisben. Los corregimientos con mayor número de personas por hogar sisben son Dantas (3,92), La Florida (3,87), Coello Cocora (3,75) y Gamboa (3,70), lo que presume ciertas condiciones de NBI en estos corregimientos ya que a mayores número de miembros por hogar se asocia a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y pobreza de los hogares.

Imagen 24. Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos con base a Sisben 3 de 2012.

Esta razón "personas por hogar sisben" nos permite identificar cuantas personas habitan en el corregimiento por cada hogar incluido en el Sisben, es decir nos permite identificar el nivel de personas sisbenizadas en el corregimiento. A menor razón mayor nivel de sisbenización en la familias, a mayor razón menor nivel de sisbenización en los hogares.

Para el corregimiento el Totumo esta razón es 3.40 lo que dice que por cada 3 personas residentes del corregimientos hay un hogar perteneciente al Sisben. Este corregimiento se ubica por encima de Juntas (1,33), La Florida (2,26), Carmen de Bulira (2,69), y el Salado (3,26). El

corregimiento de Juntas con una razón de 1.33 indica que por cada persona residente en el corregimiento hay un hogar sisbenizado lo que presume una amplia cobertura del sisben es esta zona.

3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos del territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuenta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional". Este enfoque, "*busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de "la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 25. Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente: (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado del corregimiento del Totumo, respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se

analizarán temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otros corregimientos.

3.1. Espacio Público

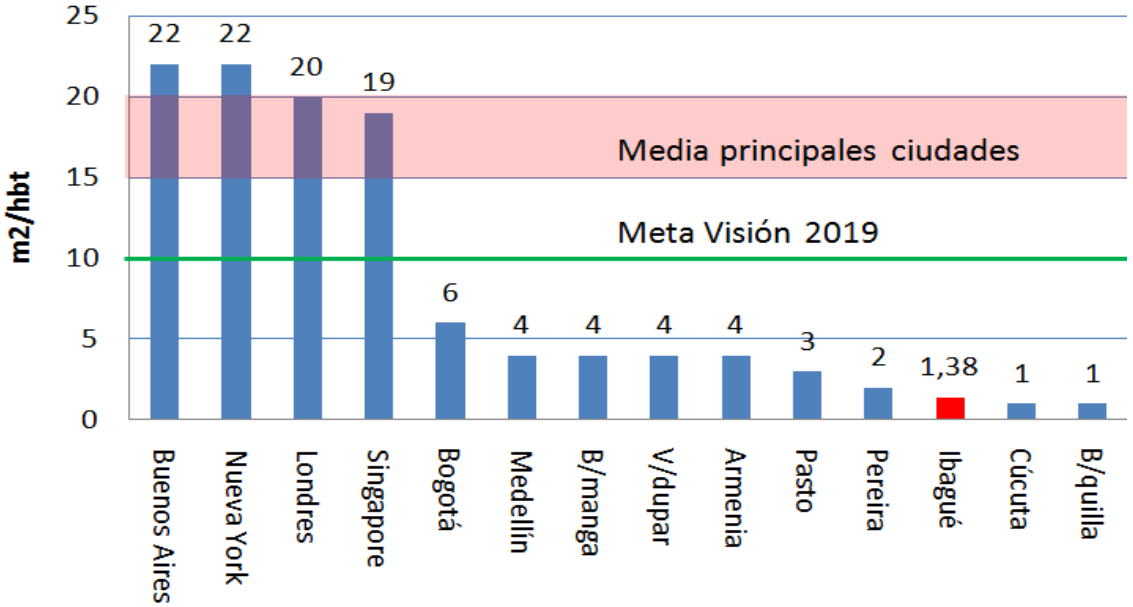
Según el Decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2). Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2/hbt$) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de inaccesibilidad debido a condiciones de deterioro, inseguridad o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de localización de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2/hbt$ a $20m^2/hbt$. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2/hbt$ a $10m^2/hbt$. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 26. Indicador Internacional de Espacio Público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006)

Según el documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011).

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué está entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante. Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explicita en el capítulo 1ro, artículo 2do del Decreto 1504 de 1998, no deben entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997; muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural, no como lo antípoda de lo urbano, tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se producen los bienes agrícolas, sino como un espacio demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan, no sólo por revalorizar lo rural, Bejarano,(4), 1998 , sino por hacer inadecuada la división del territorio en urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio público.

Para la elaboración de la siguiente tabla, se analizó el conjunto de espacio para la zona rural de Ibagué teniendo en cuenta dos clasificaciones, Espacio Público Efectivo y Resto de Espacio Público. Para la primera clasificación se tuvo en cuenta la información obtenida del subtema de escenarios deportivos en los corregimientos y las respectivas áreas de estos escenarios con el fin de realizar una aproximación al espacio público efectivo de cada corregimiento, sin embargo, estos datos deben ser trabajados y ajustados en los diferentes talleres o mediante la información que se viene elaborando por parte del grupo de POT, en algunos corregimientos fue imposible mediante las fuentes consultadas obtener algún tipo de información al respecto, por ende aparecen con valor cero. Por otra parte, se trabajó el resto de espacio público en los corregimientos desde un concepto ambiental, analizando áreas de reserva forestal, estructura ecológica principal, y los conceptos de uso del suelo involucrados en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué (POT).

Tabla 25. Espacio público corregimientos municipio de Ibagué.

ESPACIO PUBLICO CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE IBAGUÉ									
	CORREGIMIENTO	POBLACION TOTAL	DEMANDA m2 (10m2)	ESPACIO PUBLICO EFECTIVO m2	RESTO DE ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2 %	Hab/m2	DÉFICIT ESPACIO PÚBLICO m2
1	DANTAS	650	6.500	4.050	7.733	11.783	12%	18,1	-5.283
2	LAURELES	1.059	10.590	1.000	1.396	2.396	2%	2,3	8.194
3	COELLO COCORA	2.211	22.110	0	1.012	1.012	1%	0,5	21.098
4	GAMBOA	1.589	15.890	2.000	717	2.717	3%	1,7	13.173
5	TAPIAS	1.779	17.790	4.050	750	4.800	5%	2,7	12.990
6	TOCHE	423	4.230	0	14.616	14.616	15%	34,6	-10.386
7	JUNTAS	221	2.210	0	7.220	7.220	7%	32,7	-5.010
8	VILLA RESTREPO	3.638	36.380	0	4.013	4.013	4%	1,1	32.368
9	CAY	2.846	28.460	8.708	888	9.596	10%	3,4	18.864
10	CALAMBEO	2.303	23.030	9.316	5.421	14.737	15%	6,4	8.293
11	SAN JUAN DE CHINA	1.764	17.640	0	196	196	0%	0,1	17.444
12	SAN BERNARDO	2.348	23.480	0	83	83	0%	0,0	23.397
13	SALADO	2.948	29.480	4.050	751	4.801	5%	1,6	24.679
14	BUENOS AIRES	1.829	18.290	0	1.614	1.614	2%	0,9	16.676
15	CARMEN DE BULIR	658	6.580	4.050	1.123	5.173	5%	7,9	1.407
16	TOTUMO	4.084	40.840	1.600	1.713	3.313	3%	0,8	37.527
17	LA FLORIDA	1.590	15.900	9.316	663	9.979	10%	6,3	5.921
	TOTAL	**31.940**	**319.400**	**50.140**	**49.909**	**98.049**	**100%**	**121,0**	**221.351**

Fuente: Elaboración información sectorial Diagnóstico planes de desarrollo por corregimientos 2013.

Según lo presentado en la tabla anterior, el corregimiento del Totumo, con una población total de 4.084 habitantes y una demanda de 40.840m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente 37.527m^2 siendo el corregimiento con mayor déficit de espacio público de la zona rural de Ibagué.

El Totumo representa el 3% del total de espacio público rural del municipio, sin embargo hay que decir que es el corregimiento que presenta el mayor déficit de espacio público en cuanto a extensión en m² se refiere y es el 11º corregimiento con mayor densidad de espacio público (0,8

hab/m²) por encima del corregimiento del Gamboa y por debajo del corregimiento de Villa Restrepo.

3.2. Salud

En esta parte del documento se examinará la cobertura, la condición física de la infraestructura y la calidad del servicio en cuanto a los equipamientos de salud, así como también la ubicación de éstos. Es de gran importancia mencionar que las instalaciones de salud, acompañado de un adecuado servicio, juegan un papel muy importante y significativo, con lo cual ayudan a intervenir la vulnerabilidad que padece la población rural día a día.

El tema de Salud en el sector Rural de Ibagué, presenta ciertas debilidades como; la inadecuada infraestructura de los Puestos de Salud para la atención al público, la escasa cobertura y la calidad y oportunidad del servicio; porque se encuentra que en la mayoría de los Corregimientos, en algunas de sus veredas, cuentan con un puesto de Salud, pero éstos no se encuentran en las condiciones óptimas para atender al público ya que no cuentan con los equipamientos necesarios para poder hacerlo, lo cual conlleva, a que en la mayoría de los casos, el personal médico no brinde una atención constante, sino que sólo asistan cuando hay brigadas de Salud las cuales se realizan 2 ó 3 veces al año, y por la cantidad de personas que acuden a este tipo de atención no todas pueden ser atendidas, por lo que la población se ve obligada a desplazarse a la cuidad de Ibagué para poder atender sus necesidades médicas.

De igual forma, los inconvenientes de desplazamiento por la ubicación de los corregimientos, el regular estado que presenta la maya vial y los fuertes impactos que ocasionan las temporadas de lluvia, afectan a la población, dado que no en todas las ocasiones pueden desplazarse hasta la ciudad para ser atendidos, y deben acudir a Medicinas Naturales y tradicionales para poder alivianar sus malestares mientras acuden a la atención médica que presta su sector.

Tabla 26. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.

NÚMERO	CORREGIMIENTOS	PUESTOS DE SALUD	UNIDADES INTERMEDIAS DE SALUD	CLINICAS HOSPITALES
1	DANTAS	1	0	0
2	LAURELES	1	0	0
3	COELLO COCORA	2	0	0
4	GAMBOA	1	0	0
5	TAPIAS	2	0	0
6	TOCHE	1	0	0
7	JUNTAS	1	0	0
8	VILLA RESTREPO	3	0	0
9	CAY	1	0	0
10	CALAMBEO	1	0	0
11	SAN JUAN DE LA CHINA	1	0	0
12	SAN BERNARDO	1	0	0
13	EL SALADO	1	1	0
14	BUENOS AIRES	1	0	0
15	CARMEN DE BULIRA	1	0	0
16	EL TOTUMO	3	0	0
17	LA FLORIDA	0	0	0
TOTAL		22	1	0

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se puede observar que el Corregimiento 16 el Totumo es el corregimiento que más tiene puestos de salud junto al corregimiento 8 Villarrestrepo, con 3 puestos de salud, lo cual resulta coherente si se tiene en cuenta que son los 2 corregimientos con mayor población. Sin embargo, no dispone de una Unidad Intermedia de salud, Clínicas y/ó Hospitales dentro del Perímetro del Corregimiento para la atención inmediata de sus habitantes.

Tabla 27. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 13 Salado.

CORREGIMIENTO	N° PUESTOS DE SALUD	NOMBRE Y UBICACIÓN
16	1	PUESTO DE SALUD EL TOTUMO VEREDA EL TOTUMO - VEREDA EL TOTUMO
	2	PUESTO DE SALUD LLANO DEL COMBEIMA - VEREDA COMBEIMA
	3	PUESTO DE SALUD CHARCO RICO - VEREDA CHARCO RICO

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI

El corregimiento 16 (Totumo) de Ibagué cuenta con 3 Puestos de Salud, en las veredas el Totumo, la vereda Combeima y la vereda Charco Rico. (En Los talleres participativos con la comunidad se buscará mayor información que describa en uso de estos puestos de salud).

3.3. Educación

En esta parte del diagnóstico, se analiza el estado del corregimiento 16 en lo que corresponde a educación: estudiantes matriculados, equipamientos educativos, niveles educativos, entre otros, tomando como referencia la información suministrada por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

Tabla 28. Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en el Corregimiento 16.

CORREGIMIENTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	SEDE	NOMBRE SEDE	NIVEL EDUCATIVO
16	INST EDUC ANTONIO REYES UMAÑA	SEDE 2	LISIMACO PARRA BERNAL	PRIMARIA
		SEDE 3	LA ESPERANZA	PRIMARIA
		SEDE 1	EL TOTUMO	PRIMARIA
		SEDE 1	FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	SECUNDARIA
	INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	SEDE 10	CHARCO RICO BAJO	PRIMARIA
		SEDE 11	APARCO	PRIMARIA
		SEDE 12	POTRERO GRANDE ALTO	PRIMARIA-SECUNDARIA
		SEDE 2	EL RODEO	PRIMARIA
		SEDE 3	POTRERO GRANDE BAJO	PRIMARIA-SECUNDARIA
		SEDE 4	LA MONTAÐA	PRIMARIA
		SEDE 5	LLANO DEL COMBEIMA	PRIMARIA
		SEDE 6	LOS CUCHAROS	PRIMARIA

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se puede observar que el corregimiento del Totumo cuenta con 12 sedes educativas. 2 pertenecen a la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña, y 10 a la institución educativa Fernando Villalobos Arango.

Tabla 29. Infraestructura y dotación educativa del corregimiento 12 San Bernardo.

Esta información será recolectada en trabajo de campo en los talleres participativos en el corregimiento.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Plan de Desarrollo Corregimental. 2013.

Tabla 30. Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.

CRRG	Nombre	Estudiantes matriculados	Demanda	Demanda %	Déficit	Déficit %
1	DANTAS	46	87	1%	-41	2,2%
2	LAURELES	265	310	4%	-45	2,5%
3	COELLO COCORA	770	688	8%	82	-4%
4	GAMBOA	250	462	5%	-212	12%
5	TAPIAS	529	530	6%	-1	0%
6	TOCHE	70	53	1%	17	-1%
7	JUNTAS	88	74	1%	14	-1%
8	VILLA RESTREPO	688	1127	13%	-439	24%
9	CAY	525	407	5%	118	-6%
10	CALAMBEO	152	231	3%	-79	4%
11	SAN JUAN DE CHINA	506	599	7%	-93	5%
12	SAN BERNARDO	408	439	5%	-31	2%
13	SALADO	539	1022	12%	-483	26%
14	BUENOS AIRES	556	310	4%	246	-13%
15	CARMEN DE BULIR	197	243	3%	-46	3%
16	TOTUMO	734	1258	15%	-524	29%
17	LA FLORIDA	503	815	9%	-312	17%
TOTAL		**6826**	**8655**	**100%**	**-1829**	**100,0%**

Fuente: Secretaria de Educación (Ibagué-Tolima). Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005 y SISBEN corte Diciembre 2012. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos).

Al momento de analizar el corregimiento 16 el Totumo se puede observar que este corregimiento cuenta con 734 estudiantes matriculados y una demanda de 1.258 estudiantes, equivalente al 15% de la demanda total que se presenta en el sector rural del municipio de Ibagué. Esto arroja un déficit de 524 cupos equivalente al 29% del déficit total presentado en materia de educación en el sector rural de la ciudad de Ibagué. El corregimiento del Totumo es el corregimiento con mayor déficit en cuanto cupos estudiantiles se refiere.

3.4. Deporte y Recreación

La zona rural del Municipio de Ibagué, cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en 17 corregimientos y algunas veredas. La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que según su capacidad de cobertura, (de acuerdo a la Resolución 076 del 8 de Abril del 2002), son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y fútbol de salón denominadas canchas múltiples.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 17 corregimientos elaborados en los años 2006 – 2007, por el Departamento de Planeación Municipal.

Tabla 31. Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué.

CORREGIMIENTO / ESCENARIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Polideportivo	0	0	3	0	0	0	1	0	2	0	1	2	3	0	0	2	0
Cancha Múltiple	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Parque Infantil	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1
Cancha de Fútbol	1	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	1	0	1	3	2
Cancha de Básquetbol	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	4	1	2	1	2	2	5	4	1	3	4	0	2	7	5

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Consolidado caracterizaciones de los centros poblados rurales del municipio de Ibagué. 2006 – 2007.

Al momento de analizar los escenarios deportivos con los que cuenta el corregimiento 16, Totumo, se observa que es el corregimiento con más escenarios deportivos del municipio, contando con un total de 7, lo cual es una relación significativa teniendo en cuenta la gran cantidad de población que concentra el corregimiento.

Tabla 32. Escenarios deportivos en el corregimiento 16 del municipio de Ibagué.

ESCENARIOS DEPORTIVOS			
CANCHAS DE FÚTBOL	CANCHAS MULTIPLES	PARQUE INFANTIL	POLIDEPORTIVO
3	0	2	2

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. (2006) *"Caracterización del Centro Poblado, Totumo"*. Ibagué.

"Este corregimiento cuenta con 3 canchas de futbol: Una que se encuentra en el centro poblado el totumo al lado del parque activo, otra en la intersección que conduce el núcleo poblado llano del combeima, otra en la vía principal que va a la Martinica, También cuenta con 2 polideportivos, 4 piscinas y un balneario "El totumo" que tiene fuentes hídricas naturales." (Departamento de Planeación Municipal. (2006) "Caracterización del Centro Poblado, Totumo". Ibagué).

(Ver conceptos de equipamientos y medidas reglamentarias en anexo 1 Equipamientos).

3.5. Cultura

(Ver antecedentes de la cultura en el municipio en anexo 2 Cultura).

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país. Según el documento "Ibagué en cifras" 2009 – 2010 los equipamientos que cumplen con esta característica son 5 en la zona rural del municipio.

El 17,64 % de los corregimientos del municipio cumple con las características requeridas para ser incluidos en el documento "Ibagué en Cifras" 2009 - 2010 como equipamientos culturales, mientras 82,35 % de los corregimientos no cuentan con dichas características debido al desconocimiento recursos naturales como patrimonio cultural y turístico.

También es claro que lo rural va más allá de lo agropecuario y que como parte de aquel deben considerarse nuevas actividades productivas de mucho dinamismo. Tal sería el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal que cuenta nuestra zona rural dentro del municipio según la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

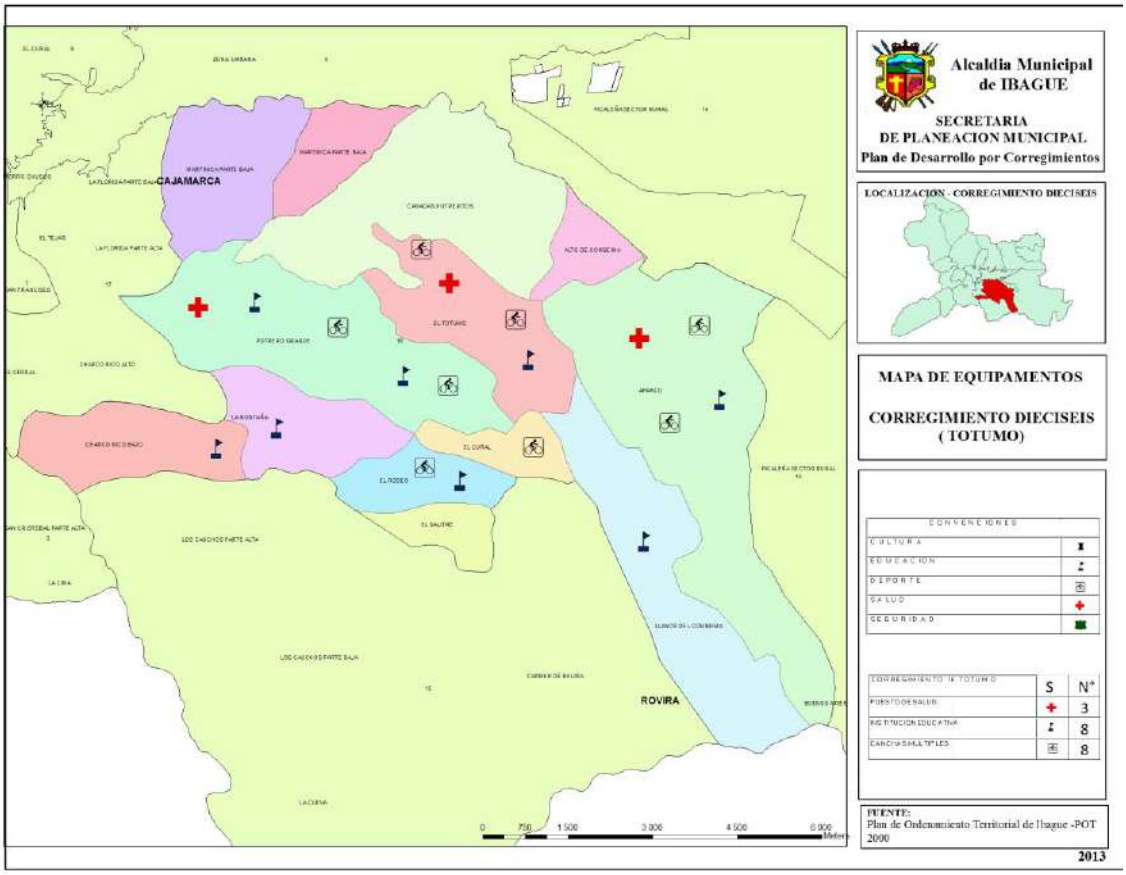
Tabla 33. Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento 16.

CORREGIMIENTO	DENOMINACION	ATRATIVO	RECURSO	BIENES CULTURALES
16	BALNEARIOS NATURALES		X	
	PISCINAS	X		
	RESERVAS ECOLOGICAS		X	
	FINCAS ECOTURISTICAS	X		
	CASAS DE RECREO	X		

Fuente: Secretaria de educación y de cultura. Municipio de Ibagué.

A pesar de que el corregimiento del totumo no tiene bienes culturales, es importante destacar el gran atractivo turístico y natural, como es el caso de las fincas ecoturisticas, las casa de recreo, reservas ecológicas y balnearios naturales, las cuales dinamizan la economía del sector.

Imagen 27. Equipamientos corregimiento 16 el Totumo.



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal 2013.

3.6. Servicios Públicos

En materia de servicios públicos urbanos y rurales, los estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio en su casco urbano y rural. Para los 17 corregimientos se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como son Comunitario o por Gravedad, en algunos casos, son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del Municipio, en donde algunos de estos corregimientos, que por sus características geográficas, no cuentan con sistemas adecuados de servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la

infraestructura existente, y a la debilidad institucional de las empresas prestadoras de servicio público, que son en su mayoría, comunitarias.

(Ver características de sistemas de acueducto en anexo 3 Servicios Públicos)

La cobertura de servicio público en acueducto del municipio de Ibagué, en el sector rural es del 28,57% según el SISBEN.

Tabla 34. Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué.

SERVICIO	# VIVIENDAS CON COBERTURA	COBERTURA
ACUEDUCTO	2414	28.57%
ALCANTARILLADO	381	4.51%
ENERGÍA	7737	91.58%
BASURAS	1604	18.99%
GAS NATURAL	342	4.05%
TELEFONIA	385	4.56%

Fuente: Base de datos SISBEN, a Diciembre de 2012.

En los 17 corregimientos del municipio de Ibagué, existen los siguientes Sistemas de acueducto construidos por la Alcaldía de Ibagué – Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Comité de Cafeteros.

Tabla 35. Número de acueductos por corregimiento.

# DE ACUEDUCTOS	VEREDAS
101	VEREDAS
102	VEREDAS DEL SISTEMA COMUNITARIO
3 IBAL	IBAL - Buenos Aires (caseríos la miel y granja Buenos Aires), Alto de Gualanday y Briceño, empresa de acueducto y alcantarillado.

Fuente: Secretaría de desarrollo rural y medio ambiente.

Los acueductos comunitarios son manejados a través de juntas de usuarios que tienen un cobro específico por cada vereda. Estos sistemas tienen su bocatoma en las partes altas de las quebradas y su conducción es por gravedad a través de un sistema de tuberías, desde donde se realiza la distribución a cada uno de los usuarios. Se caracterizan por no realizar los tratamientos necesarios para garantizar la calidad del agua. Es importante resaltar que por la ausencia de medidores, se presentan altos índices de desperdicios de este preciado líquido, además las familias que no poseen este servicio domiciliario, se han ideado soluciones individuales

rudimentarias a través de mangueras o canales de guadua, para acercar hasta sus viviendas el vital líquido. (Diagnóstico Agropecuario Municipio de Ibagué 2011 , Pág. 111 - 112)

Por otra parte, en algunos sectores de la zona rural, captan el agua a través de pozo profundos, aljibes y manantiales, especialmente para el consumo humano y en menor escala para cultivos desarrollados en sitios tales como: Buenos Aires - Doima, sector de la falla de Ibagué (Salado-hacia la Hacienda Leticia), Sector Alto Combeima - Carmen de Bulira y sector Ibagué - Hacienda Piamonte.

La siguiente tabla fue realizada, según la base de datos SISBEN, con corte a Diciembre de 2012. En ella se relacionan los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Basura, Teléfono y Gas Natural, para lo correspondiente a este último servicio, no existen redes domiciliarias de gas natural y prestar este tipo de servicio demanda un gran costo, por ende la distribución en estos lugares se hace por medio de pipeta.

Tabla 36. Cobertura de servicios públicos. Sisben 2012.

NÚMERO DE VIVIENDAS SEGÚN CORREGIMIENTO Y VEREDA				ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ENERGIA		BASURA		GAS NATURAL		TELEFONO		
Nº	CORREGIMIENTO	VEREDAS	# DE VIVIENDAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO TIENE	USO EXCLUSIVO	COMPARTIDO
16	EL TOTUMO	APARCO	116	91	25	2	114	112	4	14	102	0	116	115	0	1
		EL RODEO	69	53	16	4	65	67	2	51	18	0	69	69	0	0
		CAÑADAS POTRERITO	33	8	25	0	33	32	1	1	32	0	33	33	0	0
		CHARCO RICO	94	10	84	1	93	88	6	0	94	0	94	94	0	0
		ARCO RICO SECTOR MANANTI	14	0	14	0	14	9	5	0	14	0	14	14	0	0
		EL TOTUMO	80	45	35	1	79	78	2	37	43	0	80	73	6	1
		LA MONTAÑA	52	1	51	0	52	46	6	0	52	0	52	50	2	0
		MARTINICA MEDIA Y ALTA	140	47	93	5	135	128	12	10	130	0	140	127	12	1
		MARTINICA PARTE BAJA	246	100	146	44	202	228	18	64	182	216	30	240	4	2
		OTRERO GRANDE PARTE ALTA	32	0	32	0	32	26	6	0	32	0	32	32	0	0
		EL SALITRE	56	28	28	6	50	48	8	29	27	0	56	56	0	0
		COMBEIMA	135	94	41	1	134	128	7	40	95	0	135	133	2	0
		POTRERO GRANDE	85	52	33	0	85	84	1	0	85	0	85	85	0	0
		SIN VEREDA	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS			1153	529	624	64	1089	1075	78	247	906	216	937	1122	26	5

Fuente: Base de datos sisben certificada a diciembre de 2012.

El corregimiento del totumo en el servicio de acueducto tiene una cobertura del 45,88% del total de las viviendas, lo cual es muy significativo si se tiene en cuenta que el que mayor cobertura presenta es el corregimiento de San Bernardo (48,86%).

3.6.1. Alcantarillado

Se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 33% del total de las veredas, cuentan con algún tipo de red de alcantarillado, sin embargo, estos tipos de sistemas por las condiciones

topográficas, deben técnicamente establecerse en los centros poblados de la zona rural, donde hay una mayor densidad poblacional. Aclarando que a estas aguas negras y residuales no se les hace ningún tipo de tratamiento y son vertidas directamente a la fuente hídrica más cercana, elevando los niveles de contaminación de este recurso.

Según la Agenda Ambiental para el municipio de Ibagué (2010), se hace necesario masificar la implementación y el uso de las unidades sépticas, como alternativa individual o grupal para el tratamiento de las aguas servidas y así minimizar la contaminación al ser descargadas a las fuentes hídricas. Al igual que capacitar en el manejo de residuos sólidos a estas comunidades, pues no existe la cultura del reciclaje, y se desconoce los posibles usos o disposición final que se les puede dar dentro de sus predios a dichos residuos.

Según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Coello y del diagnóstico para la cuenca del Río Totare adelantados por CORTOLIMA, las comunidades solicitan ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado en los Centros Poblados, con un sistema de tratamiento de aguas servidas y del incremento en el establecimiento de unidades sépticas en las viviendas dispersas.

A su vez es necesario intensificar en el manejo y mantenimiento de las unidades sépticas domiciliarias, ya que muchos habitantes manifiestan desconocer este manejo para evitar la contaminación de los tanques y garantizar la buena operación del sistema, para el Caso del corregimiento del totumo, el 5,5% de las 1153 viviendas cuentan con el servicio de alcantarillado.

3.6.2. Recolección de residuos sólidos

Según las empresas prestadoras de este servicio, el área rural corresponde a la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos a un total de 1.241 usuarios. En la siguiente tabla se detalla esta actividad.

Tabla 37. Información sobre recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué.

SITIO	FRECUENCIA SEMANA	DÍAS DE PRESTACIÓN	CANTIDAD USUARIOS
Hacienda Cañas Gordas- Hda. El Zorro-Hda. La Pilar- Puente Blanco- Buenos Aires- Alto Gualanday- Briseño.	Tres veces	Martes Jueves Sábado	231
Ambalá Parte Alta	Tres veces	Martes Jueves Sábado	88
Variante de Puente sobre vía a Boquerón- a Puente sobre el Rio Combeima.	Tres veces	Lunes Miércoles Viernes	25
Coello- Cocora	Tres veces	Lun-Mier-Vier	61
Tres esquinas -Pastales- Villarrestrepo- Juntas.	Dos veces	Lunes yViernes	447
Totumo-Cural-Rodeo- Salitre- Carmen de Bulira	Una vez	Miércoles	262
El País- La Helena- La Flor- San Bernardo.	Una vez	Jueves	127
TOTAL			**1.241**

Fuente: INTERASEO S.A.E.S.P, 2009.

Con base a la información anterior suministrada por la empresa responsable, la cantidad de usuarios que se benefician del servicio en el corregimiento son 262 y la frecuencia es una vez por semana; sin embargo, Tomando como base la información suministrada por el sisben a corte del 2012, se tiene que el número de usuarios de este servicio asciende a 247 lo que equivale al 18,73% del total de viviendas del corregimiento.

3.6.3. Energía Eléctrica

La cobertura del servicio de energía eléctrica para el corregimiento del totumo es buena, ya que es del 93,24%, es decir que solo 78 de las 1153 viviendas del corregimiento no cuentan con el servicio.

3.6.4. Telefonía

Los Corregimientos cuentan con baja cobertura en este servicio, para el caso del totumo, el 2,25% de las viviendas tienen el servicio de uso exclusivo, mientras que el 0,43% es de uso compartido. La telefonía más usual es el servicio de celular prestado por Comcel, Movistar y Tigo, ya que los usuarios de la zona rural consideran que resulta ser más económico y oportuno. En los últimos años, el sistema de comunicación por celular desplazó la poca cobertura que tenía

la telefonía fija; es normal que en cada familia rural al menos uno de sus miembros cuente con un teléfono móvil.

3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio, y en ocasiones es fuente de ingresos. (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a la estructura física de las cuatro paredes y un techo y a un área reducida de 38m2 y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*". (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Éste se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información, se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo). (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

- **El déficit cuantitativo** es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado.

- **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento.

3.7.1. Déficit cuantitativo de vivienda

Tabla 38. Número de Viviendas y hogares según corregimientos.

DÉFICIT CUANTITATIVO NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN CORREGIMIENTO					
CORREGIMIENTO	#viviendas	#hogares	Déficit cuantitativo	%respecto total rural	% respecto total corregimiento
DANTAS	113	111	-2	-0,72%	-1,80%
LAURELES	265	276	11	3,94%	3,99%
COELLO COCORA	591	600	9	3,23%	1,50%
GAMBOA	432	444	12	4,30%	2,70%
TAPIAS	498	501	3	1,08%	0,60%
TOCHE	73	74	1	0,36%	1,35%
JUNTAS	160	166	6	2,15%	3,61%
VILLA RESTREPO	1025	1087	62	22,22%	5,70%
CAY	726	754	28	10,04%	3,71%
CALAMBEO	365	384	19	6,81%	4,95%
SAN JUAN DE LA CHINA	490	494	4	1,43%	0,81%
SAN BERNARDO	440	461	21	7,53%	4,56%
EL SALADO	877	903	26	9,32%	2,88%
BUENOS AIRES	318	323	5	1,79%	1,55%
CARMEN DE BULIRA	230	245	15	5,38%	6,12%
EL TOTUMO	1153	1200	47	16,85%	3,92%
LA FLORIDA	692	704	12	4,30%	1,70%
TOTAL	**8448**	**8727**	**279**	**100%**	**3,20%**

Fuente. Base datos SISBEN 2012.

Según el cuadro anterior, el corregimiento 16 presenta un déficit cuantitativo de 47 viviendas, que corresponden al 16,85% respecto de total rural, y a un 3,92% frente al total del corregimiento, lo cual preocupa teniendo en cuenta que se está por encima del promedio (3,20%) de déficit en los corregimientos. Además de que comparándolo con los demás corregimientos del municipio, Totumo, es el 2 corregimiento con mayor déficit cuantitativo; situación que es preocupante, ya que la diferencia con Dantas, que es el corregimiento que presenta un superávit de 2 viviendas, es bastante notable.

3.7.2. Déficit Cualitativo

Según la clasificación del DANE, el déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que cualquier vivienda cuyo piso está en tierra o arena, no ofrece

condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales.

Otro atributo de este componente es el hacinamiento "mitigable", que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciación entre hacinamiento "no mitigable" y "mitigable" para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.

Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento "mitigable" y se toma al existir más de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema no es la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que sí se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio "la cocina", que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los alimentos y resultan perjudiciales no solo para la salud, sino también desde el punto de vista económico.

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en óptimo estado de limpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las bacterias, son la principal fuente de enfermedades causadas por el consumo de alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habiten en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado el alcantarillado y admite que el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila pública, jagüey o aljibe.

Teniendo en cuenta la anterior información ofrecida por el DANE, y la ficha de clasificación socioeconómica del SISBEN - COLOMBIA (cara A y B), elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), fueron analizadas las proyecciones de población del DANE según censo 2005, frente a los datos manejados por la base de datos SISBEN con corte a Diciembre de 2012.

3.7.2.1. Variables relacionadas con la vivienda

Para definir déficit cualitativo en el sector rural del municipio de Ibagué, fueron seleccionadas las siguientes variables según la ficha de clasificación socioeconómica ofrecida por el SISBEN:

Variable 14. Material predominante de las paredes exteriores

6. Guadua, caña, esterilla, otro vegetal
7. Zinc, Tela, Cartón, Latas, desechos, plásticos, o sin paredes.

Variable 15. Material predomínate de los pisos

1. Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón
2. Tierra o arena
3. Otro.

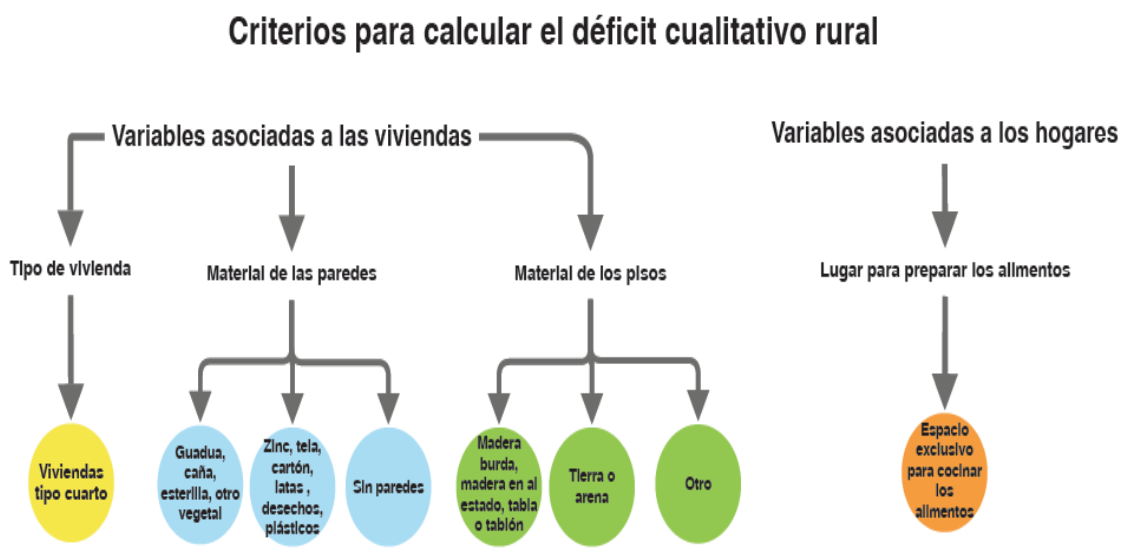
Variable 13. Tipo de unidad de vivienda

4. Cuarto. Variables relacionadas con el Hogar.

Variable 38. En donde preparan los alimentos las personas de este hogar.

5. Un espacio no exclusivo para cocinar o en ninguna parte.

Imagen 28. Criterios para calcular el déficit cualitativo rural.



Fuente: Elaborada por Camilo Clavijo. Planeación Municipal.

Tabla 39. Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué.

DÉFICIT CUALITATIVO VIVIENDAS CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE IBAGUÉ				
CORREGIMIENTO	**#Viviendas**	**Viviendas con déficit cualitativo**	**%respecto total rural**	**%respecto total corregimiento**
DANTAS	113	73	1,90%	64,60%
LAURELES	265	158	4,11%	59,62%
COELLO COCORA	591	282	7,34%	47,72%
GAMBOA	432	177	4,61%	40,97%
TAPIAS	498	229	5,96%	45,98%
TOCHE	73	54	1,41%	73,97%
JUNTAS	160	54	1,41%	33,75%
VILLA RESTREPO	1025	424	11,04%	41,37%
CAY	726	298	7,76%	41,05%
CALAMBEO	365	156	4,06%	42,74%
SAN JUAN DE LA CHINA	490	272	7,08%	55,51%
SAN BERNARDO	440	216	5,62%	49,09%
EL SALADO	877	411	10,70%	46,86%
BUENOS AIRES	318	71	1,85%	22,33%
CARMEN DE BULIRA	230	99	2,58%	43,04%
EL TOTUMO	1153	545	14,19%	47,27%
LA FLORIDA	692	323	8,41%	46,68%
TOTAL	**8448**	**3842**	**100,00%**	**45,48%**

Fuente: Base de datos SISBEN con corte a Diciembre de 2012.

Según la tabla anterior, el corregimiento del Totumo tiene un déficit cualitativo del 47,27%, es decir, 545 viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 14,19% respecto al total rural.

Se puede decir que el corregimiento 16 está cercano al promedio del total rural (45,48%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este corregimiento no son muy diferentes a los de la mayoría de los corregimientos de todo el municipio.

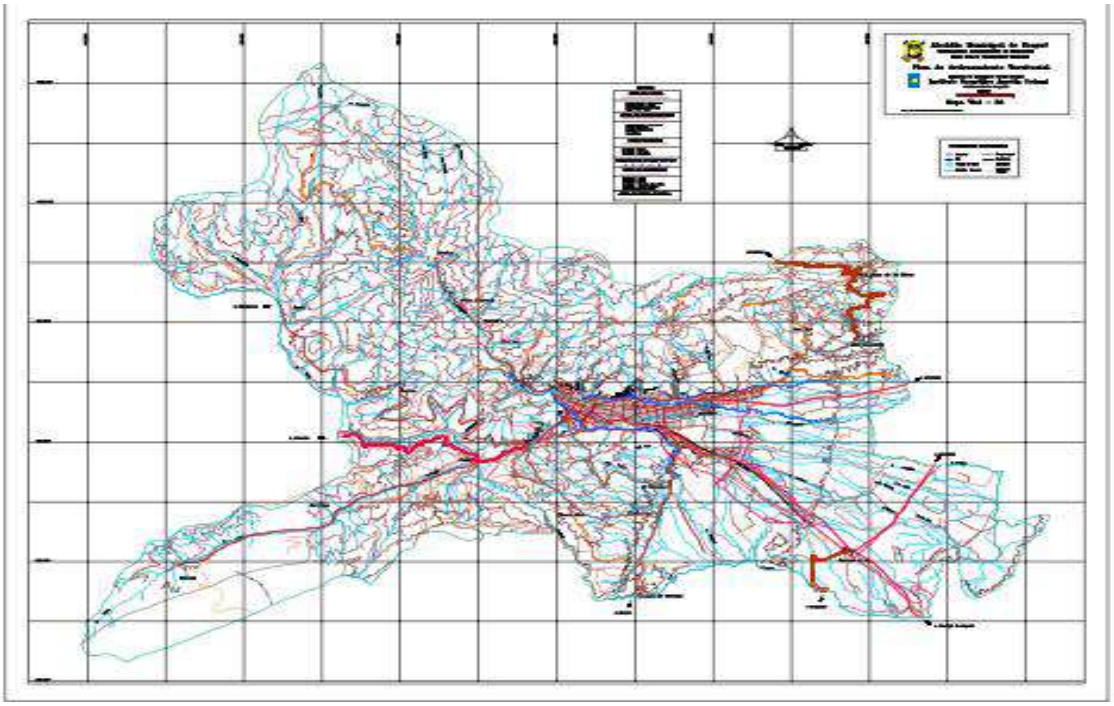
3.8. Movilidad

La facilidad de los habitantes del corregimiento para trasladarse, desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio. (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El sistema de movilidad es el instrumento para garantizar la conectividad y la eficiente circulación de usuarios y bienes. Este Sistema reviste gran importancia, ya que se basa primordialmente en garantizar la eficiencia en la conectividad y la movilidad.

En esta parte del documento se presentará un análisis de este sistema de movilidad y transporte de la zona rural, con el fin de determinar el estado de las vías de acceso al corregimiento o veredas del municipio de Ibagué.

Imagen 29. Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria).



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.

En el mapa anterior se refleja la estructura vial del área urbana del municipio de Ibagué, desagregada en vías Nacionales, Departamentales y Terciarias, las cuales se consideran fuente vital de acceso a cada uno de los corregimientos.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 Kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria o veredal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional.

Las vías del orden Departamental son:

- **Mirolindo - Totumo - Carmen de Bulira:** Comunica a Ibagué con el Municipio de Rovira y permite la comunicación de los corregimientos de Totumo y Carmen de Bulira con una longitud de 16,5 Kms, que se encuentran actualmente en regular estado de

pavimentación, presenta problemas serios debido a varios aspectos como es la falta de mantenimiento, falta de separadores, falta de obras de arte y falta señalización.

- **Vías Terciarias:** Son vías rurales que conducen a las diferentes veredas que integran los corregimientos del Municipio. Estas vías de penetración son destapadas afirmadas, en regular estado y en épocas de alta precipitación, generalmente se obstruyen, por las remociones másales, debido a las características geológicas propias de los suelos, la topografía del terreno y a que algunas fueron trazadas sin mayores criterios técnicos y ambientales por atender a la urgencia de los usuarios, por tal razón el mantenimiento y mejoramiento de estas vías debe ser permanente.

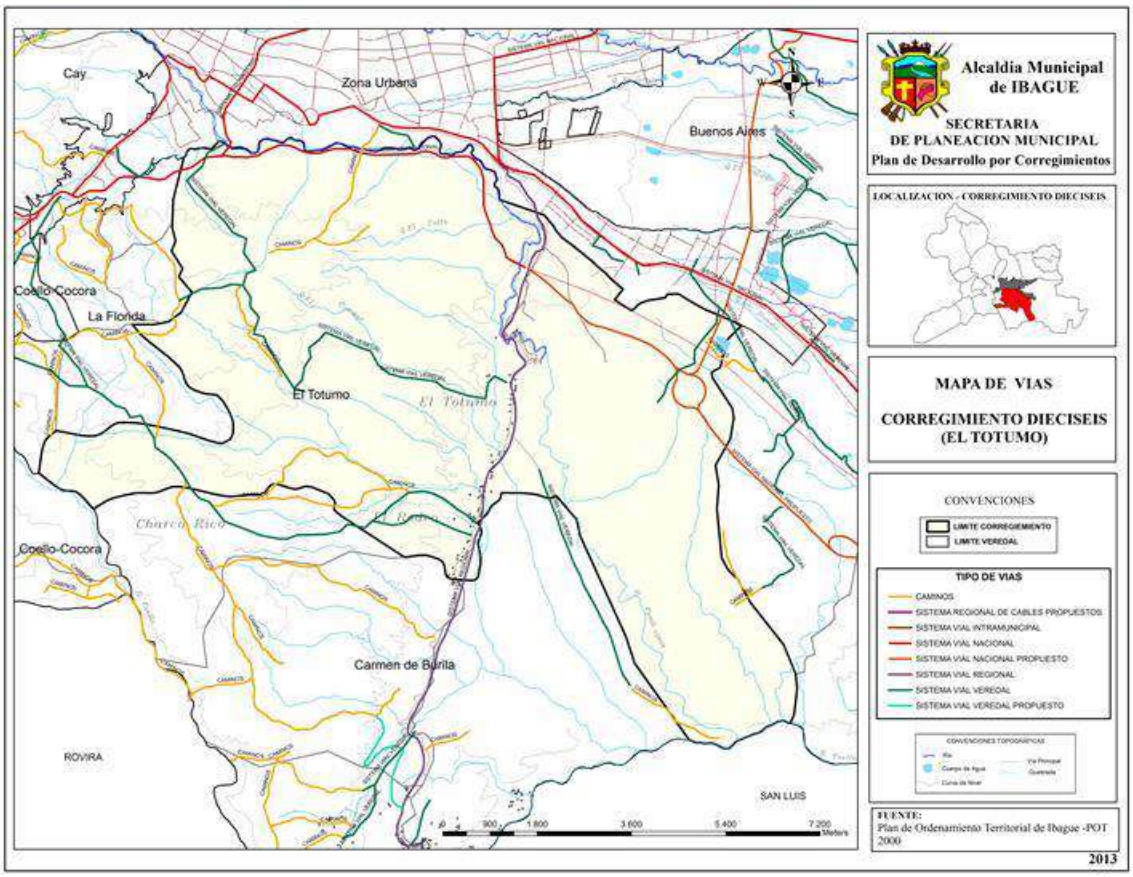
- **Vías Terciarias del Sector del Totumo:** Comunican las veredas del corregimiento 16 y las principales son: Totumo - Llano del Combeima (9 Kms), Totumo – Potrero Grande (12), anillo vial Totumo - La variante (4 Kms), Rodeo - La Montana (6 Kms), Martinica baja - Cañadas Potrerito (7 Kms) y Mirolindo - Aparco (6 Kms). En el sector de las veredas Martinica (Baja, Media - Alta) existen 21 Kms de vía terciaria.

3.8.1. Accesibilidad

El desplazamiento hacia el corregimiento 16, se realiza a través de la vía de orden departamental Mirolindo-Totumo-Carmen de Bulira, con una longitud de 16,5 Kms que se encuentran pavimentados pero en regular estado de conservación, presentando problemas de señalización, y falta de separadores.

En el corregimiento 16 el Totumo el sistema de vías se define en la siguiente imagen. Esta información será contrastada en trabajo de campo en el corregimiento.

Imagen 30. Vías corregimiento el Totumo.



Fuente: Secretaria de planeación municipal 2013.

3.8.2. Transporte

Ibagué cuenta con una amplia cobertura de transporte hacia el sector rural, a través del servicio público de buseta, las cuales cubren rutas a diferentes corregimientos tales como: Buenos Aires, Totumo, Carmen de Bulira, Cay, Villa Restrepo, Juntas, Coello, Salado, San Bernardo y demás caseríos intermedios; para los sectores restantes como Dantas, Laureles, Toche, Tapias, Tuluní, entre otros el servicio público de transporte se presta mediante camperos y camiones mixtos (carga y pasajeros); sin embargo existen sectores en los cuales la movilidad se realiza a pie o a caballo, especialmente en las veredas que son muy alejadas. La prestación del servicio público de transporte para el caso del corregimiento del Totumo, se realiza a través de vehículos adscritos a la empresa tures Tolima.

3.9. Desarrollo Económico

La caracterización del desarrollo económico de los corregimientos se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

(Ver clasificación de unidades económicas en anexo 4 Desarrollo Económico).

Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por corregimientos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 40. Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005.

CORREGIMIENTO	ACTIVIDAD				TOTAL POR CORREGIMIENTO
	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	OTRAS ACTIVIDADES	
DANTAS		4	1		5
LAURELES	6	32	16	2	56
COELLO COCORA		8	6		14
GAMBOA	2	4	2		8
TAPIAS	3	5	8	4	20
TOCHE	4	24	15	1	44
JUNTAS	5	27	15	3	50
VILLA RESTREPO	5	40	3	2	50
CAY	1	5	9	4	19
CALAMBEO	1	11	16	3	31
SAN JUAN DE LA CHINA	1	29	14	1	45
SAN BERNARDO	2	3	3	1	9
EL SALADO	1	5	7	9	22
BUENOS AIRES	3	23	15	4	45
CARMEN DE BULIRA		7	3		10
EL TOTUMO	1	10	24	4	39
LA FLORIDA	3	27	12	9	51
TOTAL	**38**	**264**	**169**	**47**	**518**

Fuente: Censo DANE 2005

Según la información de la tabla anterior, el corregimiento de El Totumo, posee 1 unidad clasificada como “industria”, en Comercio tiene 10 Unidades, 24 unidades clasificadas como de Servicios y 4 que se clasifican como otras actividades.

Por lo tanto, El Totumo ocupa el 6 lugar, respecto a los demás corregimientos, por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria, comercio, servicios y otras Actividades, sumando 39 de ellas, comparándola con Laureles que es el corregimiento que más posee con 56 unidades económicas.

La siguiente tabla muestra la asignación de áreas y secciones según corregimiento:

Tabla 40. Áreas y secciones según corregimiento.

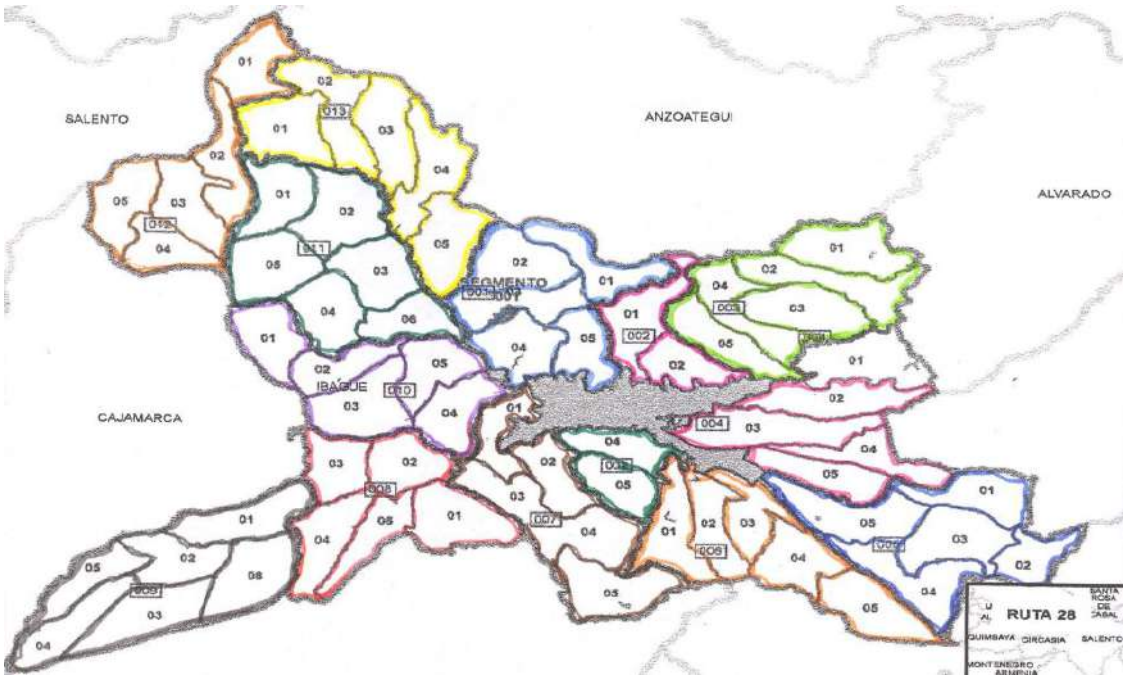
CORREGIMIENTO	ÁREA Y SECCIÓN
DANTAS	AREA 9 (TODA)
LAURELES	AREA 8 SECCION 03, 04, 05
COELLO-COCORA	AREA 8 SECCION 01-02. AREA 10 SECCION 04
GAMBOA	AREA 10 SECCION 02-03
TAPIAS	AREA 10 SECCION 05. AREA 11 SECCION 04

TOCHE	AREA 11 SECCION 05-02-01. AREA 12 SECCION 02-03-04-01. AREA 10 SECCION 01
JUNTAS	AREA 13 SECCION 01-02-03-04
VILLA RESTREPO	AREA 13 SECCION 05. AREA 01 SECCION 02. AREA 11 SECCION 03-06
CAY	AREA 01 SECCION 03-04
CALAMBEO	AREA 01 SECCION 01-05
SAN JUAN DE LA CHINA	AREA 3 SECCION 01-02
SAN BERNARDO	AREA 3 SECCION 03
EL SALADO	AREA 03 SECCION 04-05. AREA 04 SECCION 01 AREA2 SECCION 02
BUENOS AIRES	AREA 4 SECCION 02-03-04-05. AREA 5 (TODA). AREA 6 SECCION 04-05
CARMEN DE BULIRA	AREA 7 SECCION 04-05
EL TOTUMO	AREA 2 SECCION 04-05. AREA 6 SECCION 01-02-03
LA FLORIDA	AREA 07 SECCION 01-02-03

Fuente: Censo DANE 2005.

La anterior tabla muestra la distribución que hace el DANE, en la zona rural del municipio de Ibagué en la asignación de actividades económicas identificadas en el territorio.

Imagen 31. Mapa distribución por secciones de actividades económicas según DANE.



Fuente: Censo DANE 2005

3.10. Organizaciones Sociales

Esta parte del diagnóstico tiene como propósito identificar los capitales intangibles que junto con el capital tangible serán los gestores del desarrollo del sector rural del municipio de Ibagué. Más

concretamente se abordarán los capitales institucional y social, como expresiones de organización de la sociedad civil y del Estado en el nivel local.

3.10.1. Instituciones gubernamentales.

El capital institucional público con que cuenta el sector rural del municipio de Ibagué, está conformado principalmente por 11 instituciones: la Alcaldía, como principal direccionador del desarrollo del sector; la secretaría de apoyo a la gestión institucional y asuntos de la juventud; la secretaría de desarrollo rural y medio ambiente, a través de la UMATA; la corporación colombiana de investigación agropecuaria –CORPOICA; el Instituto colombiano agropecuario –ICA-; el SENA regional Tolima; el instituto colombiano de bienestar familiar –ICBF-; el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué –INFIBAGUE-; la Gestora Urbana; Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P.; y la Universidad del Tolima.

En el anexo 5 se describe cada una de las instituciones señalando principalmente el objetivo, el eje de trabajo y los beneficiarios. De esto se puede concluir que si de manera concertada se logra diseñar una propuesta dirigida a resolver las necesidades de los pequeños, medianos y grandes productores del sector agropecuario del municipio y aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno nacional e internacional, sin lugar a dudas estas instituciones son la garantía para lograr el éxito en su implementación.

(Ver anexo 5 Organizaciones gubernamentales que apoyan el sector rural)

3.10.2. Organizaciones no gubernamentales

Constituyen el complemento del capital institucional público. Para el caso del municipio y su sector rural, principalmente hacen presencia 23 instituciones: Fundación FEI; fundación hogares ecológicos; fundación músico cultural –ACAMUCOL-; fundación Colombian´s Human Rights; fundación proyecto Jireth; asociación nacional de industriales –ANDI-; asociación colombiana de pequeños industriales -ACOPI-; asociación para el desarrollo del Tolima –ADT-; agencia regional de cooperación -ARCO; Centro de productividad del Tolima –CPT-; Universidades privadas –Universidad de Ibagué, Universidad Cooperativa, CUN-; FEDEARROZ; CONALGODON; fondo ganadero del Tolima; Comité de ganaderos del Tolima; federación nacional de avicultores – FENAVI-; federación nacional de comerciantes –FENALCO-; COMFENALCO; COMFATOLIMA; cooperativa SERVIARROZ; Fundación Social; TOLIPAZ; Comité de Cafeteros del Tolima. En la tabla se registra información sobre las comunidades que atienden, su misión institucional y el eje principal de trabajo. Estas instituciones juegan un importante papel social y económico a la hora de ser invitadas a participar en el diseño e implementación de una propuesta dirigida a mejorar las condiciones y calidad de vida de los productores de la zona rural del municipio de Ibagué.

(Ver anexo 6 Organizaciones no gubernamentales que apoyan el sector rural).

3.10.3. Organizaciones productivas formadas

Las asociaciones de productores constituyen el capital social necesario para construir el desarrollo del sector agropecuario del municipio de Ibagué. En este sentido hay que destacar que actualmente están conformadas 39 y en proceso de conformación 2 asociaciones. Resulta importante señalar que alrededor del 30% de estas asociaciones son exclusivas de mujeres. En el anexo está registrada la información general de cada organización, para el caso del corregimiento del Totumo merece hacerse énfasis en lo siguiente:

- El rango del número de socios está entre 10 y 373 socios.
- Los productos y servicios hacen relación a banano, plátano, yuca, maíz, chachafruto, panela, cacao, naranja, mora, trucha, pepino, lulo, tomate, plantas aromáticas, café, flores heliconias y follajes, avicultura (carne y huevos), agroindustria (yogurt, queso, tamales, hamburguesas de pescado, concentrado para cerdos), artesanías y productos de aseo, agroturismo.
- La mayoría de los asociados está inscrito en el SISBEN y pertenecen a los
- estratos socioeconómicos 1 y 2.
- La escolaridad de los asociados está en los niveles de primaria, media y
- bachillerato. No se registra la existencia de niveles tecnológico y profesional.

3.10.4. Organizaciones productivas de Segundo Grado

El sector rural del municipio de Ibagué recibe el apoyo de organizaciones productivas de segundo grado del nivel nacional y departamental, ellas son:

- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC-
- FEDEPANELA
- Federación Nacional de Cereales –FENALCE-
- Federación Nacional de Productores de Arroz –FEDEARROZ-
- Fondo Ganadero del Tolima
- Comité de Ganaderos del Tolima
- Comité de Cafeteros del Tolima

Fuente: Convenio interinstitucional No. 0013/2011:—Elaboracion del diagnóstico agropecuario, el programa agropecuario municipal y la agenda de innovación agraria del municipio de Ibagué"- Diagnóstico agropecuario municipio de Ibagué 2011, pag 128 a 146.

La tabla que se relaciona a continuación se construirá en trabajo de campo en el corregimiento:

3.11. SEGURIDAD, CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en el corregimiento el Totumo y los casos de delitos de impacto que se han presentado en el mismo

desde el año 2010 hasta el año 2012. Así mismo, se presentan algunos resultados parciales del año 2013.

Con respecto a existencia de equipamientos en seguridad en el corregimiento 16 el Totumo se encontró el CAI del Totumo y la oficina del corregidor.

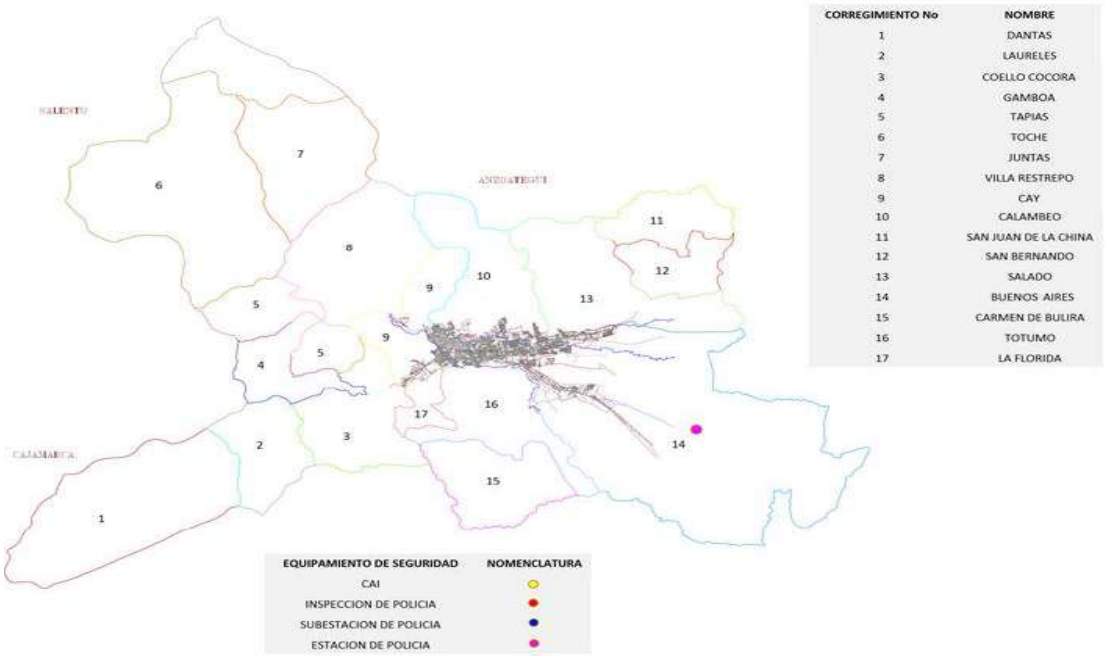
Para ver los equipamientos de seguridad del corregimiento (Ver imagen 24 equipamientos corregimiento 16 el Totumo).

Tabla 41. Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 16.

CORREGIMIENTO	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
EL TOTUMO	1	OFICINA CORREGIDURIA

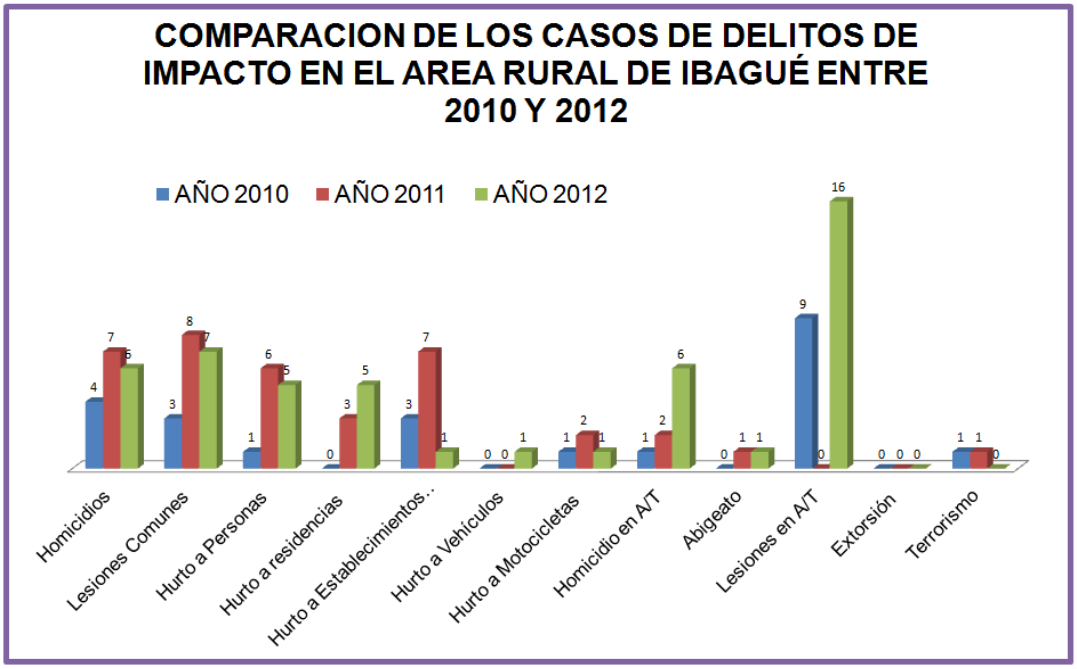
Fuente: Policía metropolitana de Ibagué y estudios de caracterización de la Alcaldía de Ibagué (2006).

Imagen 32. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía).



Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Imagen 33. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué.

El comportamiento de los delitos en el área rural de Ibagué evidencia una reducción mínima que sustenta la necesidad de un mayor control por parte de la fuerza pública. Así mismo, es evidente el incremento de los casos de homicidio culposo y lesiones culposas en accidentes de tránsito, los cuales en el primer caso se triplicaron pasando de 2 en el año 2011 a 6 durante el 2012; para el delito de lesiones culposas, la cifra pasó de 0 en el año 2011 a 16 en el 2012, un dato preocupante.

En la siguiente tabla se relaciona un informe presentado por la Policía Metropolitana, Seccional de Investigación Criminal, en donde se identifican las conductas delictivas y la cantidad de casos presentados en los últimos 3 años y parcial 2013 en el corregimiento 16 el cual según esta información no presenta conductas criminales.

Tabla 42. Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 16 del municipio de Ibagué y parcial 2013.

Tipo de Delito	corregimiento 16 TOTUMO		
	2010	2011	2012
Homicidios ART. 103	0	0	0
Homicidio culposo en accidente de tránsito ART. 109	0	0	0
Lesiones personales ART. 111	0	0	0

Lesiones culposas en accidente de tránsito ART. 120	0	0	0
Hurto a Personas ART.239	0	0	0
Hurto a residencias ART. 239	0	0	0
Hurto a Establecimientos Comerciales ART. 239	0	0	0
Abigeato ART. 239	0	0	0
Hurto automotores ART. 239	0	0	0
Hurto a motocicletas ART.239	0	0	0
Extorsión	0	0	0
Terrorismo	0	0	0
SUMA	0	0	0

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué.

RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS EN EL CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO

SESIÓN 2

Dentro de lo correspondiente a la Escuela de Formadores en desarrollo de la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal "Camino a la Seguridad Humana 2012-2015" denominada Presupuestos Participativos, como ejercicio de socialización y actualización de los resultados del Diagnóstico Socioeconómico y Territorial en el corregimiento 16 el Totumo, se realizó una **Segunda Sesión** de trabajo con los miembros del Consejo Corregimental de Planeación de la siguiente manera:

SESIÓN No. 2 – ESCUELA DE FORMADORES CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO	
FECHA:	11 – Octubre de 2013
LUGAR	Salón comunal corregimiento el Totumo
HORARIO:	8:30 AM – 11:30 AM
No. PARTICIPANTES	21 Personas
TEMAS TRATADOS	ASPECTOS POBLACIONALES: Pirámide poblacional, población por sexo, población por grupos de edad, población UNIDOS, hogares Sisbén. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL: Espacio público, Salud, Educación, Deporte y recreación, y Cultura.

El desarrollo metodológico de la sesión de trabajo se adelantó de la siguiente manera:

- Presentación de los temas tratados en el Diagnóstico a cargo del coordinador del corregimiento.

- Taller para la identificación y caracterización sectorial en el corregimiento 16 el Totumo.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y POBLACIONALES

Frente a estos aspectos no hubo observaciones por parte del CCP. Solo se realizó el comentario que en la vereda la Martica existe concentración de habitantes en zona de riesgo.

Igualmente, la presidenta de la vereda Aparco manifestó que se realizó un Censo por los habitantes en 2010 y se ajustó en 2013 con los siguientes resultados:

Grupos de Edad	Habitantes
0 – 5 años	19
6 – 11 años	38
12 – 17 años	34
18 – 25 años	22
26 – 58 años	140
Mayores 59 años	58
TOTAL HABITANTES	311

No obstante, pese a que esta información poblacional manejada por la comunidad es muy importante para tomar decisiones en materia de intervención de política pública, al no poder corroborar la precisión de la misma, solo se tiene en cuenta la información oficial correspondiente a las proyecciones del censo Dane (178 habitantes) para la vereda Aparco y las demás veredas del corregimiento el Totumo.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL

Se realizaron las siguientes observaciones adicionales:

- Carencia de equipamiento en salud y servicios médicos especializados.
- Deterioro de infraestructura educativa.
- Escasez de personal docente en instituciones educativas.
- Ausencia de rutas de transporte de pasajeros.
- Deterioro de vías rurales y caminos veredales
- Deterioro de infraestructura para el deporte y la recreación
- Ausencia de equipamiento cultural.
- Ausencia de equipamiento para la seguridad ciudadana.

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

4.1. CONCLUSIÓNES DE LOS ASPECTOS TERRITORIALES

- ✓ El corregimiento 16 el Totumo limita al norte con la Zona Urbana; al oriente con el corregimiento Buenos Aires, vereda de Aparco; al sur con el corregimiento Carmen de Bulira, veredas Carmen de Bulira y los Cauchos baja y alta y al occidente con el corregimiento la Florida, veredas el Cedral, Charco Rico alta y la Florida alta y baja.

- ✓ El corregimiento 16 el Totumo presenta un área de protección de 22,21 % y un área de 77,79 % para la explotación, evidenciando una vocación para la realización de actividades económicas presentado zonas paisajísticas, donde se mezcla la producción económica y la naturaleza. En el corregimiento se destacan siete tipos de usos del suelo, Área de Bosque Natural, Área de Explotación Silvicultural, Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Baja, Área para la Protección de Cauces Principales, Áreas Propuestas para Distritos de Conservación de Suelos y Manejo Integrado de los Cerros Tutelares, Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Mecanizada o Intensa, Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media.

- ✓ El corregimiento presenta su mayor uso con un 28,97% para Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Mecanizada o Intensa, ocupando el 3 puesto en la totalidad de la zona rural, superado por Buenos aires y Carmen de Bulira. El segundo uso que se presenta en el corregimiento es el Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Baja con 24,87%, ocupando el 3 puesto en esta clasificación en el total rural, lo que permite concluir que el 53,84% del uso del suelo del corregimiento presenta aptitud agropecuaria, evidenciando la vocación agrícola del corregimiento 16 el Totumo.

- ✓ el Corregimiento 16 el Totumo ocupa el puesto 14 en cuanto a hectáreas de áreas de zona de protección (7,36 Hás) en dicha clasificación se puede observar que el corregimiento con mayor áreas de zonas de protección es Juntas con 3.486,01 has, seguido por el corregimiento 8 Villa Restrepo con 2.300,58 hás.

- ✓ El corregimiento 16 el Totumo presenta amenzas por remoción en masa de 1.984,56 hectareas, lo que representa el 25,73 % del área total del corregimiento y a su vez es el 5,11% del total de área por remoción en la Zona Rural. Esta amenaza evidencia que el corregimiento presenta una fuerte amenaza por deslizamiento de tierra y rocas a lo largo de su terreno. Comparando el corregimiento 16 el Totumo con los 17 corregimientos que presentan amenazas por remoción , se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 8 por amenzas con por remoción con 1.984,56 hectareas. El corregimiento 1

Dantas ocupa el primer lugar con 7.531,63 hectareas de área con amenaza de remoción.

- ✓ En los 17 Corregimientos que conforman el sector rural del Municipio, se encuentran alrededor de 7.360 predios, de los cuales el 66,33% se encuentra en un rango de área entre 1 y 10 Ha; el 26,33% es ocupado por predios en un rango entre 10 y 50 Ha, el 5,60% por terrenos entre 50 y 200 Ha y el 1.74% son propiedades con áreas superiores a 200 Hectáreas.

- ✓ La tenencia de la tierra para el corregimiento 16 el Totumo se localiza entre la zona 2, lo cual permite manifestar que la zona 2 es la segunda zona en número de propietarios con un 27% del total de predios rurales, como también es la segunda zona en números de predios, presentando un total de 3656 predios, lo que representa un 28%.

4.2. CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

- ✓ En el Corregimiento 16 – El Totumo a 2012 reside una población de 3.855 habitantes, en consecuencia es el corregimiento que mayor población concentra, pues representa el 12,79% del total de la población rural que alcanza los 30.146 habitantes. Su participación en el total de la población rural lo ubica en el puesto 1 por encima de corregimientos como Villarrestrepo (3.434 habitantes) y El Salado (2.782 habitantes).

- ✓ En el corregimiento el Totumo residían 2.056 hombres (53,35%) y 1.798 mujeres (46,64%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la de mujeres son Toche, Juntas, y Carmen de Bulira.

- ✓ Con respecto a la población veredal en el corregimiento 16 tenemos que la mayor proporción de la población se concentra en la Vereda Martinica parte alta y media (830 habitantes), Martinica baja (531 habitantes), Rodeo (416 habitantes), y Potrero grande (277 habitantes) concentrando un total de 2.054 habitantes correspondientes al 53,28% de la población total del corregimiento. Las veredas con menor número de habitantes son Cural Combeima (133 habitantes) y Alto del Comebima (136 habitantes).

- ✓ el corregimiento el Totumo registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,55, una de las más bajas junto a los corregimientos de Buenos Aires (0,51) y Calambeo (0,54), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente bajas frente al resto de la zona rural. Los

corregimientos con mayores tasas de fecundidad son: Juntas, y Toche y este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de la población, bajo nivel educativo en las mujeres, desempleo y pobreza.

- ✓ La pirámide poblacional del corregimiento el Totumo (Censo 2005 proyectado a 2012) describe una forma de pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Presenta unas reducciones en los hombres para los quinquenios de 20-24 años y 25-29 años, mientras que para las mujeres estas reducciones se observan en un rango de 20 a 39 años. Igualmente hay un pico en los hombres en el quinquenio de 10-14 años, y en las mujeres en un rango de 0-14 años. Esto puede indicar migraciones de la población joven, y un crecimiento parcial en la primera infancia y niñez del corregimiento. No obstante, la estructura poblacional presenta en términos general un comportamiento normal, debido a la forma piramidal de la distribución poblacional por edades quinquenales.

- ✓ La población del corregimiento 16 se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29, en especial población masculina, y de 20-39 en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población de la primera infancia 0-5 años; Es decir, los núcleos familiares con niños menores de 5 años buscan la atención de los programas proporcionados por el sisben. Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del sisben cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

- ✓ Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 16 se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años con 1.296 habitantes (32,90%), seguido de los adultos mayores con 596 habitantes (15,47%) y los infantes con 592 habitantes (15,35%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 385 habitantes. De esta manera se presume que la atención del Estado debería focalizarse a la atención con respecto al desarrollo del sector agrícola, el turismo y oportunidades laborales para esta fuerza de trabajo, así como la atención al adulto mayor, las niñas y niños.

- ✓ Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 16, tomando como referencia el Sisben 3, esta alcanza un total de 4.338 habitantes concentrándose principalmente en la población adulta de 27-54 años con 1.460 habitantes (33,65%), seguido de los adultos mayores con 686 habitantes (15,81%) y los infantes con 605

habitantes (13,94%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 428 habitantes.

- ✓ Al dividir cantidad de habitantes en cada uno de los corregimientos (ajustado a las proyecciones del DANE 2012) por el área bruta del corregimiento, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada corregimiento. En este caso se mide la densidad poblacional donde el corregimiento 17 La Florida es el mayor densamente poblado con 1,12 habitantes por hectárea, seguidos de los corregimientos Cay y San Bernardo con 0,68 y 0,61 habitantes por hectárea, respectivamente. Para el caso del corregimiento el Totumo la densidad es de 0,5 habitantes por hectárea. Los corregimientos menos densamente poblados son Toche (0,02 Hab/ha), Juntas (0,03Hab/ha) y Dantas (0,05 Hab/ha).

- ✓ El corregimiento 16 el Totumo ocupa el primer lugar entre los que tienen más número de famílas registradas en la Red UNIDOS; en ella residen 202 familias que representa el 15,23% del total de las familias que residen en el área rural, seguido del corregimiento Villarrestrepo con el 13,20% de las familias Unidos. Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red Unidos son: Dantas (4 familias), Toche (9 familias) y Juntas (14 familias). No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza es necesario comparar el número de familias con respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

- ✓ En el corregimiento el Totumo en tres veredas Martinica parte alta (79 hogares), Martinica parte media (21 hogares), y Charco rico parte baja (18 hogares) se concentra el 58,42% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos. Esto quiere decir que en estas veredas se concentran principalmente los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el corregimiento. Las familias de estas veredas representan el 6,82% del total de familias Unidos en el área rural.

- ✓ La zona rural del municipio de Ibagué concentra un total de 8.727 hogares registrados en el Sisben con corte a Diciembre de 2012. El corregimiento el Totumo es el que concentra el mayor porcentaje de hogares sisbenizados en la zona rural con un total de 1.200 hogares equivalentes al 14% del total, seguido del corregimiento Villarestrepo con el 12% y el Salado con el 10% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares son Dantas, Toche, Juntas, y Laureles.

- ✓ Realizando un análisis de los hogares Sisben según la tenencia de la vivienda encontramos que en el corregimiento el Totumo de un total de 1.200 hogares sisbenizados, un total de 320 hogares (26,66%) se encuentra en arriendo, 13 hogares (1,08%) en vivienda propia pagando, 399 hogares (33,25%) en propia pagada y 468 hogares (39%) en otra condición* (*Cuando el hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, Dane 2007).*

- ✓ El promedio de habitantes por hogar en el corregimiento el Totumo es 3,61 mientras la media rural alcanzó 3,55 personas por hogar sisben. Los corregimientos con mayor número de personas por hogar sisben son Dantas (3,92), La Florida (3,87), Coello Cocora (3,75) y Gamboa (3,70), lo que presume ciertas condiciones de NBI en estos corregimientos ya que a mayores número de miembros por hogar se asocia a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y pobreza de los hogares.

- ✓ Para el corregimiento el Totumo la razón "personas por hogar" es 3.40 lo que dice que por cada 3 personas residentes del corregimientos hay un hogar perteneciente al Sisben. Este corregimiento se ubica por encima de Juntas (1,33), La Florida (2,26), Carmen de Bulira (2,69), y el Salado (3,26). El corregimiento de Juntas con una razón de 1.33 indica que por cada persona residente en el corregimiento hay un hogar sisbenizado lo que presume una amplia cobertura del sisben es esta zona.

4.3. CONCLUSIONES DE LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL

- ✓ Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre 15m^2/hbt a 20m^2/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de 15m^2/hbt a 10m^2/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

- ✓ El corregimiento del Totumo, con una población total de 4.084 habitantes y una demanda de 40.840m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente 37.527m^2 siendo el corregimiento con mayor déficit de espacio público de la zona rural de Ibagué.

- ✓ El Totumo representa el 3% del total de espacio público rural del municipio, sin embargo hay que decir que es el corregimiento que presenta el mayor déficit de espacio público

en cuanto a extensión en m² se refiere y es el 11º corregimiento con mayor densidad de espacio público (0,8 hab/m²) por encima del corregimiento del Gamboa y por debajo del corregimiento de Villa Restrepo.

- ✓ El Corregimiento 16 el Totumo es el corregimiento que más tiene puestos de salud junto al corregimiento 8 Villarrestrepo, con 3 puestos de salud, lo cual resulta coherente si se tiene en cuenta que son los 2 corregimientos con mayor población. Sin embargo, no dispone de una Unidad Intermedia de salud, Clínicas y/ó Hospitales dentro del Perímetro del Corregimiento para la atención inmediata de sus habitantes.

- ✓ El corregimiento del Totumo cuenta con 12 sedes educativas. 2 pertenecen a la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña, y 10 a la institución educativa Fernando Villalobos Arango.

- ✓ El corregimiento 16 el Totumo se puede observar que este corregimiento cuenta con 734 estudiantes matriculados y una demanda de 1.258 estudiantes, equivalente al 15% de la demanda total que se presenta en el sector rural del municipio de Ibagué. Esto arroja un déficit de 524 cupos equivalente al 29% del déficit total presentado en materia de educación en el sector rural de la ciudad de Ibagué. El corregimiento del Totumo es el corregimiento con mayor déficit en cuanto cupos estudiantiles se refiere.

- ✓ Al momento de analizar los escenarios deportivos con los que cuenta el corregimiento 16, Totumo, se observa que es el corregimiento con más escenarios deportivos del municipio, contando con un total de 7, lo cual es una relación significativa teniendo en cuenta la gran cantidad de población que concentra el corregimiento.

- ✓ El corregimiento del totumo en el servicio de acueducto tiene una cobertura del 45,88% del total de las viviendas, lo cual es muy significativo si se tiene en cuenta que el que mayor cobertura presenta es el corregimiento de San Bernardo (48,86%).

- ✓ La cantidad de usuarios que se benefician del servicio de recolección de residuos sólidos en el corregimiento 16 el Totumo son 262 y la frecuencia es una vez por semana; sin embargo, Tomando como base la información suministrada por el sisben a corte del 2012, se tiene que el número de usuarios de este servicio asciende a 247 lo que equivale al 18,73% del total de viviendas del corregimiento.

- ✓ La cobertura del servicio de energía eléctrica para el corregimiento del totumo es buena, ya que es del 93,24%, es decir que solo 78 de las 1153 viviendas del corregimiento no cuentan con el servicio.

- ✓ El corregimiento 16 presenta un déficit cuantitativo de 47 viviendas, que corresponden al 16,85% respecto de total rural, y a un 3,92% frente al total del corregimiento, lo cual preocupa teniendo en cuenta que se está por encima del promedio (3,20%) de déficit en los corregimientos. Además de que comparándolo con los demás corregimientos del municipio, Totumo, es el 2 corregimiento con mayor déficit cuantitativo; situación que es preocupante, ya que la diferencia con Dantas, que es el corregimiento que presenta un superávit de 2 viviendas, es bastante notable.

- ✓ El corregimiento del Totumo tiene un déficit cualitativo del 47,27%, es decir, 545 viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 14,19% respecto al total rural. Se puede decir que el corregimiento 16 está cercano al promedio del total rural (45,48%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este corregimiento no son muy diferentes a los de la mayoría de los corregimientos de todo el municipio.

- ✓ El desplazamiento hacia el corregimiento 16, se realiza a través de la vía de orden departamental Mirolindo-Totumo-Carmen de Bulira, con una longitud de 16,5 Kms que se encuentran pavimentados pero en regular estado de conservación, presentando problemas de señalización, y falta de separadores.

- ✓ El corregimiento de El Totumo, posee 1 unidad clasificada como “industria”, en Comercio tiene 10 Unidades, 24 unidades clasificadas como de Servicios y 4 que se clasifican como otras actividades. Por lo tanto, El Totumo ocupa el 6 lugar, respecto a los demás corregimientos, por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria, comercio, servicios y otras Actividades, sumando 39 de ellas, comparándola con Laureles que es el corregimiento que más posee con 56 unidades económicas.

- ✓ Con respecto a existencia de equipamientos en seguridad en el corregimiento 16 el Totumo se encontró el CAI del Totumo y la oficina del corregidor.

- ✓ En informe presentado por la Policía Metropolitana, Seccional de Investigación Criminal, en donde se identifican las conductas delictivas y la cantidad de casos presentados en los últimos 3 años y parcial 2013 en el corregimiento 16 el Totumo no se presentaron conductas criminales.

5. ANEXOS DIAGNÓSTICO

Anexo 1. Concepto de equipamientos

- **Equipamiento Deportivo:** Es el conjunto de espacios y edificaciones predominantemente de uso público destinados a la práctica deportiva. El equipamiento básico y medio están orientados fundamentalmente a las modalidades del deporte como método pedagógico y recreativo. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Biblioteca Deportiva, Glosario Temática, deporte. Bogotá. http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/?idcategoria=1165&pag=6).*

- **Escenarios deportivos:** Instalación Deportiva: Es un espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de Ingeniería y Deportivas. Los que dispongan de graderías para más de 500 espectadores, cerramiento, zonas de parqueo, servicios de camerinos, baterias sanitarias y servicios complementarios, tiene un nombre específico de acuerdo a la disciplina deportiva para la cual fue diseñado (Estadio, Coliseo, Velódromo, Patinódromo, etc. Estos escenarios también son utilizados para la presentación de espectáculos de carácter cultural, social o cívico. Movilizan gran cantidad de población. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

- **Polideportivo:** Es el conjunto de escenarios deportivos que han sido diseñados para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, dentro de un área determinada para su utilización beneficiando la recreación, la educación física y el deporte. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

- **Placa o Cancha:** Es un escenario deportivo con un área demarcada de acuerdo con la disciplina deportiva que se proyecta realizar, determinando el tipo de superficie (grama, en concreto, asfalto, sintetica, otros.) Cuando se refiere al espacio específico para la práctica de Baloncesto, Voleybol y Microfutbol, se denomina Placa Polideportiva. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

- **Parque Infantil:** Este escenario de escala barrial de primer grado es un espacio que adquiere importancia, ya que se constituye en un recinto vigilado, próximo a las viviendas para menores de 5 años, en tanto que los cuidadores tienen zonas de reposo próximas. Igualmente, existen otras áreas con juegos infantiles para niños hasta 8 años y un área que puede ser utilizada o adaptada para la práctica de deportes (microfútbol, baloncesto, voleibol, entre otros). *(Secretaría de Planeación Municipal. "Presentación Equipamientos*

Vínculos". Ibagué, 2012).

Las medidas reglamentarias de los equipamientos deportivos son:

Placa Polideportiva – Cancha Múltiple o Multifuncional: 32 x 19 Mts.
(Instituto Colombiano de Placas Polideportivas de Cemento – ICPC e Instituto Colombiano de Deportes - COLDEPORTES. "Construcción de Placas Polideportivas". Medellín, 1991).

Cancha de Fútbol: **Mínimo:** 90 x 45 Mts.
Máximo: 120 x 90 Mts.
(Fédération Internationale de Football Association – FIFA. "Reglas de juego 2011/2012").

Anexo 2. Cultura

La ciudad de Ibagué se ha caracterizado históricamente, por ser ante todo, un centro de servicios administrativos, comerciales y culturales para su población y su área de influencia, por una marcada dependencia con respecto a Bogotá, Medellín y Cali. A partir de la década de los 30, con el poderoso impacto de las migraciones forzadas por la violencia que se desató alrededor de la posesión de la tierra, que sacudió al país entre 1936 y 1964, en el caso del Tolima, con particular intensidad durante el último período de la llamada violencia de mitad de Siglo, 1957-1964. Es de aclarar que en la búsqueda de la información documental y censal, hay un período de particular intensidad en la violencia que ha sacudido al Tolima 1936-1948, anterior al que la historia convencional remite al solo período de 1948 a 1964, que tuvo un impacto sumamente fuerte en los desplazamientos intrarregionales de población, particularmente hacia Ibagué.

Los efectos relacionados con la violencia y los conflictos agrarios en los municipios de Cajamarca e Ibagué, son venerados por Moreno en 1985 en la Cámara de Comercio de Ibagué 1939. Se precisa además que las vertientes centrales de la Cordillera Central, particularmente, sobre las cuencas de los ríos Anaime, Bermellón, Cócora, Toche, China, San Romualdo, Coello y Combeima; fueron objeto de dos oleadas bien diferenciadas e importantes de colonización tardía. La primera oleada corresponde a la última fase de colonización antioqueña efectuada entre la última década del Siglo XIX y las dos primeras décadas del Siglo XX. Caracterizada por el desarrollo del cultivo del café, la explotación forestal del bosque primario y la ganadería; se apoyó en un régimen de tenencia de gran propiedad y por relaciones de aparcería. Un frente menor de esta colonización se dedicó a la extracción de oro. La Hacienda Tolima, que se extendía desde el actual caserío de Llanitos hasta las mismas estribaciones del nevado del Tolima, constituyó la más grande hacienda en el centro del departamento. Comprada por Martín Restrepo en 1887 (Notaría Segunda, 1989, Escrituras), Una segunda muchedumbre de colonización, esta vez de población cundiboyacense tuvo lugar durante las décadas de 1930 y 1940 y fue estimulada inicialmente por los trabajos de apertura, ampliación y mantenimiento de

la carretera Ibagué-Armenia. Conforme a su tradición y cultura agrícola, se dedicó al cultivo de legumbres, tubérculos, hortalizas y frutas, se produjo un proceso de desplazamiento y reemplazo del colonato paisa, por el colonato cundiboyacense con base al empuje y vocación agrícola del habitante del altiplano. (Documento crecimiento urbanístico de la ciudad de Ibagué)

Por dichas razones, anteriormente expuestas, en los corregimientos del municipio de Ibagué, se identifica la cultura campesina como parte de la cultura, tradicional y popular de los ibaguereños, se constituye en todas aquellas prácticas que se dan en el ámbito de la producción, sabidurías populares, saberes y conocimientos sociales. A lo largo de la historia, dicha cultura tiene un fuerte vínculo en el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales.

Para poder hacer un análisis de la tabla se debe tener en cuenta los conceptos de Atractivo Turístico, Recursos Naturales y Bienes Culturales.

- **Atractivo Turístico:** se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.
- **Recursos Naturales:** son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

- Bienes Culturales: **Son los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares y los campos arqueológicos.**

Anexo 3. Servicios Públicos

Características en los sistemas de acueducto.

Se presentan en forma muy rudimentaria, artesanal y bajo una administración comunal o junta administradora que es la que se encarga de dar la operatividad en la prestación del servicio.

- ✓ Fase fuente de abastecimiento: Afluente
- ✓ Fase bocatoma, mediante un caudal,
- ✓ Fase técnica de desarenado, filtros -otros
- ✓ Fase tipo de conducción mediante unas tuberías bajo tipo de conducción convencional que cumplen una capacidad

- ✓ Fase que genera la organización de juntas administradoras comunales
- ✓ Fase de acuerdo a su infraestructura presentan deficiencias en infraestructura, tratamiento del agua,
- ✓ Fase ambiental sequia de los afluentes, problemas ambientales,
- ✓ Fase Políticas inexistencia de manejo y control dando debilidades en sistema operativo administrativo para facturación y recaudo del servicio.

Anexo 4. Desarrollo Económico.

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios:

- **La unidad será catalogada como industria** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006).

- **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la *"compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta"* (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006).

- **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006).

Anexo 5. Organizaciones gubernamentales que apoyan el sector rural del municipio de Ibagué.

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Responsable	objetivo	No. De beneficiarios	Dirección	Telefono, correo electrónico
Sector Rural	Secretaría de desarrollo rural y medio ambiente (UMATA)	Ernesto Forero Carvajal	Prestar asitencia técnica directa e indirecta mediante el servico de transferencia de tecnología a través de asesoría, consultoría y capacitación.	Pequeños y medianos productores del sector agropecuario	Carrera 4 con calle 6, CAN de la Pola	umata@alcaldíadeibague.gov.co
Sector rural y Urbano	Laboratorios microempresariales de la secretaría de apoyo a la gestión.	Jhon esper Toledo Secretaría de apoyo a la gestión	Objetivo de fortalecer y reconocer la importancia de las MIPYMES, en la generación de ingresos de la población más vulnerable, , con herramientas de competitividad y acompañamiento integral, en las fases de creación comercilaización y posicionamiento de los mercados	Actualmente viene trabajando con comunas 9, 7 y 1	Calle 15 No 3-26. edificio Banco Agrario 6 piso	info@laboratoriosmicroempresariales.com

Sector rural y Urbano	Alcaldía	Luis H. Rodriguez	Estimular la construcción colectiva del desarrollo humano, social y económico territorial y la protección de los principios, derechos y deberes para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.		calle 9 No 2-59	prensa@alcladiadeibague.gov.co
Sector rural	Corpoica	lorenzo pelaes suarez, Director del C.I Nataima	Generar y transferir conocimientos y soluciones tecnológicas mediante la innovación y la investigación en los productos y servicios para el sector agropecuario colombiano	Tranfiere los resultados de investigación a los productores de la región	Kilometro 9 vía espinal chicoral	nataima@corpoica.gov.com
sector rural	ICA	Julio cesar Olivero	Ser el socio estratégico del sector agropecuario	Asesoría en materia de sanidad agropecuaria.	Predios universidad del Tolima	gerenciatolima@ica.gov.co
Sector rural y Urbano	SENA	Felix ramón Triana Gaitán	Invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejectando la formación profesional integral, para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país.	Jovenes campesinos que se puedan formar en carreras técnicas y tecnológicas en el Centro agropecuario la Granja del Espinal.	Carrera 4 estadio calle 44 avenida Ferrocarril	mipregunta@sena.edu.co
Sector rural y Urbano	ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Carlos Edwuardo Buenaventura goméz	Trabajar desarrollo de la primera infancia y el bienestar de las familias	actualmente el ICBF hace presencia en los centros poblados de los corregimientos de Buenos aires y san Bernardo.	Avenida 5a No. 43-23 Barrio restrepo frente a las piscinas.	atencionalciudadano@icbf.gov.co
Sector rural y Urbano	Infibagué, Instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Ibagué	Piedad Consuelo franco	Busca fomentar, promocionar y contribuir al desarrollo sotenible y con sentido social al municipio de ibagué, con participación de los entes gubernamentales, gremios económicos y comunidad en general	Apoya a productores agricolas en la comercialización de sus productos en las plazas de mercado.	Calle 60 av jordan norte B/ La floresta	infibague@infibague.gov.co
sector Urbano	Gestora Urbana	Arlen Marquez	La gestora urbana de ibagué dedica sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de los ibaguereños a través de la promoción de proyectos especiales y sociales de vivienda, la administración del espacio público y los bienes fiscales.	apoya a los centros poblados en la administración del espacio público		direcionamiento@gestoraurbanaibague.gov.co

Sector rural y Urbano	IBAL, empresa Ibaguereña de acueducto y alcantarillado	Carlos Jose Corral	Garantiza al cliente la prestación de los servicos públicos de acueduto y alcantarillado con calidad, continuidad y cobetura, exigida por la normatividad vigente, a través del mejoramiento continuo con honestidad y lealtad , rsponsabilidad de su talento humano.	No brinda ningún tipo de apoyo y asistencia a los acueductos veredales de los corregimientos, suministra el servicio a lagunos centros poblados.	Centro administrativo barrio la pola Carrera 3 No 1-04 Ibagué	gerencia@ibal.gov.co
Sector rural y Urbano	Universidad del Tolima	Jose Herman Muñoz. Rector	La formación integral y permanente de todas las formas que conforman su comunidad con base en los más altos valores éticos de tolerancia.	El IDEAD desarrolla programas técnicos y agropecuarios	B/ Santa helena	info@ut.edu.co

Fuente: Base de datos Centro de Productividad del Tolima (CPT).

Anexo 6. Organizaciones gubernamentales que apoyan el sector rural del municipio de Ibagué.

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	objetivo	Dirección	Telefono, correo electrónico
Población vulnerable como: niñez, adolescencia, desplazados, marginados y habitantes de la calle	Fundación F.E.I.	Tiene como objeto social administrar, promover, fomentar, capacitar, orientar, dirigir, asesorar, estudios, investigaciones, programas de prevención, tratamientos y promoción de salud, educación , reeducación, capacitación programas de desarrollo económico, sociales, culturales, incluyendo programas de cuidado del entorno y aprovechamiento de los recuros del edio ambiente.	Calle 35 No 4A- 31 Barrio cadiz	fundaciónfei@gmail.com
hogares y empresas	Fundación Hogares ecológicos	la fundación hogares ecológicos, tiene por objeto social crear conciencia en los hogares y empresas sobre la necesidad de preservar el medio ambiente a través de: uso de productos biodegradables e inocuos en el aseo del hogar, institucional y personal.	Mz Z. Casa 16 B/ Arkala	
Comunidades con problematicas conocidas como de alto riesgo, entre ellas desplazados, niños trabajadores de la calle y niños con las mismas caracteristicas.	Fundación musico cultural ACAMUCOL	favorecer el crecimiento integral de las personas y de su entorno por medio de proyectos sociales destinados a la asistencia y formación profesional de las mismas.	Mz G casa 5 Fuente Santa	acamucol@hotmail.com
Discapacitados y niñez	Fundación colombian's HUMAN RIGHTS	Defender fomentar y difundir el desarrollo humano que tienda a un excelente estado de la vida, supliendo las necesidades basicas como la vivenda, la salud y a educación, porpender por el fortalecimiento y respeto de los valores humanos encaminados a lograr una solución práctica de los conflictos	calle 6 No 7-80	
Comunidades vulnerables y donde hay necesidad	Fundación proyecto Jireth	Desarrollar proyectos que fomenten el bienestar de muchas personas desprotegidas y vulnerables.	Carrera 6 no 29-61 Alcazares	2700484

Empresarios del sector público y privado	Asociación nacional de empresarios de Colombia ANDI	Diseño e implementación de estrategias públicas y privadas para la competitividad de la ciudad, ofrecer a los empresarios de la región herramientas que les permitan sostenibilidad económica social y ambiental.	carrera 3 No 8-39 piso 11 ofc. V4 edificio escorial	ptorres@andi.com.co

mipymes	asociación colombiana de pequeñas y medianas empreesas	Aunar esfuerzos para ofrecer al empresario formal un gremio que lo represente en el sector productivo motor del desarrollo para la generación de empleo y trabajo organizado	centro comercial Combeima piso 7	info@acopitolima.com
Empresarios del sector público y privado	ADT, Asociación para el desarrollo del Tolima	Estudiar, promover y apoyar el desarrollo integral de la comunidad, especialmente en los ordenes social, económico, educativo y cultural	Mall portal del vergel - Carrera 20 # 77-151 ofc. 201-202	info@adtolima.org
Empresarios del sector público y privado, comunidades del sector urbano	ARCO	Participar activamente en los procesos socioeconómicos, ambientales y culturales del departamento Tolima, gestionando recursos de cooperación, gestando y formulando proyectos de impacto.	Cra 5. Calle 10 Esquina. Edificio Universidad del Tolima Primer piso.	
Mipymes y comunidades del sector urbano y rural	CPT, Centro de productividad del Tolima	El CPT, es un organismo de conocimiento objetivo es impulsar la competitvidad de los sectores productivos del Tolima, para que puedan expandir sus fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización.	Calle 65A. No. 20 - 70 B/ Ambala	cpt@cpt.org.co
Sector Rural y Urbano	Universidades	Promover la formación integarl de lideres y empresarios, con solida formación cientifica y profesional, con arraigados principios, éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultura y económico regional.	67 B/ Ambala. CUN; carrera 5a No. 11-65 centro UNAD, dirección calle 34 No. 9A-26 B/ San simon parte baja. UCC. Calle 10 No. 1-64/66 UAN. Carrera 10 17-35	
Empresarios del sector rural	FEDEARROZ	La federación tiene como objeto la defensa y representación de los agricultores arroceros a nivel nacional. Teniendo como objetivo al productor, promueve su desarrollo tecnológico, buscando su eficiencia económica y mayor competitividad.	Cra. 4ta sur No. 62 70/98	ibague@fedearroz.com.co

	CONALGODON; confederación colombiana de algodón.	Aunque no cuenta con una sede en la ciudad de Ibagué, esta instirución genera un gran apoyo a todo el gremio algodonero pués propende por la unión y la organización de los agricultores y trabajadoress de algodón y por la recuperación sostenible de la rentabilidad y la competitividad de los productos, fibra y semilla, en un contexto de cadenas agroindustriales crecientemente interdependientes y globalizadas.	Cra. 12 70-18 piso 1 Bogotá Colombia	conalgodon@conalgodon.com.co
Empresarios y comunidades del sector rural	Fondo ganadero del Tolima	Fomentar el desarrollo del sector agropecuario de la región a través de la producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios agropecuarios de excelente calidad.	Centro comercial la quinta local 246, y Kilometro 3 vía chapeton	contactos@fondoganaderodeltolima.com
Empresarios del sector rural y urbano	Camara de comercio de Ibagué	Ser vocero de los intereses del sector empresarial, promover el desarrollo empresarial y regional, y cumplir con eficaci y eficiencia, la prestación de las funciones públicas delegadas por el estado	calle 10 No. 3-76	info@ccibague.org
Ganaderos de ibagué	Comité de ganaderos del Tolima	2662157 ext. 102 Carlos Gustavo Silva	Calle 40bis. No. 4c-45.	amparocelis95@yahoo.es
Empresarios de diferentes gremios	FENALCO, Federación Nacional de Comerciantes	Actuar de acuerdo a las leyes promoviendo el desarrollo empresarial, vela por que las empresas continúen desempeñando la función social, política y económica. FENALCO orienta, representa y protege a los empresarios, propugna por el progresop del país, el bienestar de los consumidores, cree en la libertad de prensa, la iniciativa privada y la democracia.	Cra 4B # 31A-17 Barrio Cadiz	fenalcotolima@fenalco.com.co
Familias del sector rural y urbano	COMFENALCO	Construir capital social, mejorando la calidad de vida de los trabajadores, sus familias, sectores vulnerables y comunidad en general, a través de un portafolio de servicios integrales de alto impacto	Carrera 5a. Calle 37 Esquina Ed. Comfenalco	webmaster@comfenalco.com.co
Familias del sector rural y urbano	COMFATOLIMA	Es una entidad de derecho privado sin animo de lucro, que tiene como misión la administración de los recursos provenientes de los aportes de las empresas afiliadas, en forma eficiente y eficaz, los cuales se revierten en servicios sociales de la más alta calidad, que satisfagan las necesidades de los usuarios afiliados y no afiliados de todos los municipios del departamento del Tolima.	Avenida Ambala calle 69 Esquina	info@comfatolima.com.co

Empresarios y productores rurales	COOPERATIVA SERVIARROZ	Mantener las condicones competitvas para los clientes y preferanciales para los asociados en actividades de comercialización. Seguridad tecnología e innovación, bienestar a los empleados de los asociados	costado norte Glorieta mirolindo Carrera 20 sur No 83-31	angelicarubio@serviarroz.com.co
Familias del sector rural y urbano	Fundación Social	Contribuir a la superación de las causas estrucutrales de la porbreza en Colombia	carrera 5a 20-89 local 4.	2621095 - 2623185
Familias del sector rural y urbano	TOLIPAZ	Fortalecer las acciones para el desarrollo, costruyendo actores sociales protagonistas de su propio desarrollo, generando procesos integrales con le objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades tolimenses afectadas por el conflicto armado.	Cra. 4 10-77 piso 4 centro	comunicacionparalapaztolipaz@gmail.com
Familias cafeteras del sector rural	COMITÉ DE CAFETEROS	La federación tiene un claro compromiso y visión del desarrollo social, cuyo eje hemos denominado sostenibilidad en acción, la palabra sostenibilidad implica comprometerse con los ejes sociales, económicos y ambientales que permitan a los cafeteros y a sus familias tener un proyecto de vida asociado al negocio del café.	Cra 2 17-20 Ofc. 302 edifi del café.	tolimacafetero@cafedecolombia.com.co

Fuente: Base de datos Centro de Productividad del Tolima (CPT).

RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS EN EL CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO

SESIÓN 3

Dentro de lo correspondiente a la Escuela de Formadores en desarrollo de la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal "Camino a la Seguridad Humana 2012-2015" denominada Presupuestos Participativos, como ejercicio de planeación estratégica del Diagnóstico Socioeconómico y Territorial del corregimiento 16 el Totumo, se realizó una **Tercera Sesión** de trabajo que se realizó en dos jornadas de trabajo de la siguiente manera:

SESIÓN No. 3 – ESCUELA DE FORMADORES CORREGIMIENTO 16EL TOTUMO	
FECHA JORNADA 1:	25 de Octubre de 2013
FECHA JORNADA 2:	29 de Noviembre de 2013
LUGAR JORNADA 1:	Estadero Los Amigos corregimiento el Totumo
LUGAR JORNADA 2:	Oficina Presupuestos Participativos calle 10
HORARIO JORNADA 1:	9 AM – 1:00 PM
HORARIO JORNADA 2:	2 PM – 5 PM
No. PARTICIPANTES JORNADA 1:	18 Participantes
No. PARTICIPANTES JORNADA 2:	25 Participantes
TEMAS TRATADOS	Identificación de principales problemáticas en el territorio y Matriz de doble entrada.

El desarrollo metodológico de la sesión de trabajo se adelantó de la siguiente manera:

- Ejercicio taller para la identificación de principales problemáticas que afectan el territorio.
- Presentación de la metodología de Matriz de Doble Entrada a cargo del coordinador.
- Ejercicio de calificación para la identificación y priorización de los problemas que afectan el territorio.

Con la participación de los asistentes se realizó un ejercicio de identificación de los principales problemas por grupos en el que los grupos de trabajo realizaron lluvia de ideas para establecer los principales problemas que están afectando el desarrollo del corregimiento. Con el apoyo de la coordinación se logró definir los principales problemas de manera inicial de la siguiente manera:

Tabla 43. Principales problemáticas identificadas el corregimiento 16 el Totumo.

PROBLEMAS PRIORITARIOS CORREGIMIENTO 16	
1	Alto número de predios sin legalizar
2	Carencia de perfiles viales para la zona rural
3	Concentración de población en amenaza por remoción en masa
4	Ausencia de equipamiento en seguridad
5	No hay presupuesto para comprar de terrenos destinados a deporte
6	Deserción escolar
7	Poca cobertura en el servicio de salud y atención especializada
8	Falta de agua potable y control de aguas hervidas
9	Ausencia tierras con destinación turística

Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

TEMA 1: Matriz de doble entrada

Como resultado de la aplicación de la metodología de Matriz de doble entrada se realizó la calificación por grupos de trabajo del nivel de afectación de cada problema sobre los demás. Inicialmente se realizó un ajuste a los problemas prioritarios en el corregimiento, quedando de la siguiente manera:

Tabla 44. Matriz de doble entrada corregimiento el Totumo.

N°	CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS
1	Alto número de predios sin legalizar
2	Carencia de tratamiento de aguas servidas
3	existe población en riesgo por amenaza de remoción en masa
4	Ausencia de equipamiento en seguridad
5	Ausencia de infraestructura destinados para la recreación y el deporte
6	Baja frecuencia y ausencia de cobertura en rutas de transporte público
7	Baja cobertura en el servicio de salud y atencion especializada
8	Ausencia de un plan de manejo ambiental

9	Ausencia de tierras con destinación turística
10	Deficiente condiciones para la calidad educativa
11	Deficiencia en cobertura y calidad de los servicios públicos

Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

Una vez realizados los ajustes por los asistentes a las problemáticas se procede a realizar el ejercicio de matriz de doble entrada. Los resultados de este proceso participativo de priorización de problemas se representan en la siguiente tabla:

Tabla 45. Matriz de doble entrada corregimiento el Totumo.

IDENTIFICACIÓN DE OBSTÁCULOS CORREGIMIENTO 16		Qué tanto afecta a los demás……											
N°	**CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS):** escriba aquí el nombre de la intervención analizada	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	TOTAL ACTIVOS
1	Alto número de predios sin legalizar		1,5	2	2	1	1,5	1,5	1,5	2	3	3	**19**
2	Carencia de tratamiento de aguas servidas	0		3	0	2	0	0,5	0,5	3	3	0,5	**12,5**
3	existe población en riesgo por amenaza de remosión en masa	1,5	1		0	0	0	0	0	2	0	0	**4,5**
4	Ausencia de equipamiento en seguridad	1	0,5	0		0	1,5	0	0	0,5	0	0	**3,5**
5	Ausencia de infraestructura destinados para la recreación y el deporte	0	0	0	0		1	0	0	0	3	0	**4**
6	Baja frecuencia y ausencia de cobertura en rutas de transporte público	0	0	0	0	0		1	0	1	3	0	**5**
7	Baja cobertura en el servicio de salud y atencion especializada	0	2	0	0	0	0		0	0	2	0	**4**
8	Ausencia de un plan de manejo ambiental	1,5	3	3	1	1,5	0	0		3	0	1,5	**14,5**
9	Ausencia de tierras con destinación turística	1	0	0	0,5	0	1,5	0	0		0	1	**4**
10	Deficiente condiciones para la calidad educativa	0	1	0	0	0	0	0	2	0		0,5	**3,5**
11	Deficiencia en cobertura y calidad de los servicios públicos	0	3	0	0	2	0	3	0	3	3		**14**
TOTAL PASIVOS		5,0	12,0	8,0	3,5	6,5	5,5	6,0	4,0	14,5	17,0	6,5	

Y = GRADO DE INFLUENCIA

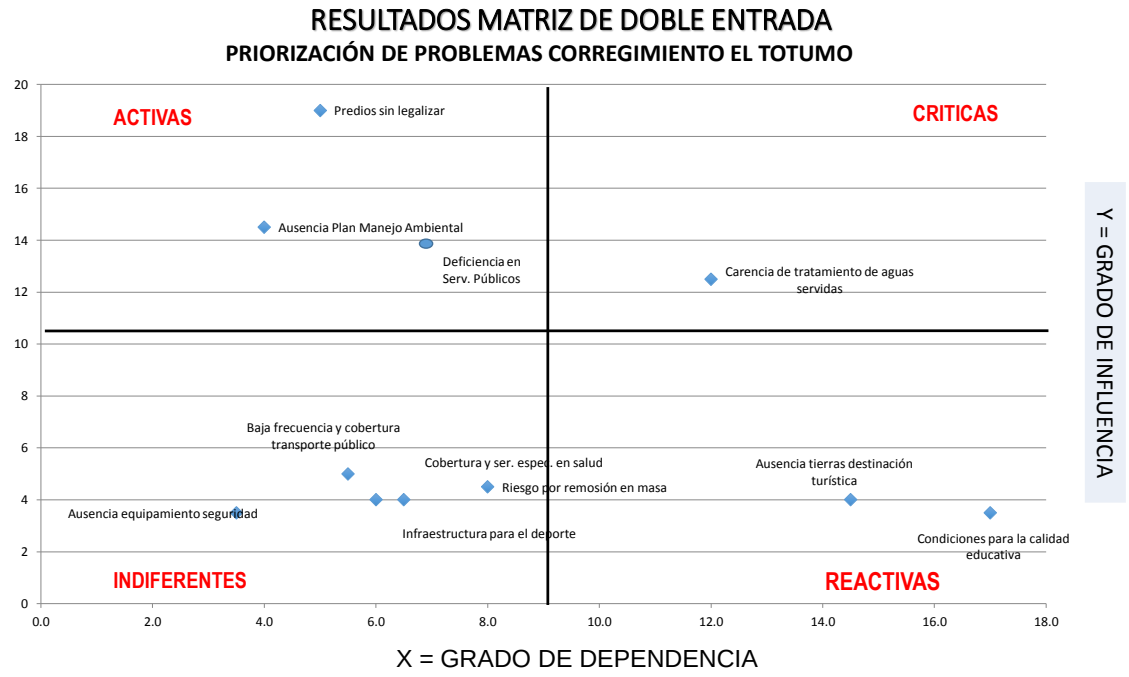
Nota: Ver criterios de evalaución, cartel 3

X = GRADO DE DEPENDENCIA

Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

De esta manera, el plano cartesiano de la matriz de doble entrada para la priorización de problemáticas en el corregimiento 16 el Totumo queda de la siguiente manera:

Imagen 34. Priorización de problemas en matriz de doble entrada. Corregimiento 16 el Totumo.



Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

Con esta valoración de problemas de la comuna en el plano cartesiano, las necesidades en orden de priorización quedan así:

Tabla 46. Principales problemas priorizados en la Corregimiento 16 el Totumo.

N°	PRIORIZACION PROBLEMAS EL TOTUMO	
1	Alto número de predios sin legalizar	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
2	Ausencia de un plan de manejo ambiental	
3	Deficiencia en cobertura y calidad de los servicios públicos	
4	Carencia de tratamiento de aguas servidas	
5	Baja frecuencia y ausencia de cobertura en rutas de transporte público	PROYECTOS NO ESTRATÉGICOS
6	Existe población en riesgo por amenaza de remosión en masa	
7	Ausencia de tierras con destinación turística	
8	Ausencia de infraestructura destinados para la recreación y el deporte	
9	Baja cobertura en el servicio de salud y atencion especializada	
10	Deficiente condiciones para la calidad educativa	
11	Ausencia de equipamiento en seguridad	

Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

PARTE 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

6. COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO EL TOTUMO.

RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS EN EL CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO

SESIÓN 4

Dentro de lo correspondiente a la Escuela de Formadores en desarrollo de la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal "Camino a la Seguridad Humana 2012-2015" denominada Presupuestos Participativos, como ejercicio de construcción participativa del componente estratégico del plan de desarrollo del corregimiento 16 el Totumo, se realizó una **Cuarta Sesión** de trabajo de la siguiente manera:

SESIÓN No. 4 – ESCUELA DE FORMADORES CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO	
FECHA:	3 de Diciembre de 2013
LUGAR	EFAC – Alcaldía de Ibagué.
HORARIO:	8 AM – 11 AM
No. PARTICIPANTES	14 Personas
TEMAS TRATADOS	1. Resultados de Matriz de doble entrada. 2. Propuesta de slogan para el plan de desarrollo comunal. 3. Taller de Misión y Visión 4. Taller de alternativas de solución a problemáticas del territorio.

El desarrollo metodológico de la sesión de trabajo se adelantó de la siguiente manera:

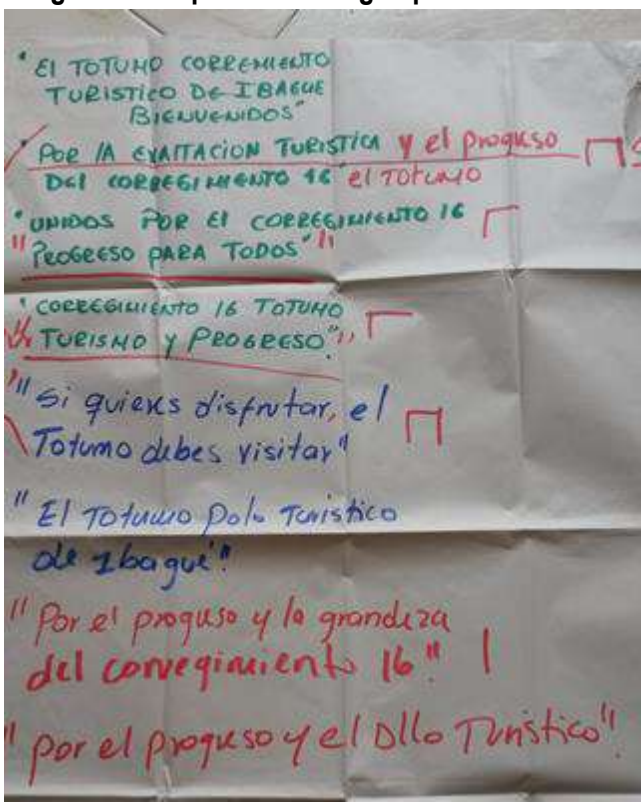
- Presentación de las temáticas a tratar a cargo del coordinador de la comuna.
- Talleres grupales de las temáticas a trabajar.

Con la participación de los asistentes se realizó un ejercicio de socialización de las problemáticas priorizadas a través de la metodología de Matriz de doble entrada, para lo cual se solicitó a los líderes y miembros del Consejo Comunal de Planeación identificar posibles alternativas de solución o proyectos que serían incorporados al plan de desarrollo comunal.

En este punto los líderes de la comunidad solicitaron incluir el tema de ***Ausencia de usos del suelo en el POT para promover el ecoturismo y el agroturismo en la zona***. Este problema se incluyó por consenso de los participantes.

Seguidamente se solicitó elegir un slogan al plan de desarrollo del corregimiento, el cual luego de varias sugerencias relacionadas a continuación se tomó una decisión:

Imagen 35. Propuesta de slogan plan de desarrollo el Totumo.



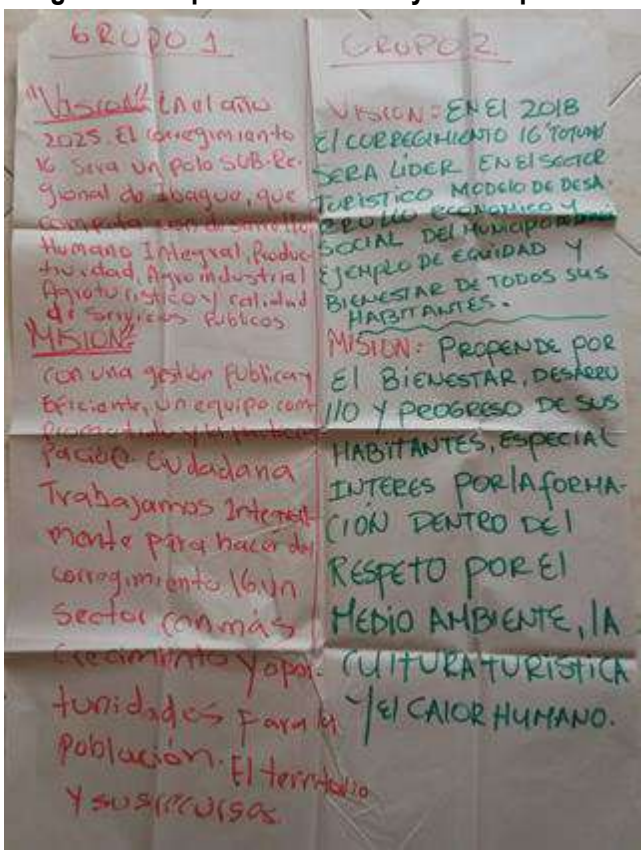
Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

Finalmente se tomó una decisión unánime para el slogan quedando de la siguiente manera:

"Por la exaltación turística y el progreso del Corregimiento el Totumo".

Frente a la Misión y Visión del plan de desarrollo se obtuvieron insumos fundamentales para su construcción participativa en la siguiente sesión de trabajo con las comunidades con el siguiente resultado:

Imagen 36. Propuesta de Misión y Visión plan de desarrollo el Totumo.



Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

Los resultados de esta sesión de trabajo se concretan a continuación:

6.1. PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO

"Por la exaltación turística y el progreso del Corregimiento el Totumo".

VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO

En el 2025 el corregimiento 16, Totumo, será líder en el sector turístico, modelo de desarrollo humano y económico del Municipio de Ibagué, ejemplo de equidad y bienestar para todos sus habitantes.

MISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Herramienta de gestión pública eficiente y con un equipo comprometido que trabaja por el bienestar, desarrollo y progreso de sus habitantes, con especial interés por la formación dentro del respeto, por el medio ambiente, la cultura turística y el calor humano.

Consejo Comunal de Planeación Corregimiento 16 el Totumo.

VALORES CIUDADANOS

Los valores que regirán para los ciudadanos en la implementación del Plan de Desarrollo del corregimiento el Totumo serán:

PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO	
VALORES CIUDADANOS	
COMPROMISO ….	***… con el otro y lo otro.***
PARTICIPACIÓN ….	***… en pro del bienestar de todos.***
RESPETO….	***… a líderes promotores del desarrollo, y a la comunidad en general***
TRANSPARENCIA…	***… en mis actuaciones como líder promotor del desarrollo, y como ciudadano***
RESPONSABILIDAD…	***… compartida en la solución de conflictos y toma de decisiones***
TOLERANCIA…	***… con todos aquellos que me rodean***
HONESTIDAD…	***… con mi ciudad, mi comuna, mi familia, mis vecinos, y amigos***
SOLIDARIDAD…	***… con todos aquellos quienes comparten mi territorio***
JUSTICIA…	***… en mis actuaciones y decisiones en pro de mi comunidad.***
DISCIPLINA…	***… con el proceso de planeación y gestión de nuestro modelo de desarrollo territorial.***

6.1.1. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO.

El Plan de Desarrollo "Por la exaltación turística y el progreso del corregimiento el Totumo", se soporta en las siguientes estrategias para alcanzar su visión de desarrollo:

- **Promoción y difusión:** Socializar y difundir en diferentes escenarios el Plan de Desarrollo utilizando diversas herramientas comunicación, para darlo a conocer a todos los actores sociales y habitantes del corregimiento el Totumo del municipio de Ibagué, así como a la administración Municipal, Departamental y Nacional, y a organismos internacionales.

- **Articulación:** Promover la articulación de Plan de Desarrollo del corregimiento a las demás instancias de planeación del desarrollo, así como a los planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional, así como a programas de desarrollo de organismos internacionales.

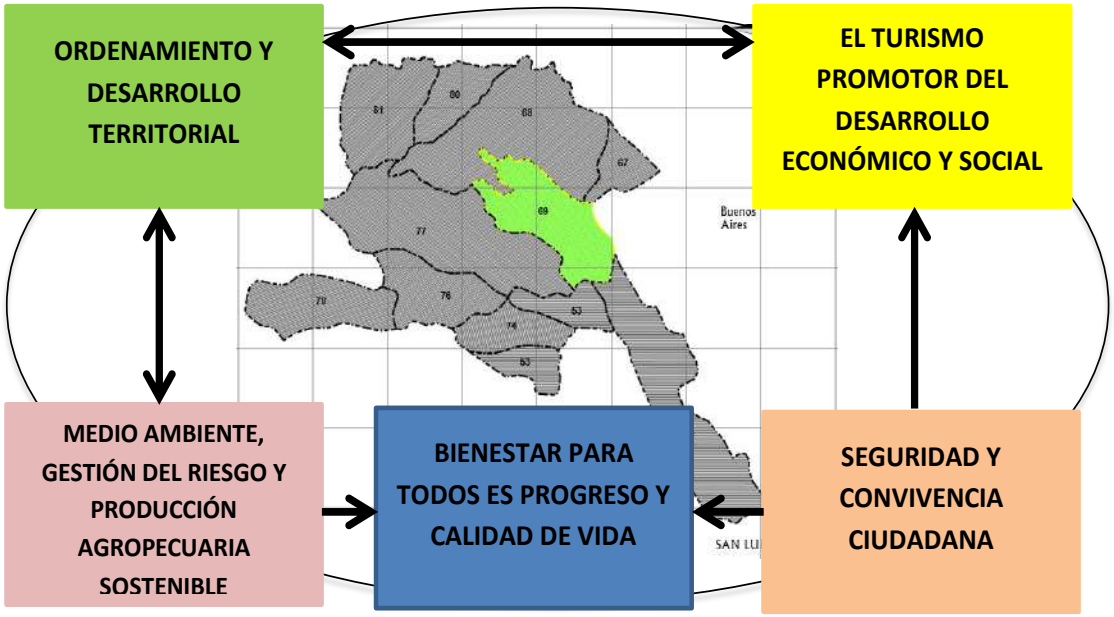
- **Fortalecer el Capital Social:** Impulsar el trabajo conjunto de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias que busca la ejecución de cada uno de los proyectos del plan, para generar un mayor impacto y mejores resultados.

- **Formación y capacitación:** Brindar procesos de formación, capacitación y actualización permanente a los líderes y habitantes del corregimiento el Totumo, que facilite adquirir conocimientos, y capitalizar destrezas y habilidades para promover la ejecución del Plan de Desarrollo del corregimiento.

- **Gestión:** Esta es una estrategia fundamental y debe ser un proceso permanente, el cual no solo se desarrolla con instancias e instituciones públicas; sino que también se debe adelantar con todo tipo de organizaciones que puedan aunar esfuerzos para la ejecución de los proyectos identificados, priorizados y viabilizados para el cumplimiento de los propósitos del Plan de Desarrollo del corregimiento.

6.1.2. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo "Por la exaltación turística y el progreso del corregimiento el Totumo", se estructura en los siguientes ejes estratégicos:



Fuente: Ejercicios participativos en el corregimiento 16 el Totumo – Escuela de Formadores. Secretaria de Planeación Municipal 2013.

1. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL.

El corregimiento alcanzará el desarrollo territorial, económico y social si su territorio esta ordenado y responde a las necesidades del crecimiento económico, el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes. Si logramos que los usos del suelo respondan a la necesidad de potenciar el desarrollo del turismo, el ecoturismo y el agroturismo generarán una plataforma territorial ideal para el desarrollo económico y social del corregimiento. Con la revisión y ajuste de POT se desarrollarán las directrices y políticas en materia de ordenamiento territorial para generar las condiciones para el desarrollo.

2. EL TURISMO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El potencial turístico y gastronómico del corregimiento debe convertirse en el motor para alcanzar el desarrollo económico y social. Si propiciamos las condiciones para que se promueva el turismo, el ecoturismo y el agroturismo generarán un impacto en la economía del corregimiento que redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

3. MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DEL RIESGO Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE

La armonía de los habitantes del corregimiento el Totumo con el medio ambiente es fundamental para la calidad vida. Un ciudadano en donde su entorno ambiental esté libre de contaminación, de riesgo de desastres naturales, y este preparado para mitigar y enfrentar el riesgo generado por la degradación del medio ambiente, es un ciudadano que puede incrementar su bienestar y el de su familia. La organización

de acciones entre la vida de los habitantes y la preservación del ambiente y los recursos naturales, son fundamentales para vivir en armonía con nuestro entorno.

4. BIENESTAR PARA TODOS ES PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA

El bienestar y la calidad de vida de las familias, esta soportado en tener la posibilidad de acceder a vivienda, los servicios públicos básicos, la salud la educación y la recreación y el deporte. El desarrollo de redes de acueducto y alcantarillado, la energía, la salud y la educación para el corregimiento el Totumo se convierten en una necesidad prioritaria y sentida de toda la comunidad, que reclama mayor presencia y compromiso del Estado en la provisión de estos servicios básicos para dignificar la vida.

5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Con la presencia de la institucionalidad y la participación ciudadana, combatiremos la inseguridad, la intolerancia, el irrespeto por nuestro prójimo, y la abstención a participar. Somos líderes que promovemos la seguridad y convivencia ciudadana y participamos para promover el desarrollo de nuestro territorio. De la mano con el gobierno municipal, las autoridades, y la ciudadanía, nuestra comuna será un territorio solidario que proporcionará felicidad y tranquilidad a todos nuestros habitantes.

6.1.3. ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1.3.1. EJE ESTRATÉGICO 1. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Realización la actualización catastral del corregimiento.
- Realizar la Revisión y ajuste al POT atendiendo las necesidades y con ejercicios participativos en el corregimiento el Totumo.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
YO TENGO MI PREDIO Y CONTRIBUYO AL DESARROLLO	Porcentaje de actualización predial	100%	Actualización de la formación catastral	Número de predios incluidos en actualización de la formación catastral	1.200
EL SUELO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	Porcentaje de actualización del POT para el corregimiento	100%	Plan de Ordenamiento Territorial	Revisión, ajuste y actualización de cartografía para el corregimiento el Totumo	100%

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
				Ajuste y actualización de usos del suelo	100%
				Número de Talleres Participativos para la actualización del POT en el corregimiento	6

PROYECTOS:

- Actualización de formación catastral para el corregimiento el Totumo.
- Revisión y ajuste del POT para el corregimiento el Totumo.
- Revisión, ajuste y actualización de mapa de usos del suelo y mapa veredal del corregimiento el Totumo.

6.1.3.2. EJE ESTRATÉGICO 2. EL TURISMO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Construcción participativa del Plan de Desarrollo Turístico para el corregimiento.
- Promover el turismo para el desarrollo económico del corregimiento.
- Generar mecanismos de integración comercial, ferias y ruedas de negocios que fortalezcan el turismo en la zona.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
POR LA EXALTACIÓN TURISTICA DEL CORREGIMIENTO	Plan de Desarrollo turístico formulado	1	Por el turismo de la región	Número de sectores zonales del corregimiento que participan en formulación e implementación del Plan de Turismo	3
				Ferias turísticas y ruedas de negocios anuales	2

PROYECTOS:

- Construcción participativa del Plan de Desarrollo turístico para el corregimiento el Totumo.
- Promoción de una cultura de turismo sostenible.

6.1.3.3. EJE ESTRATÉGICO 3. MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DEL RIESGO Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Construcción participativa del Plan de Manejo Ambiental para el corregimiento.
- Desarrollar acciones para educar ambientalmente a los habitantes del corregimiento el Totumo.
- Promover la agricultura sostenible en el corregimiento.
- Desarrollar estrategias para la conservación de la biodiversidad.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
EL MEDIO AMBIENTE EN ARMONIA CON EL DESARROLLO	Plan de Manejo Ambiental formulado	1	El medio ambiente se protege participativamente	Número de sectores zonales del corregimiento que participan en formulación e implementación del Plan de	3

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
				Manejo Ambiental	
				Número de talleres participativos para construcción de Plan de Manejo Ambiental	6
				Número de talleres de educación ambiental anual	2
				Jornadas de asistencia técnica en producción agropecuaria sostenible	6
				Plan de conservación de la Biodiversidad implementado	1
EN EL TOTUMO PREVENIMOS EL RIESGO	Plan de atención y prevención del riesgo formulado	1	La Población del Totumo previene el riesgo	Número de jornadas de capacitación, sensibilización y construcción del plan	10

PROYECTOS:

- Plan de Manejo Ambiental para el corregimiento el Totumo.
- Plan de educación ambiental para los habitantes del corregimiento el Totumo.
- Asistencia técnica y capacitación en agricultura sostenible y conservación de la biodiversidad.

6.1.3.4. EJE ESTRATÉGICO 4. BIENESTAR PARA TODOS ES PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Realizar la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo
- Formular participativamente el plan de mejoramiento de vivienda en el corregimiento.
- Implementar un plan de alumbrado público para las veredas del corregimiento.
- Promover la construcción de infraestructura de energía eléctrica para las veredas del corregimiento.
- Mejoramiento y adecuación de infraestructura de acueductos veredales en el corregimiento.
- Mejoramiento y adecuación de infraestructura de alcantarillado veredal en el corregimiento.
- Construir y adecuar plantas de tratamiento de agua para el corregimiento.
- Construcción, adecuación y dotación de equipamiento en salud para el corregimiento.
- Servicios médicos especializados para el corregimiento.
- Promover la legalización de predios para las instituciones educativas.
- Promover la adecuación y recuperación de instituciones educativas del corregimiento.
- Incrementar la frecuencia y cobertura del servicio de transporte público de pasajeros.
- Recuperar, mantener y mejorar las vías rurales y caminos veredales.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
VIVIENDA SOSTENIBLE	Reducir en un 40% de familias ubicadas en zonas de alto riesgo	40%	Reubicación de vivienda rural	Número de familias beneficiadas de reubicación de vivienda	100
	Incrementar en un 50% el porcentaje de familias beneficiadas con mejoramiento de vivienda	50%	Mejoramiento de vivienda rural	Número de familias beneficiadas con mejoramiento de vivienda	350
	Construcción de vivienda rural	20%	Vivienda rural	Número de unidades de vivienda rural construidas	200

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
CON SERVICIOS PÚBLICOS MEJORA MI CALIDAD DE VIDA	Plan de Alumbrado público para el corregimiento	1	Mi corregimiento se ilumina	Número de familias beneficiadas con alumbrado público	1200
	Cobertura de energía eléctrica en el corregimiento	100%	Mi corregimiento se ilumina	Número de viviendas beneficiadas con servicio de energía eléctrica	78
				Mejoramiento y mantenimiento de las redes eléctricas.	100%
	Cobertura de acueductos veredales	100%	Acueducto para mi vereda	Ampliación y mantenimiento de acueductos	9
				Construcción de acueductos veredales	5
				Planta de tratamiento de aguas de acueductos veredales	100%
	Cobertura de alcantarillado veredal	100%	Mi vereda con alcantarillado	Número de veredas con alcantarillado	18
				Plan de saneamiento básico para aguas servidas	100%
	Plan de saneamiento básico para el corregimiento	100%	Agua para la vida	Cobertura de plantas de tratamiento de agua	100%
SALUD PARA LA ZONA RURAL	Cobertura de servicios de salud para el corregimiento	80%	Salud para todos	Construcción, adecuación y dotación de equipamiento en salud para el corregimiento (Centro Poblado el Totumo - Satélite en la zona alta del Corregimiento-Sector Martinica)	2

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
			Salud por la vereda. Univ. Javeriana (Otras Universidades)	Jornadas de salud Medica-Ruralito anuales	2
			Atención médica especializada	Especialista de la salud para el corregimiento	1
			Salud preventiva	Campañas de promoción y prevención en salud (anual)	4
			Salud virtual	Estrategia de salud implementada para el corregimiento (Salud Virtual)	1
TODOS EDUCADOS EN EL CORREGIMIENTO EL TOTUMO	Número de estudiantes beneficiados	734	Mi corregimiento educado	Porcentaje de instituciones educativas con legalización de predios	100%
			Infraestructura para la educación	Ampliación de la Infraestructura física de la Institución Educativas y sedes.	13
			Docentes por la educación	Cobertura de la planta docente en instituciones educativas.	100%
TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD PARA LA ZONA RURAL	Veredas con cobertura de transporte público	18	Mi corregimiento con movilidad	Ampliación de rutas transporte público	2
VIAS PARA TRANSITAR	Porcentaje de vías recuperadas	100%	Recuperación de vías rurales	Veredas con recuperación de vías de acceso y caminos veredales	18
BUENAS VIAS PARA TRANSITAR					

PROYECTOS:

- Plan de mejoramiento, construcción de vivienda nueva y reubicación de vivienda en zona de riesgo.
- Autoconstrucción de vivienda rural con recursos locales como guadua con apoyo del SENA.
- Plan de alumbrado público, Alumbrado público para vías: (Ibagué - el Salitre, Totumo - potrero grande - Antenas, Vía alterna totumo - potrerito - variante, variante - cerro Martinica media alta, variante - Martinica baja - Antenas, variante - Martinica sector agua fría, totumo - Llano del Combeima, rodeo - La montaña, Salitre - Charco rico bajo, Alto Combeima - vereda Aparco, Variante - Cañadas potrerito).
- Construcción de infraestructura de energía para las veredas del corregimiento.
- Construcción de acueducto rural (Potrero grande medio y bajo, la montaña, Charco rico sector manantial).
- Construcción y mejoramiento de alcantarillado zona rural.
- Construcción y adecuación de plantas de tratamiento de agua
- Construcción, adecuación y dotación de equipamiento en salud para el corregimiento.
- Prestación de servicios médicos especializados para las veredas del corregimiento.
- Legalización de predios para sedes de instituciones educativas.
- Dotación de laboratorios de física y química de instituciones educativas.
- Incremento de planta docente para instituciones educativas.
- Nuevas rutas de servicio de transporte de pasajeros para el corregimiento el Totumo.
- Mantenimiento, mejoramiento y recuperación de vías rurales.
- Dotación de equipo básico de maquinaria (volqueta, cargador) para el corregimiento

6.1.3.5. EJE ESTRATÉGICO 5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Recuperar la confianza y seguridad ciudadana de los habitantes del corregimiento.
- Fortalecer la infraestructura para el deporte y la recreación.
- Promover la construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura para la cultura.
- Promoción de la cultura musical en las veredas.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
TODOS SEGUROS TODOS FELICES	Estrategia de fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el corregimiento	1	Policía cercana	Subestación de policía para el corregimiento	1
RECREACIÓN Y DEPORTE ES CONVIVIR EN PAZ	Número de personas beneficiadas	2000	El deporte es vida para la zona rural	Número de escenarios deportivos adecuados	13
	Número de personas beneficiadas	1200	Escuela de Formación Familiar	Número de familias beneficiadas	100%
CULTURA PARA LA SANA CONVIVENCIA	Número de personas beneficiadas	500	Cultura para mi corregimiento	Salón cultural adecuado y mejorado	1
RECUPERACIÓN DE LA CULTURA LOCAL	Número de personas beneficiadas	150		Talleres de cultura musical en las veredas	6

PROYECTOS:

- Construcción, adecuación y dotación de estación de Policía para el corregimiento el Totumo.
- Programa de promoción de actividades deportivas y recreativas para el corregimiento el Totumo.
- Asesores deportivos Municipales para la promoción cultural y deportiva en el corregimiento.
- Construcción de salón cultural multifuncional para el corregimiento el Totumo.
- Programa de cultura municipal en las veredas.